Juéves 17 de Noviembre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.—Núm. 255

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

EL GAUCHO.

Alli el gaucho valiente y atrevido
Doma al potro indomable con su mano,
Arrastra con su lazo, envanecido,
Al tigre y al leon desde el pantano;
O corre contra el toro embravecido,
Tendiéndolo de un golpe sobre el llano:
Pero de todos ellos, el mas fuerte,
Es el gaucho que rie de la muerte.

Esos pueblos de gauchos y pastores
Cuando se pone el sol en el ocaso,
Cantan cerca del fuego sus amores,
E improvisan sus trovas al acaso,
O paladean del mate los dulzores,
Componiendo las trenzas de su lazo;
Y al apagarse de su hogar el fuego,
Rezan á Dios, para dormirse luego.

Justo Maeso.

Mal podemos circunscribirnos al hablar del gaucho, á solo la República Oriental. Esa clase es análoga en todos los paises cuya produccion pastorial es el principal ramo de esplotacion y de riqueza. Puede encontrársele desde las quebradas de Humahuaca en Salta, hasta los limites de la provincia brasilera de Rio Grande; y desde las selvas impenetrables de las misiones Correntinas hasta los primeras contrafuertes de las cordilleras Andinas en Mendoza, la Rioja, etc.

En toda esa estension de territorio, ya sea argentino ú oriental ó brasilero, el gaucho es el mismo por sus hábitos y labor invariables desde la primera infancia hasta la vejez.

Destinado desde su corta edad á montar un mal domado caballo ó *redomon*, á recorrer grandes distancias despobladas, á soportar toda clase de privaciones é intemperies, á afrontar toda clase de peligros, su cuerpo se desarrolla con viril robustez, su ingenio se aguza con estraordinaria vivacidad, su carácter se emancipa con una especie de salvaje independencia; pero su alma permanece barbarizada de un estremo al otro de su vida.

El progreso lo encuentra siempre reaccionario é intratable. Doma el caballo, veinte años antes como 20 años despues; cuida, apacenta su ganado del mismo modo violento y primitivo que su padre y su abuelo; se aleja del pastoreo de ovejas, q' escluye por su mansedumbre y docilidad, el uso de su lazo, de sus boleadoras, de la disparada ó de la *pechada* de su caballo, y repugna durante años y años, antes de aceptar en las prendas de su traje habitual, la mas pequeña modificacion. La bota de potro, por ejemplo, ha requerido mas de veinte años para ser abandonada por el gaucho porteño, reemplazándola con la cómoda alpargata vasca, en verano, ó con la bota *fuerte* en invierno; y aun ese cambio se ha producido mas por la escasez de caballos, que ya no permite el despilfarro con que se esterminaban antes las yeguadas, que por la voluntad espontánea del indígena.

El estrangero lo encuentra hostil y desconfiado. Cree encontrar en él al futuro *patron*, porque este con sus hábitos de órden y trabajo, á vuelta de algunos años lo verá llegar á comprarle su campito, á echarlo de él si lo tiene arrendado; ó conchavarlo para la yerra del rodeo que él no ha sabido reunir en diez años de nómades correrias.

Cuántos irlandeses con su sola azada y sus robustos brazos, zanjeadores hace años son hoy ricos hacendados y ovejeros en Navarro, Chascomus, Areco, Lujan y otros partidos de la provincia de Buenos Aires!

La agricultura con todos sus enriquecedores productos, con sus halagüeñas comodidades, encuentra siempre al gaucho en su estúpida inercia. Un ombú cerca de su rancho para sombra, y el cardadal próximo, ó la costa fuerte del arroyo mas cercano con sus arbustos y talas ó espinillos silvestres para la leña de su fogon, ó para el posterio de su corral ¿qué mas necesita en su vida agreste é indolente?

Para obligarlo á adquirir algunas riquezas horticulturales, el General Urquiza, en Entre-Rios, dictó una disposicion imponiendo por medio de los Comandantes Militares, la obligacion de plantar cierto número de árboles. Solo asi pudo producirse un pequeño cambio en beneficio de los que mas bien parecian victimas de él.

Cuando se piensa que esa clase es tan numerosa que forma la mayoria de los ciudadanos de democracias americanas, el ánimo indignado ó abatido se esplica que algunos estadistas Argentinos, demasiado vehementes en su anhelo de progreso y órden, hayan tratado al gaucho con irreconciliable é imprudente aversion, hallando en él la causa de nuestro atraso y desgobierno, cuando no es sinó el efecto del mal gobierno y del atraso de nuestros hombres públicos, y el corolario lógico de la indole y accesorios de la principal produccion de nuestro suelo. Muchas veces esa árdua cuestion, precipitada en su solucion de un modo tan prematuro, se ha resuelto á lanzazos, con desventaja de los inhábiles pensadores.

Estas consideraciones nos llevarian muy lejos, dando á nuestros juicios otro carácter que el precipitado y susperficial que corresponde á nuestro propósito.

El gaucho no conoce la escuela, porque es sedentaria, para él. Nuestros hombres públicos no han sabido llevarle ese pan del alma, significativo para él, que es todo movimiento y accion, de la antigua palmeta, del chicote, ó del calabozo. Huye de ella como de la cárcel.

No conoce la religion por que no sabe de ella sino la única explotacion del Cura, casi siempre sanguijuela de las poblaciones rurales, que le vende á caro precio lo que debiera prodigarle con los brazos abiertos; que nunca se acerca á él sino para especular con el escapulario, con el ánima, con el responso, con los ólios, mercancias que compra á precio de plata, ó con una vaca, ó con un caballo, que buena falta le hacen á él, que no tiene mas que una cabeza de vaca en qué sentarse, mientras el teniente cura posee casa de alto, y libreta en el Banco.

Jugando, jugando se nos viene á la memoria el célebre Papa Clemente XIV, que en una de sus cartas á un religioso que venia á América, le dice lo siguiente:

«La América es el Paraiso terrenal donde se come muy á menudo el fruto prohibido. La serpiente predica alli continuamente el amor á las riquezas y á los deleites, y con el calor del clima, hierven á mas no poder las pasiones.

«Dios preserve á V. P. de hacer tesoro; un sacerdote que ama el dinero y particularmente un Religioso, que ha hecho voto de pobreza, es peor que el rico avariento, y merece ser castigado con mucho mas rigor.»

Y en otra carta á un religioso amigo suyo, nombrado obispo, le dice lo siguiente:

«No seais fácil en imponer las manos; y mucho mas abundando la Italia en sacerdotes Supernumerarios, que llevando hasta las naciones estrangeras la ignorancia y la miseria, envilecen la dignidad del Sacerdocio.»

El cura de nuestros campos en la Confederacion y en la República Oriental, sea dicho de paso, daria mucho que escribir á aquel pobre Papa, el infortunado Ganganelli, muerto á fuerza de láudano por sus amantisimos y virtuosos prelados.

El gaucho no conoce el pueblo, porque de él solo sabe que el Juez de Paz ó el Gefe Político lo explota con la patente de la marca, ó de la contribucion directa, ó de la multa, ó de la guia, ó de la demanda, y lo peor de todo, de la papeleta de la Guardia Nacional para el servicio de frontera, ó para ayudar á una revolucion, ó para montar contra algun caudillo. Además de perseguido y estrujado por la autoridad, el fondero y el tendero *nacion* lo roban, el saladerista lo entretiene ó le *clasifica* algunas vaquitas q' ha traido á venderle, el barraquero lo embroma, el celador ó policiano lo espia para cobrarle algunos pesos, por que no maneó su caballo ó galopó, etc, etc.

De este modo, el pueblo, ó la ciudad, es decir, la civilizacion, la asociacion, la autoridad, se graban en la memoria del gaucho, con carácteres odiosos; y reacciona cuanto puede contra ella y cuanto le pertenece, desde el pantalon del pueblero hasta el ferro carril de la capital. Desde el fondo de sus campos despoblados, caudillo de los desiertos, antagonista implacable del progreso, se coloca entre el caballo y la vaca, y mejor, si es *alzada*, y deja correr los años sin mas cambio que el de las estaciones, mas compañero que el *chajá* de las lagunas, ni mas recreo que el *cimarron*.

El aislamiento y la soledad en que el gaucho pasa la mayor parte de su vida, embruteciendo ó paralizando algunas de las facultades de su espíritu aguzan su ingenio, y le dán una vivacidad en sus juicios que deja maravillado al mas incrédulo.

El tipo del *rastreador*, tan bien descrito por algunos escritores argentinos, no es una creacion imaginativa ni exajerada. Mejor que nosotros lo describirá el capitan Head, de cuyos *Viajes al traaves de las Pampas*, traducimos los preciosos párrafos siguientes:

«Un dia en las pampas de San Luis un maestro de posta me dió un caballo y un postillon. Segun ibamos adelantando en nuestro viage, seguia con este una larga conversacion, que me convenció de lo elevado de sus sentimientos.

Le informé que el Gobierno de Mendoza habia mandado tropas para reponer el Gobernador de San Juan, que habia sido derrocado por la revolucion.

Indignado de esta intervencion, el gaucho entró en esplicaciones para demostrarme, lo que era por otra parte muy evidente, que la Provincia de San Juan era tan libre como la de Mendoza en cuanto concernia á sus gobernantes; y que por lo mismo Mendoza no tenia el derecho de imponer un Gobernador que no era de la aprobacion del pueblo Sanjuanino. Como yo le hablase del estado de la ciudad de San Luis, me confesó que nunca habia estado en ella, agregando que habiendo nacido en el rancho que estaba contiguo á la casa de postas, no conocia mas del Universo que la llanura que ibamos atravesando, ni habia visto jamás ningun pueblito, ni ciudad. Preguntéle por su edad y me contestó que lo ignoraba.

Limité á esto mis preguntas; pero suponia lo que se diria en Inglaterra de un hombre que no sabiendo leer ni escribir, que no hubiese visto jamás un grupo de tres cabañas, pudiese agregar á una fisonomia tan distinguida una alma tan noble.

En esos momentos el gaucho, levantando los ojos al cielo, me dijo: «Vea, señor, aqui hay un leon.» Sali de mi distraccion, y miré á mi alrededor, sin percibir nada. Pero entonces me mostró una bandada de buitres que se cernian en los aires, diciéndome que estaban alli porque algun leon estaria devorando á algun animal, cuyo olor los habia atraido. Un poco mas adelante notamos en el camino un rastro de sangre.

«Quizá ha sido alguno asesinado en este lugar» dijele yo.

«No, me contestó, ¿nó vé V. los pasos de un hombre? Ha caido del caballo, el freno se ha roto, y mientras lo estaba arreglando, como el animal se habia lastimado la boca, ha estado derramando la sangre que V. vé.»—«Quién sabe, le contesté yo si no es el hombre el que se ha herido?» «De ninguna manera, me dijo, mire las pisadas del caballo: ha vuelto á seguir á gran golpe.»

Los gauchos no descubren menos bien que Zadig el rastro de un caballo. Por las pisadas conocen si va solo ó montado; si lleva carga ó nó; si va montado por jóvenes ó por viejos; por niños ó por estranjeros poco familiarizados con las cuevas de las *Biscachas*.

Con todo su espiritu soberbio é intransijente, en los asuntos que mas se rozan con la vida civilizada, el gaucho es el tipo mas simpático y de una fraternal hospitalidad.

El viajero desorientado que llega á un rancho medio caido, con cumbrera torcida, un huraco en lugar de ventana, y un cuero duro por puerta, estará seguro de oir á su *Ave Maria*, esa salutacion biblica de nuestros campos, un *Apéese no mas*, al cual seguirá un asado gordo, un jarro de leche, un mate con azúcar rubia, y una leal y estremosa acojida por todo el tiempo que guste.

Cuando el gaucho presenta una faz mas simpática y noble es cuando el amor patrio lo impulsa en sus actos y en sus grandes sacrificios. Los invencibles gauchos de Guemez, de Pringles ó de Lavalleja son grandes figuras que el heroismo sublima, y que la historia ensalza con imperdurable rememoracion.

Justo Maeso.

(*Los dos Mundos*)

LA NACION

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1870.

La esperiencia politica.

Si la esperiencia no nos sirviera para desviar de nuestro camino los inconvenientes con que tropezamos, no nos serviria seguramente para nada.

Hay hombres destinados á vivir de alucinaciones.

Unas veces se empeñan en conseguir un imposible y las pruebas que van adquiriendo de la esterilidad de su trabajo no son suficientes para detenerlos. Alquimistas de la politica van arrojando diariamente la vida y la fortuna al fondo abrasado de su engañoso crisol.

Otras veces se imponen una mision negativa. En lucha contra una idea ó contra una persona, no importa que la persona sea inofensiva ó buena y que la idea sea benéfica y grande. Su imaginacion la rodea con los mas negros colores ó la reviste de un poder sin limites inventando objetos siniestros y terribles á que un dia se aplicará ese poder.

Si se trata de un ser inofensivo, se atribuye su carácter al mas profundo cálculo.

Si se trata de un hombre eminente, de vida probada, de virtud intachable, de servicios históricos, se cierra los ojos sobre lo que la luz alumbra para abrirlos á lo que se supone encerrado en las tinieblas del porvenir.

Si ese hombre no tiene el poder ó no lo quiere, si vive en el alejamiento, si acaso se encuentra abrumado y absorto bajo el peso de una gran desgracia; no importa! Se le atribuye un poder misterioso y sobre natural por el cual domina á los que mandan sin él y acaso contra él. Es un fantasma que por todas partes se levanta y que en todas partes amenaza. Las leyes eternas que mandan juzgar á los hombres segun sus acciones deben ser suprimidas en el proceso para que imperen las sentencias de muerte fulminadas en nombre de delitos y desgracias futuras por la sibila que habla sobre el tripode de los odios.

Estas obsesiones proceden de un mal incurable que debemos señalar, ya que se ha puesto á la órden del dia el afan de buscar la causa de los males sociales y politicos que nos aquejan.

Está en la degeneracion del sentimiento que produce la fraternidad de la raza humana y que, engendrando la consideracion y la benevolencia entre los hombres, produce esa situacion del espíritu que hasta en la austeridad y dureza del derecho positivo encuentra su sancion.

Todo hombre es inocente mientras no se pruebe su culpabilidad.

Todo hombre se supone bueno mientras no se pruebe lo contrario.

Pero ese sentimiento general desgraciadamente no es un axioma sino una regla y como tal reconoce sus sombrias escepciones.

Asi hay quienes piensan que todos los hombres son criminales mientras no se pruebe su inocencia.

Y van mas adelante, llegando á profesar que los hombres son criminales y perversos, aunque su virtud y sus buenas acciones estén probadas de la manera mas espléndida.

No admiten ningun móvil bueno, generoso, elevado.

Segun ellos no hay patriotismo, no puede haber desinterés, no es dado subir al poder buscando la felicidad de todos y para fundar obras durables que respondan á un órden moral de ideas y no á un interés ó ambicion personal.

Segun ellos en todo está la ambicion, en todo está el cálculo, en todo está el egoismo y la perversidad; y el alma humana, despojada de la aureola gloriosa que la hace resplandecer en el mundo, solo brilla con el fuego destructor que devora cuanto se le acerca.

Esta dolencia de los visionarios del mal, sino es incurable al menos no puede encontrar su remedio en las discusiones de la prensa; y vale mas dejarla en la fé de que ha de prevalecer contra ella la salud del espiritu que despeja el nublado de sus horizontes y mostrándole el esplendor de la naturaleza le hace comprender que no ha sido desheredada de la belleza fisica, como no lo ha sido de la grandeza moral.

Los hechos no prueban nada contra los principios, se ha dicho con razon.

Los hechos, dicen los pesimistas no prueban nada contra su monomania.

Pasemos de esta digresion, por cuya estension *deliberada* pedimos disculpa, al primer órden de ideas que nos ocupaba, esto es, á los que no cuentan para nada con los hechos y la esperiencia cuando estos se oponen á los errores que se empeñan tenazmente en seguir.

Si la esperiencia valiera algo, ella habria dado al Gobierno esta enseñanza:

Casi todas las tempestades, todos los desagrados, todas las resistencias con que se ha encontrado á su paso la actual administracion, vienen de la ingerencia de ciertos gefes militares de alto rango en el régimen interno de las provincias argentinas.

La ajitacion peligrosa que se produjo en la cuestion electoral de la presidencia tomó principalmente su carácter por la injerencia que tomaron en ella ciertos jefes nacionales.

Los largos y tempestuosos debates que ajitaron al Gobierno y al Congreso en la cuestion de San Juan, vinieron de la intervencion abusiva que tomó un General de la nacion en las cuestiones internas de aquella Provincia.

El Gobierno escuchó una vez en el Congreso la palabra mas severa que se haya pronunciado contra la administracion. Tratándose de un acto que prohijaba, se dijo: es un asesinato! Ese hecho nacia de los abusos del jefe militar que hacia politica en las provincias.

La Rioja ha estado convertida en un campo de batalla, debido á la intervencion, en sus asuntos internos, de los jefes nacionales.

Santiago del Estero ha tenido que estar con la mano en la espada, porque no veia el instante en que irian á derrocar sus poderes públicos los jefes de la nacion.

Tucuman ha visto correr sangre en sus calles por la intervencion electoral de esos jefes.

Salta, San Luis, Catamarca se han visto amenazadas de los mismos escesos.

Hay alguno de esos jefes que lleva en su libro de memorias la nómina del cuarto gobernador de provincia que ha derrocado; y Dios sabe á dónde habriamos ido á parar si la Providencia ó alguna buena inspiracion del Gobierno no hubiera abierto un paréntesis de reposo á aquellas tropelias sin nombre y sin término.

Y es esta la segunda faz de la esperiencia que debia haber hablado al Gobierno con la misma elocuencia de la primera.

En efecto, si cada tormenta de las que ha tenido que afrontar el Gobierno Nacional tiene su orijen inmediato en el atentado cometido contra alguna provincia por ciertos jefes nacionales, se ha visto, por el contrario, que cada faz tranquila y serena de la vida del Gobierno respondia á un periodo de abstencion y de conducta por parte de los jefes militares.

Cuando la administracion nacional se preocupaba de los trabajos tramados contra ella por los mismos hombres del partido liberal; cuando los ministros bajaban á la prensa para acusar de conspiradores contra el órden nacional á los mismos que lo habian fundado; cuando se temia de unas provincias y se recelaba de otras; cuando se desconocian las fuerzas protectoras y aliadas naturales de los poderes existentes; cuando se renegaba de la solidaridad de intereses y de principios que debia reunir en torno de la autoridad á todos los buenos ciudadanos, si alguna vez se encontraba en peligro, entonces podia comprenderse que el Gobierno tolerase una influencia militar que pretendia establecerse en su nombre; y se comprende, aunque no se justifique, que afrontase en este camino los sérios inconvenientes que encontraba.

Pero hoy que la administracion ha debido modificar en este punto sus ideas; q' ha visto que, tratándose del órden nacional, encontraria cooperadores donde antes suponia adversarios; que ha comprendido que, llevadas las cuestiones al terreno de la ley, las individualidades de quienes desconfió y las provincias que contemplaba al través de sus recelos, se pondrian sin reserva de su lado ¿Qué interés politico puede empujarlo de nuevo en un camino estraviado, esponiéndolo otra vez á los inconvenientes y desagrados porque ya pasó?

Ninguno absolutamente.

El Gobierno debe persuadirse que los que proyectan los mismos abusos y atentados de antes, no pueden llevar en mira servir sus intereses, sobre todo, cuando se trata de cosas y personas que no le son hostiles en manera alguna.

El Gobierno debe persuadirse que, si toman su nombre para tales escándalos, es tan solo para arrojar sobre él las responsabilidades que de ellos se orijinen, para hacerle cargar con sus desagradables consecuencias; mientras sus verdaderos autores solo sirven su ambicion, sus intereses, sus pasiones y sus hábitos de pasar sobre todas las consideraciones para darse el gusto de ostentar su poder.

Hacemos estas reflexiones, cuya gravedad no puede menos de reconocerse, en presencia de los hechos que se anuncian y se preparan en Córdoba.

Las correspondencias de aquella provincia nos hacen saber que se preparan alli los mas graves sucesos, con motivo de la próxima llegada del General Arredondo.

Segun esas correspondencias, una fraccion politica capitaneada por los Velez, parientes del General Arredondo, invoca ya el nombre de este, á falta de otros elementos y se jacta de que dispondrá de *todos sus elementos* para disputar el triunfo.

Como no es el primer gobernador derrocado en Córdoba por hechos de aquel General, nadie duda de la verdad de estos anuncios.

Ellos han causado agitacion profunda en el ánimo de los amigos del Gobierno, contra el cual se han puesto los mencionados Velez. La resistencia á todo trance contra la influencia proconsular está decidida y se teme que no solo corra sangre en Córdoba, por su causa, sino que esa chispa lance un resplandor siniestro sobre otras provincias argentinas.

Las mismas alarmas que antes existian volverán á suscitarse; las agitacionas y la situacion violenta porque hemos pasado se reproducirá y la república volverá á soportar las consecuencias de los caprichos y abusos de un gefe militar que agita las provincias en provecho de los bandos politicos ó de las ambiciones personales á que se afilia.

El gefe del Gobierno está en el deber de tomar en cuenta estas consideraciones que ha de hacer el pais entero, si por desgracia se realizan los sucesos q' hoy se preparan en la Provincia de Córdoba.

La esperiencia, lo repetimos, debe haberle mostrado que estos hechos, lejos de favorecer su influencia y su popularidad, la comprometen inútilmente, lanzándole en situaciones azarosas de que no siempre ha de poder escapar sin inconvenientes graves.

El anuncio para evitar el mal ha sido dado á tiempo y por mas de un órgano de la opinion.

Queremos pensar que el Poder Ejecutivo no lo mirará con indiferencia, pues esta vez no podria decirse de él ni aun que se hacia el sordo por conveniencia.

No se alcanza que conveniencia pueda haber para el Gobierno Nacional en favorecer con la influencia de sus gefes militares los intereses de un bando personal que toma posiciones contra un Gobierno de Provincia que lleva la afeccion por la administracion actual hasta el punto de declarar dia festivo el del natalicio del Presidente de la República.

Por lo que á nosotros respecta, tenemos fé en que este incidente ha de acabar con los trastornos y abusos que tanto tiempo hemos deplorado.

Ellos se toleraron y se patrocinaron cuando se producian contra un partido politico á que se perseguia gratuitamente.

Pero este es el inconveniente de las armas de dos filos.

No siempre hieren donde se desea y á veces nos hieren á nosotros mismos.

La accion proconsular heria al principio á los gobiernos y á los partidos que no la habian seguido ó que la habian contrariado en su campaña electoral; respetando á los afiliados á ella.

Antes se esgrimia contra los que se suponian poco amigos de la politica actual: hoy amenaza á los que no se doblegueu á cualquier interés ó fraccion sostenida por los gefes militares, aunque el golpe se aseste contra los mismos partidarios del Gobierno y amigos del Presidente.

El sentimiento de la propia defensa vá á hacer levantar, en el seno de los mismos gubernistas una fuerza contraria á los procónsules, que vengan á dar en tierra con su accion.

Ahora se vá á comprender que todo lo que es injusto es malo y que debe quebrarse por fin esa arma que ha suscitado mas de una vez contra el pais peligros muy sérios, aun cuando hayan pasado sin que se apercibieran tal vez en toda su magnitud.

Los hechos que se preparan no solo toman su clara significacion de antecedentes repetidos y notorios, sino de circunstancias á que es imposible cerrar los ojos.

El séptimo de linea, que es el instrumento de estas maniobras se presenta en Tucuman, en visperas de elecciones y produce los sangrientos desórdenes que todos conocen.

Pasan las elecciones y el séptimo de linea se retira.

¿Para ir á donde?

A la Provincia de Córdoba, precisamente en visperas de otras elecciones y cuando se anuncia alli la llegada del General Arredondo.

No puede haber nada mas elocuente.

Honor á Méjico

La historia de la segunda mitad del siglo XIX presentará á la observacion del historiador futuro un cúmulo de acontecimientos notables, de cambios y trastornos sociales, casi sin ejemplo en los anales de la humanidad, y en cada hoja que vuelva del libro del pasado su mirada investigadora encontrará la crónica de conmociones terribles y desenlaces tremendos que han agitado el orbe politico, operando en pocos años lo que debió suponerse fuese la obra de los siglos. Y cuando fiel á su mision é inspirándose en una alta justicia, quiera pedir á esa historia el legado de enseñanza moral que las generaciones en su paso por el mundo dejan tras si para uso de las que la siguen, una respetuosa admiracion se apoderará de su mente, al trazar con mano trémula las lecciones prácticas que de tan magnos hechos se desprenden.

Pero no queramos penetrar el velo opaco que oculta á nuestros ojos los insondables arcanos del porvenir.

Sujiérenos las reflexiones á que hemos dado espresion un hecho que honrando altamente á sus autores, encierra al mismo tiempo una reparacion historica y un homenaje al valor y el civismo de una nacion hermana; y del cual, como americanos y miembros de la gran familia republicana, no podemos dejar de felicitarnos.

Una de las causas que desde la iniciacion de la guerra europea atrajeron á la Prusia las simpatias de muchos americanos, fué el recuerdo de la conducta inicua observada por el Imperio francés en Méjico, durante la invasion de aquella república por el ejército imperial.

El célebre decreto de Octubre que declaraba *traidores* á todos los mejicanos que se tomasen con las armas en la mano y los condenaba á muerte, y con arreglo al cual, segun la ley de la represalia, fué fusilado el infeliz Maximiliano, estaba muy presente en la memoria Sud americana para poder simpatizar con Bazaine, al general que autorizó la matanza de millares de prisioneros mejicanos, hombres que muy lejos de traicionar á nadie, peleaban por la mas santa de las causas: la defensa de la patria amenazada por la conquista estranjera.

El recuerdo de lo que sufrió Méjico durante aquella lucha desigual hasta que el heroismo de Juarez y los bravos que lo acompañaban, dió en tierra con el imperio que el César francés quiso imponerles, estaba aun muy fresca en la imajinacion, para que pudiesen desear el triunfo del águila imperial que con sus garras y su pico destrozó las entrañas de un pueblo hermano.

Pero los sucesos que se han desarrollado últimamente han operado hasta cierto punto un cambio en los sentimientos, aunque sin embanderarse en una lucha que no tuvo razon de ser y que hoy como antes deploran.

La declaracion de la República nos ligó por la comunidad de principios á los que derribaron el trono de Napoleon, y los defensores de Paris son hoy, como los mejicanos, los campeones de la independencia nacional, que hacen confesion franca y jenerosa de la justicia que asistió á Méjico para combatir con heroismo, el establecimiento del imperio apoyado por las bayonetas francesas. Esta confesion es hecha por el órgano de uno de los hombres mas eminentes de la Francia, y esto nos hace olvidar al tirano para no pensar sino en el pueblo á su vez redimido, cuyo tirano, si antes llevó la destruccion á la patria de Montezuma se levanta hoy como una nacion viril, espiando noblemente sus errores, pero digna, justa y severa en la desgracia, aunque ensangrentada y dolorida, buscando con fé en los brazos de la libertad la regeneracion politica de que tanto necesita.

Y despierta mas que todo un sentimiento simpático en nuestro corazon el bello ejemplo que presenta la Francia al porvenir, en visperas del sacrificio, rehabilitando al pueblo que oprimió con sus armas, é inspirándose en su ejemplo heroico hoy que le toca á ella igual suerte.

Dejemos la palabra á «La Liberté» órgano del gran escritor popular francés, seguros de que sus elocuentes conceptos espresarán, mejor que cuanto pudiéramos decir, los móviles que nos han inducido á escribir estas lineas.

Pero antes resumiremos el pensamiento que ésas lineas nos surjieren.

La Europa en las horas supremas del peligro proclama la República consolidada en América, y su triunfo definitivo en el viejo mundo es cuestion de tiempo.

En la guerra y en la paz estas tierras que algunos llamaron de salvajes, dan ejemplos de moderacion, de humanidad y de equidad internacional.

Y cuando van á lanzarse al sacrificio en defensa de la patria invadida, vuelven sus ojos á la antigua victima, se inspiran y se fortalecen con su ejemplo, y le coronan con respeto para merecer á su vez la corona del civismo.

He aqui el articulo á que nos hemos referido.

IMITEMOS A MÉJICO Y A JUAREZ.

(De la "Liberté," de Paris.)

«Hace apenas algunos años que las divisiones francesas, las divisiones de Sebastopol de Magenta, de Solferino, abandonaban á la Francia é iban mas allá de los mares á llevar la guerra á una nacion casi desarmada y desalojada por la guerra civil:

Esta nacion era la República Mejicana.

Tenia á su cabeza un Presidente modesto, un abogado, se decia: un indio.

Este indio era un ciudadanó resuelto: él salvó á su patria.

Victorioso en Puebla, el general en gefe del ejército francés marchó sobre la capital.

Juarez no desesperó aun de la salvacion de la república.

En medio de esta inmensa catástrofe permaneció tranquilo, decidido á no retroceder ante ningun sacrificio.

El pueblo que lo habia escogido para salvar sus destinos, le dá toda su confianza. Le nombra dictador.

Los poderes constitucionales concluyeron. Las cámaras no siguieron funcionando.

Comisarios de la república se esparcieron por todas partes para armar las ciudades y los campos, á fin de que todos pudieran resistir hasta la muerte á la terrible invasion de un enemigo poderoso.

En cuanto á Juarez, errante de ciudad en ciudad, acosado, perseguido por el invasor, no desespera un solo dia.

El supo resistir cuatro años. Su patriotismo no se dejó abatir un solo instante por ninguna de las pruebas terribles que tuvo que soportar.

El triunfo. La república mejicana fué salvada.

No tenemos sino una sola palabra que agregar á esta relacion siniestra y gloriosa.

Que la conducta de ese gran republicano nos sirva de leccion.»

Reforma radical del Poder Judicial.

(ARTICULO COMUNICADO)

II.

En nuestro anterior articulo, que los Editores de *La Nacion* han tenido la deferencia de publicarlo, creemos haber demostrado, que las bases de una buena administracion de justicia deben ser: la intervencion del pueblo en la eleccion de los jueces; la amovilidad periódica de los magistrados; la separacion de la cuestion del hecho de la del derecho, confiándose la resolucion de la primera á los *jurados*, y le resolucion de la segunda á tribunales de letrados; la division de las jurisdicciones, aboliéndose el sistema inquisitorial centralizador; y, en fin, una Corte de Casacion, que tenga por objeto vijilar por el cumplimiento de la ley y uniformar la jurisprudencia, asi como evitar y castigar los abusos de poder de las autoridades que intervienen en los asuntos judiciales.

Nos proponemos ahora examinar, aunque rápidamente, el proyecto presentado por la Comision de la Convencion referente al poder judicial.

Tiene mucho de bueno el proyecto; pero creemos que no corresponde á todas las necesidades de una buena administracion bajo bases liberales.

Deben consignarse en la Constitucion las bases de la organizacion del poder judicial. Pero el proyecto no lo hace y se limita á ordenar que lo haga una ley «bajo la base de la centralizacion en cuanto fuere posible.» El proyecto, pues, remite á una ley reglamentaria lo que es esencialmente el objeto de una ley constitucional; la que debe estatuir en todo lo relativo á la organizacion de los poderes de un modo espreso y definitivo, sin dejar nada de eso á la veleidad de las lejislaturas. Es verdad que una constitucion no debe ser reglamentaria y minuciosa; pero vale mas que lo sea, que no llenar su mision de constituir y de dar garantias permanentes. Aun mas, una constitucion de Provincia puede y debe ser mas estensa que la nacional; porque habiendo ya ésta estatuido sobre los principios politicos generales, tiene aquella por principal objeto la administracion interna, cuya organizacion exije mayores detalles.

La única base que dá el proyecto para la organizacion del poder judicial es «la centralizacion en cuanto fuere posible.» Es la peor base que ha podido darse. La centralizacion es el despotismo, lo arbitrario y lo retrógrado en todo régimen humano. La única unidad á que debe aspirar la humanidad es la armonia; pero la armonia supone la variedad, lo finito. Solo Dios es la unidad absoluta, lo infinito. El hombre es finito, y es por eso que la naturaleza humana es la variedad. Pero toda institucion que sea contraria á la naturaleza humana es funesta. Es por eso que la teocracia y la monarquia, asi como la república unitaria han sido y son un mal, ó al menos no son la espresion ó la fórmula del progreso social; y es por eso que la democracia federal dá al mundo frutos llenos de luz y de vida, que se llaman Estados-Unidos de América. Si queremos seguir la huella luminosa de esa gran nacion, tengamos el valor de quitarnos el ropage centralizador, que recuerda la época de la inquisicion y del coloniaje.

Si la Constitucion Provincial ha de limitarse á dar un principio general, es preferible que ordene que la division de las jurisdicciones, mas no la centralizacion, sea la base de la ley de organizacion judicial.

Desde que el mismo proyecto, en su articulo tercero, reconoce la institucion del jurado, ha debido para ser lógico huir del sistema centralizador. En efecto, esa magnifica institucion, centinela avanzado de la libertad, se funda en la separacion de la cuestion del hecho de la del derecho: se funda en una division de funciones judiciales. Como para resolver la cuestion del hecho no hay necesidad de tener ciencia, sino que basta tener buen sentido, probidad é imparcialidad, puede ella ser resuelta por *jurados* nombrados de los hombres de la vecindad. Pero esos mismos jurados no sabrian resolver bien la cuestion del derecho, para lo cual se necesita ciencia, en mayor ó menor grado.

Mas no basta esa division de la cuestion del hecho de la del derecho, sino que no debe ser una misma la jurisdiccion en ninguna de esas cuestiones desde la querella ó demanda hasta la sentencia, ni en lo civil, ni en lo criminal.

Ya hemos demostrado en nuestro anterior articulo, que ni el *criterio legal*, esto es, el método y las pruebas reconocidas por la ley para formar la conciencia del Juez, ni la *apelacion* son una verdadera garantia, sino solamente un aparato embarazoso, porque en ese sistema la garantia descansa únicamente en las calidades personales de los jueces; y que, por lo tanto, es necesario buscar *una institucion* que garantice la buena administracion de justicia. Esa institucion es la organizacion judicial bajo la base de la division de las funciones judiciales, restituyendo al Juez su personalidad humana, *su conciencia*, y aboliendo el secreto de las diligéncias y pruebas, secreto inventado por el Santo Oficio de la Inquisicion para aumentar su poder tremendo.

Cuando las funciones están divididas, es casi imposible que triunfe la parcialidad. Pero cuando no hay esa division, cada vez que está un asunto pendiente ante un juez, tiene el litigante suspendida la espada de Damocles sobre su cabeza: el mas pequeño descuido, el mas pequeño gesto de impaciencia ó de desafecto, el mas leve aire que sople de alguna rejion desfavorable, pueden cortar el hilo y causar una víctima. Tanto mayor es ese peligro si el tribunal es unipersonal, porque *el hombre que juzga solo* tiene la tendencia á lo arbitrario y se preocupa frecuentemente.

Si fuesen independientes las jurisdicciones de los que forman la sumaria; de los que declaran haber lugar á formacion de causa y privan provisionalmente de la libertad; de los que deciden de la culpabilidad ó inculpabilidad; de los que aplican las penas, y en fin de los que vigilan por la observancia de las formas y de que no se ultrapase el circulo de las respectivas jurisdicciones, se concibe que es imposible, ó muy dificil, una confabulacion para sacrificar á un inocente y es muy dificil que se consume un abuso de poder.

Pero alli donde todas esas jurisdicciones se confunden en una sola mano; alli donde el mismo juez que priva provisionalmente de la libertad, presume la culpabilidad, acusa, produce pruebas y dá sentencia; ¿qué defensa eficaz tiene el inocente contra ese poder monstruoso?—La apelacion, direis; pero os olvidais que el superior no puede revocar los hechos consumados, como son el tiempo de prision sufrida durante el juicio, y los dolores morales y materiales que son consecuencia fatal de un proceso. ¿Qué os importa una absolucion del tribunal superior, si cuando recobrais la libertad, que jamas debió perderla un inocente, es despues de haber perdido vuestra salud y vuestra fortuna, y despues de que en un mar de lágrimas habeis talvez perdido vuestra familia y vuestro hogar?

Quizá me direis, que confesais que eso es cierto en lo criminal, pero no en lo civil. Error: aun es mas temible la arbitrariedad en lo civil, que en lo criminal; porque, al menos, en los juicios criminales hacen escándalo las injusticias, y el temor de producirlo es un freno poderoso; pero en lo civil se lleva á la victima silenciosamente al sacrificio. Llama la atencion del pueblo un juicio criminal, en proporcion de la magnitud del delito de que se juzga, y la opinion pública vijila asi hasta cierto punto. Pero el público no se cuida de saber cómo ha interpretado un juez un contrato, ó un testamento, interpretacion de la que depende la pérdida quizá de la fortuna de una familia honrada, ó del crédito de un comerciante respetable, ó de las economias de un artesano.

Hé ahi porque es indispensable el jurado en lo civil. Alli donde la cuestion del hecho se halla completamente separada de la del derecho, es casi imposible la mala aplicacion de la ley: no solo porque es dificil la confabulacion entre ambas jurisdicciones, sino porque estando el hecho claro y distintamente establecido, viene la ley naturalmente á posarse sobre él, y entonces no puede el Juez dejar de aplicarla sin cometer una *injusticia notoria*; caso en el que daria lugar á otra jurisdiccion para que se declare nula la sentencia. Hé ahi tambien la razon por la que opinamos por el establecimiento de una corte de casacion. Si no hay division de funciones, es posible que un Juez establesca, sin responsabilidad ninguna, el hecho que sea conveniente establecer, segun sea el derecho que quiera dar, desapareciendo asi la verdad.

Los mismos autores del proyecto de constitucion parece que están convencido de la utilidad del jurado en materia civil, puesto que dejan á la voluntad de las partes el hacer decidir sus cuestiones civiles por el jurado. Mas los reformadores se han detenido en el camino. Una jurisdiccion que depende de la voluntad de las partes, de ambas se entiende, no es institucion, es algo parecido al arbitrage. Si ambas partes tienen el deseo de terminar sus diferencias prontamente sobre las cuestiones de hecho, les será quizá preferible nombrar árbitros.

Y ese recuerdo de jueces árbitros nos trae un argumento mas á favor del jurado en lo civil. La única razon que hay de que el nombramiento de árbitros sea forzoso en cierta clase de asuntos de comercio, es que hay cuestiones de hecho, como el exàmen de cuentas y la liquidacion de una sociedad, que no pueden sujetarse á las formas judiciales del *criterio legal* y mucho menos á las pruebas escritas en documentos públicos, y es necesario entonces que se resuelva la cuestion segun la *conviccion intima* de los jueces que nombren amigablemente las partes. Pero habiendo jurado no hay necesidad de arbitrage forzado, y la justicia se obtiene bien, aunque ambas partes no se entiendan amigablemente para buscar árbitros. Y tanto mas necesario es el *jurado*, cuanto que el juicio por arbitradores suele ser peligroso en la práctica como un juego de azar, y suele con frecuencia dictarse laudos que son un verdadero embolismo, por la confusion que hacen de las cuestiones de hecho con las de derecho.

Tal vez se nos objetará, que el *jurado* no se halla establecido en lo civil en los paises donde existe el *jurado* en materia criminal. La contestacion no es dificil: la historia es un buen guia, pero no es el único. La filosofia es tambien un guia escelente, que se acompaña con la historia como el espiritu con la materia, como el alma con el cuerpo. La verdadera república es moderna, es americana. Pero no hay república sin *jurado*, tanto en lo criminal como en lo civil.

Es máxima en las monarquias, que todo delito es ofensa hecha á la Corona ó al Estado, y que por lo tanto puede la sociedad absolve ó condenar sin observar el derecho escrito, porque el ofendido puede perdonar la ofensa. De ahi deducen algunos jurisconsultos la lejitimidad del *jurado* en materia criminal; pero creen que no esiste el mismo fundamento para lo civil, materia en la que se trata de los derechos individuales.

Pero ese argumento es mas especioso que sólido. Toda infraccion de ley, tanto en lo civil como en lo criminal comun, afecta indirectamente á la Sociedad; pero afecta directamente al individuo. Asi es que en ambas materias, el poder de juzgar se funda *en la obligacion* que tiene la sociedad de garantir los derechos individuales directamente, y los intereses públicos indirectamente, á no ser que la ley infrinjida haya tenido por objeto inmediato el interés general de la sociedad pues que en ese caso **usa la sociedad** del derecho de propia defensa. Si al administrar justicia cumple la sociedad con una obligacion, no tiene la facultad de perdonar la ofensa con menoscabo del derecho. En ambos casos, pues, es igual el rol del poder judicial, teniendo que respetar en lo criminal el derecho, lo mismo que en lo civil.

El proyecto de la Comision es, ademas, deficiente respecto á las garantias individuales contra los abusos del poder. Habriamos deseado que se estableciesen las siguientes garantias: 1.° que nadie podrá ser sometido á juicio criminal sin que préviamente se declare por un *jurado*, ó un tribunal, haber lugar á formacion de causa, debiendo ese jurado ó ese tribunal ser distinto del que conozca en el juicio; y 3° que en ningun caso podrá privarse á un individuo de la posesion y del libre goce y disposicion de sus bienes, sino que para esa privacion será siempre necesario que sea préviamente vencido en juicio, ó que exista un contrato que cause ejecutoria.

Es fácil comprender, que sin esas garantias es ilusorio el principio constitucional de que nadie puede ser privado de su libertad y de su propiedad sin ser oido y vencido en juicio.

Pertenece á la Inglaterra la gloria de haber establecido la garantia de una decision prévia acerca de si se ha de dar, ó no, curso á la acusacion. Con ese objeto se creó el *gran jury*. Es este jurado el que afianzó la libertad inglesa, complementando el jurado ordinario, ó *pequeño jury*, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos, tanto considerado como separacion de la cuestion del hecho, cuanto como considerado como un juicio celebrado ante un número elegido de entre los iguales del acusado.

Se implantó el *gran jury* inglés en Francia por la Constituyente; pero despues se le reemplazó por la *Sala de Acusacion*, en virtud de razones poderosas, conservando en el fondo el objeto de aquella institucion eminentemente liberal. Los que componen el *gran jury* deben de poseer hasta cierto punto nociones de jurisprudencia, porque no tienen que averiguar si el hecho es evidente, sino si es probable la culpabilidad del detenido; pero para apreciar esa presuncion de criminalidad, es necesario saber distinguir un simple indicio de una verdadera presuncion, y conocer las leyes que clasifican los delitos, asi como los casos en que el mismo autor del hecho debe ser absuelto como el caso de defensa en ecsaia. Esa distincion la hará mejor un tribunal de letrados. Ademas, la *Sala de Acusacion* francesa admite prontos justificativos pueda q' presentar el detenido, para evitarse de la afrenta de un juicio criminal; pero en el *gran jury* no se oye para nada al detenido, sino que se procede tomando las declaraciones secretas de los testigos del delator; quien puede reunir algunos testigos falsos, los que gozan de la impunidad porque sus declaraciones no se escriben, ni se publican. Sea el *gran jury* ó sea un tribunal, es de necesidad, como institucion establecida por leyes fundamentales una jurisdiccion especial prévia para la presuncion de la criminalidad.

Si, por una parte, es imposible que se pueda abolir de un modo absoluto la prision preventiva, tambien es evidente, por otra, que esa prision no debe de ser indefinida ni su duracion debe depender de la inercia ó de la mala voluntad de las autoridades.

Respecto á los *embargos provisionales* sin oir al poseedor ó propietario, nadie que respete verdaderamente el derecho sagrado de propiedad, dejará de condenarlos. Tanto mas necesaria es la garantia espresa de su abolicion, bajo la responsabilidad de los infractores de la ley constitucional, cuanto que suele hacerse un verdadero abuso de esos embargos, que aun se suelen disfrazar con otros nombres.

El proyecto de la mayoria de la comision se mantiene en el terreno anti-republicano de las elecciones indirectas, respecto al nombramiento de los jueces. Pero como toda eleccion indirecta es un verdadero ataque á la soberania popular, la que solo se ejerce por el sufragio directo, nos parece que la mayoria de la Convencion ha de adoptar el proyecto de la minoria, la que está basada en el principio democrático de que ningun poder es legitimo si no emana del pueblo.

Si los jueces han de ser amovibles, deben ser elegidos por el pueblo, para conservar su independencia. De lo contrario, la amovilidad vendria á colocarlos bajo la influencia del poder que puede elejirlos y reelegirlos.

No hay lójica en el proyecto que á la vez que acepta el principio de la eleccion periódicas niega al pueblo su derecho de elegir directamente.

Es de estrañar, que ocupándose el proyecto del nombramiento de los jueces, no establezca nada respecto al modo de elejir los jurados. Pero, precisamente del modo de la eleccion de los jurados depende la bondad de la institucion. Si los jurados son elegidos, por ejemplo, por un agente del Poder Ejecutivo, ó por cualquier empleado amovible por este, no seria el jurado otra cosa que la hechura de ese poder; y entonces, lejos de ser una institucion liberal, degeneraria en un instrumento de tirania. Y si los jurados no son elegidos de entre los vecinos del acusado, se pierden todas las ventajas del sistema de la *conviccion intima*, porque los jurados deben conocer, si es posible, personalmente al acusado, para juzgar sobre el valor de las presunciones y las declaraciones de los testigos, segun sean la reputacion y costumbres, buenas ó malas, del acusado.

Hay, en fin, otra garantia que merece ocupar un lugar en la Constitucion de un pais libre. Y es, que no es la mayoria absoluta la que debe decidir en los tribunales y *jurados*, sino cierto número de votos que exija la ley. Esa es la gran superioridad del jurado ordinario inglés sobre los juicios populares, ó jurados, de Atenas y de Roma. Bastaba en estas antiguas repúblicas la mayoria de *un voto* para condenar: asi es que un hombre condenaba á otro hombre su igual y su peso inclinaba la balanza hasta el abismo. Bastó la mayoria de tres votos, en una asamblea de quinientos cincuenta y nueve, para que cargase sobre Atenas la mancha indeleble de la condenacion de Sócrates. Pero segun el jurado inglés, nadie puede ser condenado sino por el voto uniforme de los miembros del jurado. ¡Cuántos cadalsos debe haber evitado tan hermosa garantia!

No es menos necesaria esa garantia en los juicios civiles: la propiedad es tambien un derecho inviolable, lo mismo que la seguridad individual. Solamente la costumbre puede hacernos ver sin terror el hecho de que *un voto* decida de la propiedad: un voto que puede ser el efecto de una alucinacion, de la falta de estudio, ó de una simpatia ó antipatia secretas que obren sobre el ánimo del juez irresistiblemente. Desde que el legislador crea útil que un tribunal se componga de cierto número de miembros, todos ellos deben tener jurisdiccion completa para tomar parte en la decision; pero no es decidir el someterse á la voluntad de la mayoria: la minoria entonces no delibera.

Quizá se nos objetará que es imposible obtenerse siempre la uniformidad de opiniones de los miembros de un tribunal; pero á eso contestamos, que al menos, puede buscarse la uniformidad de cierto número de votos igual al número de jueces que exije la ley que haya para decidir sobre un asunto, y esa uniformidad es posible hallarla llamando al tribunal mayor número de jueces en caso de discordia, hasta que pueda formularse una decision aceptada por el número legal.

La teoria de la superioridad de las mayorias es muy peligrosa cuando se la acepta de un modo absoluto. Esa teoria no es exacta de un modo absoluto en órden ninguno.

La mayoria en si misma no es mas que un hecho; pero el hecho aislado es la fuerza, y la fuerza no funda el derecho. Si la voluntad de la mayoria debe ser respetada, es porque *se presume* que es la espresion de la razon, que es la verdadera soberana: es mas probable que uno se equivoque y no muchos á la vez. Mas, esa presuncion es muy débil cuando solo se funda en una mayoria relativa insignificante, ó la de la mitad mas uno. Y esa presuncion no puede existir cuando se trata de principios que están claramente grabados en toda conciencia humana, como son los derechos individuales de todo hombre, por solo el hecho de ser hombre. Es por eso que el elemento individual es uno de los de la civilizacion moderna; y es por eso que en las repúblicas verdaderas deben pesar en la balanza las minorias proporcionalmente. En las repúblicas de la antigüedad el Estado absorvia al individuo, y por eso las mayorias eran absolutas y omnipotentes. Pero en la democracia moderna los individuos son los materiales del edificio, y las minorias son las columnas que lo sostienen. ¡Admirable ley de la armonia universal!

Agustin Matienzo.

Concepcion del Uruguay.

(CORRESPONDENCIA A «LA NACION.»)

Noviembre 15 de 1870.

Hoy han venido noticias del Uruguay anunciando que Lopez Jordan se dirige á pasar á este lado del Gualeguay por el Paso de la Laguna, frente al pueblo de Villaguay, en direccion á los departamentos del Oeste de aquel rio. No seria estraño en tal caso q' se acerque por los departamentos de Gualeguaychú y del Uruguay, pues asi lo hace creer la órden dada por las fuerzas jordanistas que por aqui existen de estar prontas á la primera órden.

Las fuerzas rebeldes que actualmente existen en el Uruguay són como 300 hombres, mas ó menos, entre los cuales hay 150 infantes. Están á su frente: un Morua (vasco) que se titula Coronel, un Mayor Antonio B. Descalzo de Santa Fé, un Capitan Duarte, paraguayo, un Juan Amarillo, entre-riano y un Miguel Amarillo, oriental.

En el Arroyo Grande hay tambien otra fuerza jordanista como de 150 hombres que está en comunicacion con la del Uruguay, y con ella está Benito Benitez.

Todos consideran de suma necesidad y conveniencia ocupar los pueblos del litoral, y en particular la Concepcion del Uruguay y Gualeguaychú. Además de que es una medida militar y politica, de un punto de apoyo á los dispersos, que si se van á sus casas son llevados por las partidas de Lopez Jordan, y tienen que servir á la fuerza.

Ultima hora.—Llegan noticias de que Garmelo Campos con una fuerte columna viene sobre Gualeguaychú, asi es que esperamos que de un momento á otro este litoral vuelva á ser el teatro de la guerra.

Noticias generales

Combate naval.

Ayer en las primeras horas de la mañana corrió el rumor de que habia tenido lugar en las costas del Brasil un combate naval entre una fragata alemana y dos buques de guerra franceses que fueron echados á pique por aquella, entrando el vendedor con grandes averias á Rio Janeiro.

Averiguado el origen de este rumor hemos sido informados que la noticia se dió en la Bolsa á las diez de la mañana, fijándose en la pizarra, de donde fué borrada poco despues por carecer de fundamento.

Algunas horas despues un diario de la tarde publicó un boletin diciendo: que tiene la noticia por un telégrama recibido de Montevideo.

Averiguando lo que hubiese de cierto sobre el particular, la oficina del telégrafo declaró que no habia recibido telégrama alguno de Montevideo, agregando que la comunicacion estaba interrumpida por no haberse arreglado con el Gefe sitiador.

Despues se ha dicho que por el *Poitou* ha venido la noticia.

Telégrafo á Montevideo.

Se nos informa que el Gerente de esta Compañia ha solicitado del Gobierno Oriental, permiso para suspender las sucursales de campaña mientras duren las actuales circunstancias, y funcionar la linea únicamente entre Montevideo y Buenos Aires, no trasmitiendo ademas, ningun telégrama politico ni cifrado, y que dicho Gobierno no se ha prestado á ello, porque esto importaria reconocer como beligerantes á los revolucionarios.

Estado Oriental.

De los diarios del 15 tomamos lo siguiente:

EL CORONEL CASTRO—Desde ayer se encuentra entre nosotros el coronel Gregorio Castro, ex-comandante militar del departamento del Salto.

UN ASESINO MENOS—Por cartas de Higueritas hemos sabido ayer que el famoso Tingue, uno de los criminales de mas renombre del departamento de la Colonia y que hace algun tiempo habia huido de la Union con otros compañeros, ha sido muerto en San Salvador.

Andaba al mando de una partida blanquilla.

BANCO MAUÁ—Garantimos que está definitivamente arreglado el asunto referente á esta casa bancaria.

NUEVO BATALLON—El comandante Trifon Estevan ha organizado un nuevo cuerpo de infanteria.

Consta ya de 140 plazas.

EL TRAMWAY—Los terrenos trabajan desde el domingo hasta la linea.

Es un medio de trasporte para la tropa y para las personas que desean pasear sin grandes sacrificios.

MINISTERIO DE HACIENDA—Entendemos que el Señor don Duncan Stewart volverá, de hoy á mañana, al Ministerio de Hacienda.

Nos consta que el Gobierno, de ninguna manera ha querido aceptarle su renuncia.

¡El último adios!

(ARTICULO COMUNICADO)

De un gran salon convertido de improviso en *capilla ardiente*, en cuyo fondo se destacaban contrastando con los fúnebres velos que enlutaban cuadros, luces y cortinas, los blanquisimos tocados de las «Hermanas de Caridad», (quienes como los últimos ángeles de consuelo encuéntranse siempre al lado del que sufre ó agoniza), fué sacado ayer el féretro de una de nuestras mas caritativas damas.

La Señora Josefa Aguirre de Anchorena dormia en aquel atahud el sueño de la muerte, que habia empezado despues de crueles y prolongados dolores, y seguido por un numeroso y selecto acompañamiento, despues que su Ilustrisima el Señor Obispo Aneiros concluyó la oracion de la muerte, cubierto por multitud de coronas, tiernos recuerdos de afecto, fué depositado en el panteon de su familia; y cuando se abria el seno de la tierra para recibir sus restos mortales, rogábamos al Eterno por que, se abrieran en aquella hora las puertas de la gloria para recibir su espiritu purificado por las largas horas de martirio de su prolongada agonia.

. . . .

Ella como el pelicano antiguo que simbolizaba la sublime abnegacion de la maternidad, alimentando con su propia sangre y con la savia de su propio corazon á sus hijuelos, despues de haber dejado un coro de ángeles que llorarán en su horfandad su eterna ausencia, dejó este mundo, con la vida del último hijo que se desprendió con sus entrañas.

Cumplió, madre cristiana, su mision sobre la tierra creando hijos para el cielo, y pues que, el misero y el desvalido jamás golpearon en vano á sus puertas sin que de los tesoros sublimes de su sensibilidad, de su abnegacion, de su generosidad, cayeran gotas de consuelo que les fortificara, cuando desde la excelza region conmemore la patria de los dolores que abandona sobre su madre desfalleciente, sobre sus hijos sin madre, tan tempranamente huérfanos, sobre los corazones que le amaron derrama para confortarles gotas de consuelo celestial.

Duerme en paz jóven madre!

P. S. O.

DIVERSAS

Ha caido en manos de los prusianos una carta escrita por el general Bazaine, comandante en jefe del ejército francés en Metz.

Es dirigida á su esposa y no carece de interés.

Contiene el siguiente párrafo:

«En cuanto á mi toca, aguardaré los acontecimientos.

Todo mi ejército está conmigo.

Asi que se haya tratado á Napoleon como lo merece, estaré pronto á revelar ciertas propuestas que me ha hecho, lo que desde luego me colocará en buena posicion con el nuevo gobierno.»

Los voluntarios italianos comienzan á llegar á Lion.

Se pasean en grandes grupos por la ciudad, llevando el estandarte tricolor de Italia—verde, blanco y rojo—y cantando aires patrióticos de su pais.

La *Opinion Nationale* ha recibido últimamente un *calembourg* romano, obra de los dos incorregibles epigramáticos, habitantes de la ciudad eterna, *Pasquino y Marforio*.

—¿Cómo te ha ido, querido Pasquino, desde la última vez que tuve el placer de conversar contigo?

—Asi, asi.

—He sabido que Francia y Prusia se están haciendo una guerra sin cuartel.

—*Che cose é la Francia á la Prusia?*

—Ah! la Francia y la Prusia! voy á decírtelo: es una compañia de novelistas que se está batiendo contra otra de fisicos y matemáticos.

—¿De veras? y ¿cuánto costará esa guerra?

—Creo que *due Napoleoni.*

Un diario aleman da cuenta de que la mujer de un carpintero de Berlin perdió á su marido en la batalla de Rezonville, siendo esta la tercera vez, de seis años á esta parte, que la politica de hierro y sangre de Mr. de Bismark deja viuda á esta pobre mujer.

Su primer marido, con el que se habia casado en 1861, fué enviado el 64 contra Dinamarca y pereció delante de Duppel; su segundo marido, con el que se casó en 1865, fué arrancado á sus hogares por la guerra contra el Austria y murió en Sadowa.

Seria curioso que el destino, ó Mr. de Bismark que es lo mismo, le ofreciese ocasion de casarse por cuarta vez.

Ayer, dice el *Figaro* del 14, se leia en la calle de Montmartre, número 162, en la puerta del café de los Gastrónomos:

«Cerrado á causa de la emigracion. Se abrirá despues de la guerra.»

Si existe una clientela á quien las circunstancias de la guerra hayan debido alejar de Paris, es evidente la de los gastrónomos, que tienen mas vientre que corazon.

Leemos en una carta de Paris:

«Cierto alto funcionario en un ministerio, se presentó ayer en la oficina de alistamientos para inscribir á su hijo como voluntario.

—¿Qué edad tiene? preguntó el empleado despues de haber escrito el nombre del jóven guerrero.

—Diez y siete años menos tres meses.

—Entónces es imposible.

—¿Imposible? repite el padre. Y luego, tomando una resolucion súbita, añade:

—Pues bien: ponga usted 43 años... porque me alisto yo en su lugar.»

Cronica del dia

Han sido fusilados últimamente en Montevideo el alférez Marcelino Moreno y el soldado Rufino Monzon, por órden del gefe de las fuerzas sitiadoras.

No olvidarse que hoy tiene lugar el beneficio de Luis Cubas.

Las piezas que nos ofrece no pueden ser mas bien combinadas.

El domingo se abre en el Club del Plata el bazar que se destina á beneficio de la Escuela de artes y oficios.

Se ha mandado pagar por Tesoreria á los señores Lezica y Lanus, por suministros hechos al ejército que opera en Entre-Rios, la suma de *trescientos mil pesos fuertes*.

Las autoridades de Montevideo, en vista de la gran seca porque atraviesa esa poblacion, han resuelto distribuir gratuitamente el agua á [illegible]

La lejislatura de Corrientes ha votado la subvencion de seis mil fuertes anuales, en favor de la empresa de navegacion del alto Paraná, por lo que hace creer que muy pronto esta importente obra dará sus grandes frutos al comercio.

—

Hoy sale el vapor *Copernicus* para Nueva-York.

—

Han principiado á circular ya en Montevideo los billetes de diez y veinte pesos de la nueva emision que ha hecho el Banco Mauá y C.ª

—

Ayer ha dejado de existir el señor D. Laurindo Lapuente, despues de una larga y penosa enfermedad.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

—

A última hora se decia ayer que algo se habia descubierto ya sobre el robo de la Tesoreria.

Comunicaremos á nuestros lectores lo que consigamos averiguar.

—

Las carreras que tuvieron lugar á beneficio del templo que se construye en Belgrano han producido veinte mil pesos m|c.

—

Los señores Roldan han enviado á la Exposicion Nacional de Córdoba dos cientas máquinas de agricultura, las que van á ser ensayadas muy pronto.

—

Hoy aparece en folleto un importante trabajo sobre la República y el Catolicismo.

—

Personas recien llegadas del Azul nos aseguran que algunos de los indios de Calfucurá han quitado como setecientas vacas de las que fueron robadas en la última invasion.

Por lo que se ve parece que este cacique quiere siempre la paz.

—

Por disposicion superior ha sido constituido á arresto el Gefe de la Tesoreria Provincial.

Ignoramos la causa.

—

A principios de este mes se ha recibido en Córdoba mas de cuatrocientos marcos de plata en barra de los minerales de la Rioja y Catamarca.

—

Ayer á las diez se embarcó en el vapor *Pavon* el Ministro de la Guerra con destino al Paraná.

¿Cuántos van?

—

Ayer rindieron exámen parcial de 4° año de derecho S. Luro y M. Porcel de Peralta.

Salieron distinguidos por unanimidad.

—

Nos escriben de Rojas diciendo que aquella poblacion pasa por una espantosa crisis monetaria.

—

En Ayacucho aun no se han practicado las elecciones municipales.

Nos dicen que el Juez de paz no se creia autorizado para ello, por no haber verificado la inscripcion de estranjeros.

Al Gobierno toca ordenar el dia en que deben tener lugar.

—

A la salida del *Germany* de Valparaiso, se encontraban en ese puerto dos buques cargando harina para el Rio de la Plata.

—

Mañana se repite en la Victoria la tan aplaudida zarzuela *El Juramento*.

—

Nos aseguran que algunos señores alemanes piensan fundar un diario escrito en nuestro idioma, que defienda los intereses de su nacionalidad.

—

Ayer entró á nuestro puerto la corbeta de guerra brasilera «Vital de Oliveira» conduciendo de Montevideo al Consejero Paranhos, que sigue viaje al Paraguay.

El ministro Borges en el vapor de la Capitania del Puerto «Aviso» salió á recibirlo.

—

El Gobierno Nacional ha dado el mes anterior al Banco de la Provincia á cuenta de su crédito 344,755 pesos 33 centavos fuertes del derecho adicional de 5 p.% y 2 p.% de interes, y 12,974 pesos fuertes 13 centavos del 10 p.% de la renta ordinaria.

—

Por el vapor entrado ayer de Entre-Rios sabemos que una division del rebelde Lopez Jordan se encontraba muy cerca de Gualeguaychú.

—

Ayer entró á nuestro puerto el paquete francés *Poitu*.

—

Se halla en viaje para el Rio de la Plata, la corbeta de guerra inglesa «World» con guardias marinas en instruccion.

Del Plata seguirá al Pacífico.

Conversacion

Nuestro amigo Saldias vá á publicar un folleto bajo el epígrafe: *La república y el catolicismo.*

Que quieren Vdes. Yo no lo hubiera titulado así:

No señor: le hubiera puesto, v. gr.: *Riña de gallos.*

Habria habido mas público.

Digo yo.

***

Pues señor, á última hora nos salen con que la *Reina del aire* está ya casi restablecida.

Está visto que esos diablos de reyes tienen siete vidas como los gatos.

Dicese que esa caida magestad piensa ya en la restauracion.

Probablemente quedará *restaurada* dentro de poco.

Es decir, que volverá á volar.

Me alegro de aquello y siento esto.

Al menos que se ande con mas cuidado su volátil magestad.

Y espresiones á la luna.

***

Parece que ciertos perillanes se apoderaron por arte de *birli birloque* de una cantidad de panes, teniendo el buen gusto de burlar la vigilancia de la Policia.

Y agrégase, aunque parezca raro, que esta hace todas las requeribles pesquisas para atrapar á aquellos.

Pues señor ¿es prohibido ya el comer pan?

Anda, anda, y como progresamos!

¿Se indignarán los agentes de Policia tal vez por qué aquellos siguen tan antigua costumbre?

¡Oh, egoismo!

***

Otro dato.

Cuando el patron del infeliz que pereció ahogado el otro dia en nuestro rio, á la sazon que estaba bañando unos caballos, como no ignoran nuestros lectores, supo tan terrible nueva, dicenme que dicen que dijo:

—¿*Pero* se han salvado los caballos?

He aqui un *pero* que está reñido con la humanidad

¡Oh abnegacion sublime!

***

Recomendamos á nuestros lectores los siguientes *cantares* debidos á la elegante pluma de nuestro siete veces siete amado pariente *Malek-Adel*, ó llámenle vds. F. Lopez Beneditto, que, para el caso, es la misma cosa:

—

CANTARES

Sal morena á tú balcon
y escucha mi serenata
que son ayes de mi pecho
las notas de mi guitarra.

—

Como se pierde en la noche
el èco de mis canciones,
he perdido, niña mia,
mis doradas ilusiones.

—

Llevo muerta la esperanza
y la he enterrado en mi pecho,
por eso paréz que salen
de una tumba mis acentos.

—

Son mas felices que yo
los suspiros que he lanzado;
ellos están junto á ti,
yo estoy lejos de tu lado.

—

Nubecillas, nada mas,
son, niña, mis esperanzas
que con el viento se forman,
que con el viento se marchan.

—

Tanto, niña, he padecido
y tan hecho estoy al mal,
que es cuando no tengo penas
cuando tengo mas pesar.

—

Planté un abrojo y mil flores
en el jardin de la vida;
las flores se marchitaron,
y crecieron las espinas.

—

Que es el amor un veneno
ha dicho, niña, un poeta;
déjame probarlo, ¡á ver
si quiere Dios que mé muera!

—

No me asusta á mi la muerte
que es de todos tan temida,
pero me asusta el pensar
lo que me resta de vida.

—

No gozo con los placeres
aunque los vea venir,
pues sé que todo placer
lleva el dolor tras de sí

Malek-Abdel.

***

Hase establecido en Buenos Aires una fábrica de guantes.

Muchos creen que con el fin de cubrir las exigencias de nuestra elegante sociedad.

Pues no señor, no es eso.

Teniendo presente el infinito número de desaños que desde algun tiempo á esta parte tienen lugar, háse creado esa fábrica con el objeto de abastecer á los niños terribles.

¿No hay por ahi alguna alma caritativa que me arroje un par y me convide despues á la fonda?

Ayer, hombre.

***

Cálome las gafas y leo en un periódico local:

«En la tarde del dia de ayer, le fué robado de su habitacion á una señora que alquilaba una pieza en un café de la calle de Corrientes un pequeño cajon conteniendo *dos mil pesos* y dos docenas de pañuelos de mano.»

¡Canario! pues el simple hecho de que la robada esté por alquilar una pieza en un café de la calle de Corrientes, bien merece la pena de que se persiga con encarnizamiento á los malhechores.

¡Oh abominacion! ¡á qué tiempos hemos llegado, que ni siquiera se respeta á las señoras que alquilan piezas?

¡Y piezas de un café de la calle de Corrientes, como quien no dice nada!!!

¡Jesus, Maria, José!

***

Los alcaldes y tenientes del partido de Dolores han tenido á bien rehusar sus empleos, al saber que tenian que prestar servicio activo.

¡Cuidado que es actividad la de esos caballeros!

Si no me lo dijeran, no lo creeria.

Y si lo viera, continuaria no creyéndolo.

***

La funcion á beneficio de las viudas que ha dejado la guerra de Entre-Rios, fué poco concurrida.

De manera, que á esas viudas, no les queda otro remedio que volver á casarse.

¿No hay por ahí algunas personas caritativas que quieran sacar esas almas del purgatorio?

Ea, consolémoslas.

***

Las granadas del sistema Krupp que usan los alemanes contra Paris, encierran cada una setenta libras de pólvora.

¡Oh dulce civilizacion, dáme tus brazos!

***

El otro dia preguntaron á mi primo *Ben-Zuli*:

—¿Cuantas mujeres tienes?

—Una—respondió el dandy árabe.

—¡Como! ¿una no mas? la religion mahometana permite tener muchas....

—Si, es verdad—replicó *Ben-Zuli*—pero es el caso que la que tengo vale por diez!!!

***

Hoy debe de tener lugar en el teatro *La Alegria* el beneficio de Cubas.

Faltar á semejantes funciones, es siempre mal mirado.

El decoro antes que todo.

***

¡QUE TAL SERIA!

Fumándome un habano
La vi, recuerdo bien, en una tienda,
Y atrevido, quizá mas que un ulhano,
De mis amores le hice leal ofrenda.
Ella sonrióse y aceptó mi brazo;
Salimos á paseo
Y de amores el dulce, suave lazo,
Sujetó nuestro erótico deseo.
Con espresion vehemente
Amarnos con pasion ardiente y pura
Nos juramos los dos eternamente.
(Transposicion se llama esta figura)
Mas ¡ay!.. ..¡que tal seria
El volcánico amor que me tenia,
Que al tirar mi cigarro, aunq' os asombre
Ni recordaba el santo de mi nombre!

***

—Mujer, no quiero que mires al rubio de aquel palco.

—¡Ave Maria! tambien es mucho empeño el tuyo....

—Vamos, que no lo quiero!

—¿He de estarme hecha una estátua de yeso? eres mas celoso que un turco.

—Todo lo que tu quieras ;pero Dios me ha hecho asi.

—A ese rubio no le conozco.

—Pero te llama la atencion y la intencion basta, como dicen doctos autores.

—Pues aunque te enojes, no he de acceder á tan ridiculos deseos.

—¿Ridiculos, eh? ¡señora!.. ¡¡señora!!

—Señor marido, sepa Vd. que sus furores no me acobardan; mi conciencia está limpia ¿entiende Vd? y...

—Yo no entiendo de retóricas; además, yo sé que ese rubio anda rondando nuestra casa, sé que trata de sobornar á nuestros criados y sé....

—Quimeras tuyas; de todos modos yo no le he de hacer caso.

—De esto no dijo nada la voz del Sinai.

—Desconfias de mi? ¡bribon!

—Desconfio de tu sexo.

—Entonces ¿por qué te casaste?

—Eso, eso es lo que yo pregunto ¿por qué me casé? todos tenemos nuestro cuarto de hora; paciencia y fastidiarse.

—Me estás aburriendo con tus insignes celos ¿los tengo yo acaso de ti? ¿me has dado quizá celos tú alguna vez?

—Pues por eso, por eso; porque no te los he dado nunca, tengo muchos, muchisimos.

***

—¡Oh, cuanto derrocha Antero!
Y aun no quiere que me enoje
Al ver que tira el dinero....
—Lo *tira*....;mas lo recoje.

***

Todos vdes. saben perfectamente que *La Nacion* vá á publicar un Almanaque sumamente ameno.

El Almanaque es un libro indispensable para las familias.

Merced á él, sabe uno el dia en que vive, lo que no es poca ventaja para los que tienen deudas, sabiendo que el sábado es cuando se cobran las cuentas, sin que por esto se paguen.

Ademas, sin Almanaque ¿como nos seria dado saber cuando estamos en invierno? ¡imposible! ¿y que sucederia? que saldria uno á la calle con traje de verano y pescaria una pulmonia de aquellas de irselo á contar á San Pedro.

¿Como se sabria tambien la hora en que el sol se pone para recojerse cada uno á su casa? ¿para qué con la oscuridad que reina en nuestras calles nos rompiésemos las narices, éh? ¡bonito porvenir!

En nuestro Almanaque no se consignan las fases de la *luna de miel*, asi es que los recien casados podrán prolongarla á medida de su gusto y hacer el cuarto menguante cuando se les antoje, que no han de faltarles motivos, sobre todo si el vecino de al lado es muy buen mozo ó la modista de en frente tiene lin dos ojos.

Tampoco anotamos en ella las afecciones atmosféricas; así podrán vdes. salir siempre sin paraguas, lo cual, á la par de ser muy cómodo, es un ahorro.

Las *épocas memorables* de nuestro Almanaque se limitan á las siguientes:

Cuando uno se enamora, sin tener un peso en el bolsillo.

Cuando uno se casa.

Cuando uno queda sin empleo y con siete hijos.

Cuando uno enviuda.

Y algunas otras por el estilo.

¿Y vdes. no comprarán V. V. nuestro regocijado Almanaque?

Pues dígoles que no saben lo que es bueno, aunque me esté mal el decirlo.

Aben-Xoar.

De nuestro corresponsal «Tararira» (por el globo aereostático.)

Noticias frescas.

Yo Juan Lanas Tararira,
aprendiz de literato
y desfacedor de entuertos,
como se quiera llamarlo,
soy el que da las noticias
mas frescas y mas barato;
y perdonen la llaneza
toda vez que pago el gasto,
haciendo los sacrificios
con su poco de boato,
para que todos lo entiendan
y liquiden al contado,
guardando los boletines
y dejándome los cuartos.
Despues de esta salvedad,
hecha así como de paso,
pues no tiene mas malicia
que la que dejo indicada,
comienzo á dar las noticias
bien que con mucho recato.
Todas son de buena tinta
casi puedo asegurarlo,
puesto que tengo en la mente
un sistema planetario
de buenos corresponsales,
que son listos como gamos,
y cuando le echan el ojo
á algun negocio intrincado,
le atisban sobre la marcha
en sus perfiles mas flacos,
mayormente si relucen
entre el hecho y el relato
algunos miles de pesos,
que el negocio pongan claro.
Porque hablando francamente,
y yo siempre he sido franco,
no es cosa de estarse haciendo,
aspavientos de beato,
cuando otros de mi estofa
me hacen correr el bromazo
de darme gato por liebre,
y yo por esto no paso.
La prensa podrá ser prensa
en vez de inmodesto tráfago,
podrá corregir los vicios,
procurando deterrarlos,
depurando las costumbres,
sirviendo principios sanos,
con dignidad, cuerdamente,
en lenguage levantado;
pero yo murga la quiero
para que brillen muchachos
de mis prendas relevantes,
á fuerza de zambombazos.
De manera que aseguro
por los *huesos* de San Màrcos,
espero que me dispensen
esta cita los casados,
que siendo gran periodista
de los de *pane-buscando*,
no me he de andar en chiquitas,
blandiendo muy récio el mazo,
hasta que el parche reviente
y se escurran por el aro,
de razon, el buen sentido
y el criterio literário.
Por lo demas las noticias,
como decia, llegaron,
y se sabe que la Francia
vá á la greña con prusianos:
que Bismark es un buen peine,
el rey Guillermo un lagarto,
el viejo Molke una ardilla,
y el resto casi son bárbaros.
Que los franco-tiradores
dan muchas veces al blanco
en las huestes enemigas
haciendo no poco estrago;
que Inglaterra es una vieja
con mas conchas que un galápago;
en fin que Rusia es arpia
y quiere clavarle el gancho,
aprovechando el barullo,
á la que antes fué Birancio.
Don Juan Prim siempre es el mismo
si el Ebro se pasa al Tajo,
y entre los rubios del Norte
rey ó Roque vá buscando,
pero de mentirigillas,
porque está ya averiguado
que brega para quedarse
con la limosna y el santo.
Solo los yankees se portan
cual buenos republicanos,
y ardientemente desean
sacar á Francia del barro,
en que la metió un pelele
que ha sido del órbe escándalo,
porque siendo *muy pequeño*,
—y en Sedan lo ha demostrado,—
sentó el pié sobre los dorsos
de los franceses, veinte años.
Austria sigue siendo *neutra*,
género indeterminado,
y si persiste en sus trece
quizá le salga harto caro;
Italia *jará da sé*,
engulléndose el papado,
y todos ván satisfechos
y se alegran los Estados
de que se casquen las liendres,
los germanos y los francos,
puesto que todos precienten,
y algunos lo adivinaron,
que guerra tan desastrosa
ha de tener mucho rabo
y no hay uno que no quiera
si es que puede, desollarlo.

Tararira.

CAMPO NEUTRAL

El Sr. D. Sebastian Rianchí.

Este inteligente facultativo de la Universidad de Turin, acaba de rendir su 1.° y 2.° exámen y de recibir su diploma de la Facultad de Medicina.

Médicos como el Dr. Bianchi, sabrán siempre granjearse la estimacion general: por su inteligencia, por sus cualidades fisicas y morales, que lo hacen acreedor al aprecio de los que le conocen. Sabemos que hasta ahora ha estado residiendo en el pueblo del «25 de Mayo,» y que un mal intencionado, mas bien por envidia que por deber, trató de privarle en el ejercicio de su profesion, avanzándose hasta decir «que no era mas de un curandero vulgar.» El Dr. Rianchi, no queriendo en lo sucesivo dejar á ciertos individuos el derecho de poner en duda sus conocimientos como facultativo, solo por el mero hecho de no tener su diploma de la República Argentina, resolvió venir á esta ciudad á rendir sus exámenes. En efecto, vino aqui, sin ninguna clase de relaciones, con la confianza única del hombre que tiene conciencia de su inteligencia, y en quince ó veinte dias que ha permanecido, ha rendido con un feliz éxito los dos exámenes que son de práctica para obtener su diploma.

Hoy no podemos menos que felicitar ardientemente á los vecinos del «25 de Mayo», porque dentro de pocos dias tendrán entre ellos, á este inteligente facultativo que tantas simpatias ha sabido granjearse.

E. P.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1870.

✝

LAURINDO LAPUENTE

Falleció el 16 de Nbre. de 1870.

Su familia invita á sus amigos, la acompañen á conducir sus restos al Cementerio del Norte el dia 17 á las 10 de la mañana, debiendo partir el cortejo fúnebre de la calle de Chile núm. 458.

Vapor «Proveedor»

GRAN REBAJA DE FLETES Y PASAGES.

Saldré el domingo 20 del corriente para la Asuncion y puertos intermedios. siendo su tarifa desde este viage en adelante como sigue:

Pasages

De Cámara á Goya......	24	patacones
id id id Corrientes..	30	id
id id id Asuncion..	44	id

Carga

Por tonelada á Corrientes 12 patacones
id id id Asuncion 18 id

Para mas pormenores ocurrir á la agencia.

A. Matti y Piera.

Cangallo 30.

Salida de vapores.

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay».

Sabado, para Baradero, San Nicolas, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan. Pasaje de cámara para el Rosario pfts. 6 y de proa 3 id. el Proveedor. Con rebaja de precios.

Domingo, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo carga solamente el Esmeralda. Lanchage gratis.

Lúnes, para Montevideo, á las 6 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay». Con rebaja de precios.

Martes, Baradero, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan. Pasaje: De Cámara al Rosario 6 pfts. y de proa 3 pfts.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la agencia

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el «Saturno».

Pasaje de cámara 6 pfts, proa 3 id.

Para Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion saldrá á fines de la semana con carga y pasajeros el "Onyx".

Agencia Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—El vapor nacional «Goya» saldrá para Asuncion y puertos de escala hoy 17 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Ajencia Cuyo 24.

Para Montevideo saldrá el Lunes 17 del Corriente á las 6 de la tarde el vapor Nacional "Guarani" con rebaja de precios.

Agencia, Cuyo 24.

—Mañana para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse.

Admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero por la siguiente tarifa: Cámara psft. 6, Proa 3 id, carga por tonelada 3 psft.

Sabado para el Salto con escala en los puertos del Uruguay el magnífico y sin rival vapor «S. Cristóbal», á las 10 de la mañana.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Màrtes para el Salto con escala en los puertos del Uruguay el espléndido y sin rival vapor paquete «San Cristóbal.» Admite pasageros, carga y encomiendas.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 72.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, los vapores «Támesis» y "Sadowa" recibirán carga todos los dias del año para San Nicolas y Rosario al infimo precio de 4 patacones la tonelada. Para órdenes á sus ajentes:

Torrado y Molero.

CIRCULAR.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1870.

Al Sr. Municipal de la Parroquia de....

En el periodo de receso transcurrido desde 1.° de Mayo á 31 de Julio del presente año funcionó la corporacion, como en sus periodos ordinarios, acreditando de este modo sus miembros el celo de que están poseidos por los intereses del Municipio, que les fueran confiados. Es indudable que el año que corre, ha sido para la Municipalidad un año de labor constante.

Habiendo entrado otra vez en receso desde 1.° del presente, y existiendo pendientes muchos asuntos de importancia, que deben ser resueltos en Consejo, el abajo firmado invita á sus cólegas á continuar las sesiones en los mismos dias que tenian lugar en el periodo ordinario.

Pròximos á terminar el mandato, con que fuimos honrados, cumple á nuestro deber no dejar á los que nos sucedan asuntos en cartera, para que puedan así dedicarse mas libremente al desempeño de sus nuevas funciones y à la realizacion de las obras de adelanto y mejora, que el Municipio reclama.

Es por esto que el abajo firmado, fundado en el espíritu del artículo 17 de la ley orgánica, invita al Sr. Municipal.........á concurrir á las Sesiones que con tal objeto deberàn tener lugar en los dias designados.

De este modo al terminar nuestro periodo el 31 de Enero del año entrante, lo haremos con la conciencia del deber cumplido,—pues la asiduidad y constancia en la labor habrá suplido la deficiencia de medios para llenar en toda su estension el mandato que aceptamos.

Saludo atentamente al Señor Municipal á quien

Dios guarde.

MARIANO CABRAL.
B. Llorente, Secretario

Relacion de asuntos particulares despachados por el Consejo de Gobierno en sesion del 15 del presente, y cuyos interesados pueden ocurrir á recojerlos á la Secretaria de Secciones.

Da. Inés Rodriguez
" Isabel Mequince
" Nieves Fernandez
" Petrona Aldecoa de Mejia
" Manuela Saenz del Arca
D. José Luis Viana
" Federico Guerra
" Guillermo Allinson
" Mantels Pfeiffer
" Magdalena Lezica
" Juana Lopez de Arellano
" Bernarda Menard de Alvarez
" Pastora Miliavaca de Giralde
" Amalia Keny
" Paula Catoira
" Catalina Borda
" Basilia Rivas
" Dionisia Salcedo
" Vicenta Santiago
" Juana Burgueño
" Vicenta Fuentes
" Felisa Bazan de Escobedo
" Catalina Gonzalez
D. José Chiarini
" Nicanor Tejerina
" Dionisio Pelliser
" Feliciano Scanello y Ca.
" José M. Aparicio
" José Foraneti
" Eduviges Gonzalez
" Antonio Ziny
" Juan Barrilete
" José Marchana
Srs. Palma y Montaña.

Vecinos de la calle San Juan y Cochabamba.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1870.

Mariano Obarrio.
Oficial 1°.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio

Noviembre 16 de 1870.

Muy poco animadas é importantes fueron las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 30,000 pesos plata, á precios algo mas firmes que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 5,000 al 64 1|8 p. %
Para el 30, 5,000 id id 1|4 id.
Id id id 20,000 id id 3|8 id.

El año pasado cerraron al contado al 60 5|8 p. %

FRUTOS DEL PAIS.

Continuando la seca y por consiguiente el polvo, que imposibilita en gran parte los negocios, poco se hizo hoy en los Mercados y Estaciones, pues la mayor parte de las entradas de lanas, se depósitan.

He aqui las ventas mas notables.

LANAS NUEVAS.

1,4000 @ meztiza Norte 48.
900 id id regular id 45.
1,300 id id id Sud 44.
700 id id buena id 46.
600 id id id id 47.
300 id id id id 47 1|2.
350 id id fina id 50.

CUEROS VACUNOS SECOS.

380 campo Norte 146.
410 id id 147.
650 id Sud 146 á 148.

CUEROS LANARES.

300 docena campo Norte 100.
460 id matadero id 140.
250 id id id 145
900 id id Sud 135 á 148.
240 id campo id 110.
50 id id id 30.

CERDA.

110 arb. del Norte 142 y 145.
240 id id Sud 155 á 170.

EN PLAZA.

2.000 cueros lanares, matadero de chascumus, á ps. 150 docena.

GANADOS.

98 cabeza, vaca y novillo para saladero, á pesos 200.

IMPORTACION.

Por «Indeferente y Assunta» de genóva, 1250 cajones fideos, á pesos 77 despachado

Los azucares refinados, han tenido alguna baja, habiéndose fraccionado 200 barricas á ps 78 y 79 despachado.

Por «Varios Buques—60 pipas vino catalan «Gasset,» á 33 1|2 pesos fuertes |abordo.

350 barricas azucar de Pernambuco el blanco de 1.ª á 72 endepósito el id de 2.ª á ps 69 id el quebrado, á ps 66 y el terciado á ps 57 id.

400 tercios yerba paranagúa á ps 71 id.

150 bolsas arroz india, á 718 reales fuertes en depósito.

250 cajones cogñc frances, clase comun á pesos 49 despachado.

70 cuarterolas vino seco de cette á ps 1750

Un lote id burdeos, á ps 725 id.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDA

Pigrette 900 caj higos de napoles.
Ochoa 70 id aceite español en latas.
B. Viale 105 id id id.
Etchegaray 50 bultos yerva parnagua.
Caparro 5 caj hongos secos 22 id aceite en latas.
Viale 123 bolsas arroz glacé.
Garibaldi 25 bcas azucar refinada.
Marini 100 id id id.
Carbonel 50 id id terciada.
Goodhall 8 caj jamones.
Muir 5 bcas id.
F. Ramos 50 bcas azucar blanca 25 id id terciado 25 id id quebrado.
L. Belgrano 4 canastos loza comun surtida.
Cottey 13 caj articulos medio cristal surtidos para mesa.
Carbone L. 4 cascos vino de Italia.
Lloreda 17 pipas 13|2 26|4 vino tinto español.
Brun 20 bordalesas vino tinto burdeos.
Payró 40|4 vino de mesa español.
Necol L 225 bord. vino tinto burdeos 1 casco vermouth frances 1 id ajenjo 1 id kirch 20 caj vino imitacion jerez.
Muir 2 fardos papel para envolver.
Barclay 1 bca cerveza blanca.
Biceker 12 caj licor chastreuse 20 id vino medio 10 id id burdeos esmilson 10 id id id becon.
Casaux S. 25 caj bitter 4 barr. vinagre 25 id kirch 6 barr vino burdeos blanco ordinario 45 id id burdeos.
Wedekind 50 caj vino del rhin.
Audrin 60 cascos aguardiente.
C. Lesperou 75 bcas cerveza 35 id id negra.

ARTICULOS DIVERSOS.

Isaac l c j calzado para hombre 7 id paño piloto mezcla.
B. Stokes 1 caj bramante.
Griet hnos 6 bocois juegos surtidos de porcelana para lavatorios 8 caj muebleria de nogal de jacarandá, caoba y roble.
Tonkinson 1 caj lienzo y 6 fardos mantas de algodon.
Drabble 2 bultos lienzo y medias algodon.
Barclay 8 fardos tohallas de hilo 1 id jergas mezcla.
Thompson 3 caj brin de hilo 3 fardos bayetas de 2 frizas y pellones 6 caj brillantina lienzo de algodon cotin de id y bombasí blanco.
F. Seifter 1 caj zarazas.
Paats 6 caj papel de cartas id para cigarrillos 5 id estractos, aceite de olor, id perfumeria agua de colonia y articulos para libreria.
Biecker 2 caj cristaleria surtida.
S. B. Hale 40 bultos lamparas y mecheros para kerosene, tubos y globos para otros.
Storni 2 caj lámparas y brazos para gás.
Luders 1 bulto espejitos.
Paats 1 caj articulos de embotellar, bastones fosforeras, cigarreras juguetes y látigos.
Dughid 6 caj camisetas de listado, id de algodon, id de brin de hilo.
Carlisle 4 caj brin de hilo y 3 fardos lienzo de algodon.
Wamholtz 12960 kilogramos carbon de fragua
Luders 54 y 1|2 bcas alquitran [Suecia].
Audrin 101.290 baldozas. (Marsella.)
Ryley 34 cascos yuguillos y cadenas de tiro bocados para carros y otros articulos para otros
Hill 6 cascos ruedas para muebles tachuelas, alambre, id galvanizado.
Drysdale 7 caj limas para cerruchos y picos para cabar.
Dowdall 4 caj bandejas charoladas.

MARITIMA

CABOTAGE DIA 16.

Zarate, balandra "Italia,, á Soraire y Ca. al patron 2000 @ maiz.

Paraná, goleta "Libre Angelita., á Torrado y Ca. á Saturnino Unzué é hijos 396 cueros vacunos, 3 chiguas cerda á Felix Lounier 1399 @ yeso, á Torrado y Ca. 250 fanegas cal.

Concordia, 'Nueva Martita,, á Nuñez hnos á Julio C. Sanchez 298 tablones.

Bella Vista, goleta "Carmelity,, á Nuñez hnos al patron 100.000 naranjas, 4 tirantillos, 4 tarros tabaco 1 bolsa añis en grano, 1 caj tubos.

Dolores, pailebot "Zoila,, á Martin Doues 163 bolsas leña.

Rosario goleta "Metodista,, á Nuñez hnos al patron 2.500 @ maíz, 1500 @ trigo á Corti Riva y Ca. 8 tarros aceite de linaza.

San Geronimo goleta "Protectora,, á Nuñez hnos á José Gagglialo 761 cueros vacunos, 189 cueros carpincho, 55 cueros nonatos, 3733 @ maiz 120 @ trigo.

San Lorenzo goleta "Jóven Estevan., á Nuñez hnos al patron 4468 @ maiz.

Islas ballenera "Nueva Roma,, á Soraire y Ca. al patron 14 carradas leña.

Id pailebot "Joven Maria,, á Rughi 80 carradas leña.

TEATROS

COLON

Sociedad Lírica Italiana dirigida por E' Ballarini

11. FUNCION DE ABONO

Para el Sabado 19 de Noviembre de 1870

La Compañia Lírica tiene el honor ofrecer al ilustrado Publo de Buenos Aires la primera funcion de la clásica ópera del maestro Rossini.

GUILLERMO TELL

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el jueves 17 de Noviembre de 1870

Se pondra en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos.

EL JURAMENTO

En que tanto se distingue toda la Compañia.

NOTA—El sabado proximo por la Compañia Dramatica Los infieles, y Sistema homeopatico.

TEATRO FRANCO ARJENTINO

COMPAÑIA AIREC

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Sabado 19 de Noviembre de 1870

Para el beneficio de la.

REINA DEL AIRE

Sta Nellie Forrester. Nuevo y magnifico programa.

Á las 8½

CASTILLO MAGICO

La ciudad de Metz, salida de los franceses combates parciales, carga de la guardia imperial.

La batalla de Gravelotte ó el efecto terrible de la guerra.

La paz y la guerra.—Funcion todas las noches en el Castillo Mágico, esquina Piedras y Victoria (altos)

Entrada general 7 ps; niños 5 ps:

FIESTA DE CARIDAD

EN FAVOR

De la Escuela de Artes y Oficios

PATROCINADA POR LAS SEÑORAS

Teodelina Fernandez de Alvear.
Maria Josefa del Pino.
Luisa Muñoz de Cantilo.
Cármen O. de Irigoyen.
Isabel Armstrong de Elortondo.
Carlota V. de Ocampo.
Carolina Senillosa de Harilaos.
Maria Elia de Llavallol.

Y con la cooperacion de las señoras de Rusell, Dolores Lavalle de Lavalle, Enriqueta White de Kruels, Ernestina O. B. de Llavallol, Mercedes Ortiz de Schatz, Cármen Irigoyen de Fernandez, Isaac Medina de Boneo y señoritas Anita Makinlay, Virginia Tomkinson, Elena Somellera, Brigida Somellera, Angélica Carcova, Edelmira Irigoyen, Isabel Irigoyen, Estela Marmol, Petrona Carranza, Luisa Carranza, Lucia Wgitte, Laura Etchegaray, Maria Irigoyen, Elena Irigoyen, Albertina Ocampo, Valentina Makinlay, Fidela Makinlay, Severa Kemsley, Genoveva Amadeo, Teresa Ortega, Luisa Nevares, Adela Ortiz Basualdo, Rosario Nevares, Dalmira Ortiz Basualdo, Isabel Elias, Rosa Benites, Adriana Velasquez, Alcira Velasquez, Isolina Monet, Luisa Solveira, Avelina Solveira, Georgina Lumb, Juana Yañiz, Luisa Bonorino, Indalecia Bonorino, Constanza Bravo, Emiliana Bravo, Maria Luisa Arteaga, Cármen Botet, Herminia Botet, Maria Yañiz, Laura Rosetti, Marfa Cazon.

El Domingo 20, Lúnes 21, y Màrtes 22 del corriente se abrirán al público los salones del Club del Plata, desde las 8 de la noche, para la venta de multitud de objetos que han sido donados en beneficio de la escuela de Artes y Oficios.

Las señoras de la Comision han cuidado fijar sobre todos los objetos precios módicos, para evitar todo motivo de compromiso.

Se ha preparado un elegante jardin en el que á mas de la profuison de ricas flores habrá plantas de mérito, asi como una confiteria en la que se servirán tambien á precios fijos pastas, frutas, vinos y helados.

Se destinará una hora cada noche esclusivamente para música vocal é instrumental en la que tomarán parte las señoras de Lavalle, de Elizalde, de Auxon y las señoritas de Bravo, de Rojas, de Amadeo y de Ortega acompañadas de varios caballeros.

Es de esperar la asistencia del público en obsequio de la escuela de Artes y Oficios, que es una de las necesidades del pais y un deber de patriotismo promover.

Los fondos que se recolecten aumentarán los que están ya depositados en el Banco de la Provincia para el mismo fin, siendo la comision que se propone lenvatar ese importante establecimiento, compuesta de los Sres. Felipe Llavallol, Eduardo Carranza, Alfredo Lahite, Pedro C. Pereira, Basilio Salas Justo M. Piñero, Juan Latorre, Alejo Nevares, Luis Frias, Norberto Fresco.

Las personas que quieran favorecer con algunos donativos esta fiesta pueden dirijirlos de Bazar á las Señoras:

Maria Josefa del Pino, calle Rivadavia 35
Cármen O. de Irigoyen, calle Piedad 249
Luisa M. de Cantilo, calle Victoria 149.
Carlota V. de Ocampo, calle de Artes 16.

Los de Jardin y flores á las señoras:

Teodelina F. de Alvear, calle Piedad 118
Isabel A. de Elortondo, calle Perú 16.

Y los de confiteria á las señoras:

Carolina S. de Harilaos, calle Florida 190
Maria E. de Llavallol, calle 25 Mayo 89.

La entrada general á los salones será de 10 pesos. n16 p5

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Lanus, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Benito Panuncio, para el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion un concordato presentado por Panuncio.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1870
n17 p3 Joaquin Lijó.

Se compra Folletos del pais diarios viejos, libros de derecho, de medecina, fisica quimica, matemáticas, etc. Tacuari No. 136 ½. 17 p3

Trajes completos de casimir fino, jaques, pantalon y chaleco por 480.—51 Cangallo 51. T. 17 p3

Se vende Muy barata la casa calle de Chile núm. 380, tiene 7 hermosas piezas todas empapeladas, aljibe, pozo, cocina y demas oficinas necesarias, la sala y ante-sala son divididas por columnas, y los cielos-rasos de yeso, edificada con buenos materiales, maderas duras, pisos de tabla y baldosas, tres patios y fondo con árboles; en una palabra, es un chiche, para verla y tratar calle de Mejico número 388, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde, ó á la calle de San Juan frente al núm. 312 altos, por la mañana hasta las 10 y á la tarde de las 6 adelante. n17 p2

Por 480 Un traje completo de casimir fino de jaquet, pantalon y chaleco.—51 Cangallo 51 T n17 p3

Maderas Pino barato se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima No. 53. n17 p6

Quien no compra un traje completo de casimir fino, de jaquet, pantalon y chaleco por 480.—51 Cangallo 51. T n17 p3

Para las ovejas Sal de roca, se vende en el Corralon Belgrano calle de Lima No. 53. n17 p6

Al comercio Los abajo firmados tienen el honor de avisar al comercio que han establecido un aserradero á vapor en el 11 de Setiembre, calle Cuyo núm. 609 bajo la razon social de P. Corbiére y C. M. Joly.

Nota—Se reciben órdenes, calle Victoria 119 libreria C. M. Joly. n17 p3

Ñandubay Para corrales de ovejas, se vende en el Corralon Belgrano calle de Lima No. 53. n17 p6

Concierto de caridad

Se suplica á las personas que tomaron localidades para el concierto que se dió en Colon el 12 de este mes se sirvan abonar en casa de la Presidenta Reconquista 138 ó en la de la Tesorera Maipú 250. n17 p3

Listones de pino para corrales de ovejas, se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima No. 53. n17 p6

✝

Misas Generales

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicarla el Sabado 19 en la Iglesia de Santo Domingo por el finado Sr. D. Vicente de Puga recibirán la limosna de costembre. n17 p3

Ojo Se alquila el almacen calle de Mejico No. 79, por un precio bajo. n17 p3

HOY Jueves 17 á las 5 remate de una casa con 17 vs de frente por 70, situada calle de Ombú entre Cuyo y Corrientes; y otra de altos frente á esta, es nueva y muy linda: estas dos casas se rematarán á la mas alta postura por Cárlos Ristorini.

Mucama De 12 á 15 años para el servicio de una corta familia y que tenga buenas recomendaciones se necesita calle Chacabuco 376 n17 p3

Atencion Al terreno calle Victoria entre Rincon y Pasco, que se rematará el Viernes 18 á las 5: tiene 10 y ½ vs. de frente al Norte por 70: este remate es por Carlos Ristorini. n17 p2

Muy central y cómoda para un médico, abogado, escritorios ú hombres solos se aquila en la calle Maipú No 128 una sala con tres piezas seguidas á la calle con derecho al primer patio. Es recien pintada y empapelada, piso de madera y muy seca. Para tratar Florida 120 á cualquier hora. n17 p3

Casa central La lindisima casa calle Paraguay No 173 se rematará el Viernes 18 á las 5. Es edificada á todo costo, ricamente empapelada y pintada, patios de mármol etc., Esta venta será por Carlos Ristorini n17 p2

Deposito Especial y unico en toda clase de ropas hechas finas y ropa blanca—Floridá 12--Orecibiendo esta casa diretamente todas sus mercarias de Paris tiene hoy el surtido mas notable y completo en toda clase de ropas hechas de los mejores paños y casimires franceses y confeccionados en las mejores fábricas de Paris: hay tambien un completo surtido de toda clase de ropa blanca para jóvenes de 10 á 20 años; un variado surtido de trajes completos: las personas que se dignen visitar este establecimiento, se les ofreco vender á precios muy baratos y garantiéndose todo articulo que compren

No olvidarse que esta casa está entre Cuyo y Cangallo calle de la Florida No 120 n17p3

Sirvienta Se precisa una sirvienta que sepa coser, calle del Perú No. 27. n16 p3

Se alquila Un galpon de 11 varas de largo por 10 de ancho, techo de zinc, Cuyo 55. n16 p3

Kerosene á tres pesos cuarta en el gran almacen de porcelana y cristales esquina Artes y Cangallo. n16 p8

Atencion En 60,000 ps. un terreno y casa entre Cuyo y Corrientes. calle de Junin y otro con edificio en la de Azcuenaga, entre las mismas calles por 40,000 ps, su dueño en la calle de Córdoba 336 antes de las 12 y á la noche. n16 p2

Señora Se ofrece una para el cuidado de una casa, ó para el cuidado de enfermos ó de cualquiera otro empleo aparente para señora ocurran á la calle Esmeralda No, 128 darán razon n16 p5

Al comercio Prevenimos al comercio que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Costa y Diaz, ha quedado disuelta con esta fecha por mutuo convenio, y el socio Pascual Costa hecho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad—Buenos Aires, Noviembre 11 de 1870.

Pascual Costa—Emiliano Diaz

OTRO

Con motivo del anterior aviso prevengo que la firma social en adelante será Pascual Costa y Ca.

Buenos Aires, Noviembre 11 de 1870.
Pascual Costa y Ca.

Casita Hoy martes 15 á las 5 se rematará uma linda casita calle Venezuela entre Sarandí y Rincon No. 600; es muy cómoda; véase el pormenor de este terreno y de otros remates en la seccion correspondiente —Cárlos Ristorini. n15 p3

Profesor de música

El Sr. Aguayo el acreditado maestro de piano, canto y composicion, ha fijado su domicilio en la calle de San Juan N. 233: recibe discipulos en su casa, y pasará á las de las personas que gusten servirse de sus conocimientos: tambien con motivo de que muchas familias salen de la ciudad á pasar los meses de verano no tendrá incoñvenfente en marchar á los pueblos de San José de Flores, San Martin y Moron uno ó dos dias por semana: precios convecionales pueden dejarse avisos á su casa, ó en los almacenes de Musica de la calle de Bolivar No. 67 y 73. 16 p6

Al comercio Estando en liquidacion la casa de comercio de los Sres. Aguirre y Guido se avisa á los deudores que tengan cuentas vencidas, se presenten inmediatamente á chancelarlas á la casa de los Sres Bates Stokes y Ca. Calle Maipú 55 encargados de la liquidacion para evitar se tomen medidas judiciales para compelerles n11. p10.

Sal Se vende abordo en lotes Bolivar No 47 n15 p3.

Vapor Esmeralda Desde hoy recibe carga en balizas para San Nicolas, Rosario, Paraná, y Santa Fé porpocionando las lanchas gratis.

Saldrá el Domingo 20 del corriente.

Agentes A. Matti y Piera.—Cangallo 30.—p3

Circo de carreras de

DOLORES

Las carreras de la sociedad deberá tener lugar el dia 8 del próximo Diciembre, lo que se previene á los socios que quieran inscribir sus caballos para que lo hagan tres dias antes en casa del Tesorero Sr. Quadre.

Dolores Noviembre 8 1870.
n15 p15 La Comision.

Medios postes Nandubay reforzados y derechos se estan recibiendo y se venden en el Corralon de Maderas de Rodolfo Bunge Buen Orden 585, entre Cochabamba y Garay n15p6

Carro Se compra uno ó dos de volcar con caballos ó sin ellos el que los tenga ocurra Talcahuano 174. n15 p3

Ama de leche Se ofrece una buena para criar en su casa ó afuera, Fonda italiana de la Buena Esperanza, calle de San Martin No 69. n15 p3

Al público Se previene al recibidor del siguiente conocimiento á la órden R. 11 (Once) bultos muebles y ropa usada.

1 (Un) Cajon conteniendo un piano, venidos en la Barca Italiana «Arpocrate» arribada al puerto el 14 de Octubre pasado, mande recojer la órden á la calle Rivadavia No 631 para el desembarco de dichos efectos, de lo contrario serán descargados por cuenta y riesgo de quien pertenezca. n15 p3

Se previene A todos los que compraren lotes de terrenos de la quinta conocida por de Ingues situada entre las calles de Independencia Chile Méjico, Pichincha, Alberti y Sabedra pasen el Viérnes 18 del corriente desde la 7 de la mañana en adelante para serles entregado, Advirtiendo que el que así no lo hiciere se dará por recibido.

A. Mendez.
n15 p3 Rematador público.

Pino De todas dimensiones se vende en el Corralon de Rodolfo Bunge, mas barato que en cualquier otra parte. Buen Orden 585 entre Cochabamba y Garay. n15 p6

Concurso de Contini y Cia 26 Octubre 1870—Sindico G. Ruscheweyh y Ca. n15 p3

Se vende En el pintoresco Pueblo de Belgrano una casa nueva con siete piezas, hermoso jardin con flores y fruta, lagos, fuentes, etc.

Para tratar ocurrán á la calle de Cuyo No. 64. n11 p5

Se alquila La casa mas cómoda que hay en el pintoresco Pueblo de Belgrano; tiene grandes piezas, cochera, caballeriza, algibe, fuentes de agua flores, etc.

Ocurrán á la calle de Cuyo No. 64. n11 p5

Se vende Un caballo Rosillo de tiro para bolanta, para tratar calle del Cerrito, núm. 84. Se dará á toda prueba.

Tienda inglesa CORRIENTES 107

Pantalones de casimir finos á 75, 80, 90 hasta 160 pesos, sacos de casimir de 45 á 250, chalecos de piqué blanco 45, trajes completos de casimir para hombres 150, pantalones y chalecos idem 70, trajes completos de brin fino para hombres 220, idem para niños 170, botines de hombre 50, idem de señoras y niños de todos precios. n11p8

Botines finos de prunela para hombres 40 112 calle S. Martin. n11 p6

Al comercio y al público en general participamos que en esta fecha hemos establecido un Escritorio de Remate y Comisiones en la calle San Martin núm. 48 bajo la razon de B. Fernandez y hermano, en el que recibimos órdenes para vender en remate ó en particular campos, fincas, terrenos, muebles y mercaderias en general.

Tambien nos encargamos de asuntos judiciales ofreciendo la mas cumplida honradez y actividad Las personas que quieran honrramos con sus órdenes, pueden ocurrir á dicho escritorio de 12 á 4 de la tarde, ó á toda hora en la misma calle esquina á Piedad núm. 11.

Buenos Aires, 12 Noviembre 1870.
n13 p8. B. FERNANDEZ Y Hno

Para Barcelona directamente. Saldrá á mediados del próximo mes de Noviembre el bergantin Goleta Español «Maria Juana» su capitan D. Vicente Lamas admite alguna carga á fiete para el mencionado puerto.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca calle Potosi N° 148. n11 p7

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo Buenos Aires y Asuncion Con escala en todos los puertos de tránsito

Gran baja en fletes y pasajes.

Los Vapores GUARANI TARAGUY Y GOYA.

Salen de este puerto para la Asuncion cada Jueves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios, Regresan de la Asuncion todos los Lunes y siguen para Montevideo los Jueves á las 5 de la tarde.

Salen de Montevideo los Lunes á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miercoles vispera de su salida.

Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.

A los pasajeros se les ofrece todas comodidades y el mas esmerado tratos.

Por otros informes, órdenes de carga, encomien as y boletos de pasaje ocurran.

A la agencia de la compañia.

Cuyo 24.

PRIMERA CAMISERIA DE EDMOND DUMAS

Para darle mayor esension al establecimiento y tambien

PARA BAJAR LOS PRECIOS

EN PROPORCION DE UN ALQUILER MUCHO MAS BARATO

SE TRASLADARA

Desde el 1° de Diciembre próximo

72—RIVADAVIA—72

Unas puertas para el campo de la boca-calle Perú y Rivadavia.

HOY

IMPORTANTÍSIMO REMATE

POR

BALBIN Y PLOWES

En la casa de comercio

DE LOS S^res. FELS, SEUFFERT Y C^a.

CALLE RIVADAVIA NÚMERO 134.

Por liquidacion de artículos de verano.

Bolsa de Comercio

Licitacion para las obras de refaccion y ensanche del edificio.

La Cámara de Comercio, debidamente autorizada por la Asamblea de sócios y accionistas, llama á propuestas para la construccion de dos grandes salones, una galeria y otros trabajos de albañileria, carpinteria y herreria.

Los empresarios de obras pueden ocurrir al que suscribe que les manifestará las condiciones de la licitacion y la estension de los trabajos á ejecutar.

Las propuestas deberán presentarse antes del Lúnes 21 del corriente, de 2 á 3 de la tarde en la Bolsa.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1870.
Melchor G. Rom.
n11 p8 Secretario.

IMPORTANTE

REMATE DE MUEBLES

Por Tomas Goulan é hijos.

En la calle de Talcahuano No. 172 frente á la plaza del Parque en la casa habitacion de Señor Don Eduardo H. Folmar, por ausentarse del pais.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará este espléndido menage de casa cuyo detalle se publicará en la seccion de Remates por ahora solo diremos que hay un espléndido juego de sala de jacarandá con forro de damasco corleas, conteniendo 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas á mas un rico al fombrado de tripe cortado de muy linda clase y un magnifico piano de Chichering. n13 p5.

ALMANAQUE-GUIA DE LA NACION

Estando próximo á publicarse este importante trabajo, que entre otras materias útiles, contendrá la lista por órden alfabetico de todos los comerciantes, industriales, ajentes etc. que residen en la ciudad de Buenos Aires, y no obstante haberse tomado los nombres y domicilios de fuentes oficiales y fidedignas, deseando los editores que todo salga del modo mas exacto posible, se ruega á los que se interesan que sus nombres figuren en la mencionada lista, se sirvan remitir á las oficinas de este diario las respectivas anotaciones.

Al mismo tiempo se les previene que teniendo todavia algunas páginas del *Avisador* disponible, pueden remitir los respectivos avisos que deseen insertar, en arreglo á las condiciones que ya se han hecho conocer al público.

Este Almanaque el mas completo y exacto de cuantos se han publicado, soldrá trimestralmente, y se tira en DIEZ MIL ejemplares.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una lindisima casa central.

Situada calle Paraguay núm. 173 entre Esmeralda y Suipacha, libre de tercero.

El viernes 18 del corriente á las 5 re rematará á la mas alta postura esta lindisima cass que es como sigue:

Tiene mas de 9 varas de frente por 41 de fondo, edificada el año 65 á todo costo, en cal y con las paredes Norte y Oeste propias y la del Este medianera, tiene 7 ó 8 piezas; una muy linda sala con cielos rasos de yeso, varios aposentos, un gran comedor, todas las piezas recientemente empapeladas, casi todas entabladas, las puertas y ventanas con persianas y con centramarcos, todo el edificio tiene interiormente 5 varas de altura, esta casa tiene gaz, algibe, con un magnifico brocal de màrmol, tres patios, el primero embaldozado de màrmol, pisos de la dalle y patios de mármol, saguan pintado al olea, una gran cocina muy bien arreglada, en el tercer patio tiene una gran pileta con plantas de mérito, de mármol, y de 5 varas de largo.

Esto es lo que podemos llamar uca casa completa.

Por mas informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una hermosa casa—Situada calle RiVadavia á una y media culdra de la plaza del 11 de Setiembre para la estacion Lacroze.

El jueves 17 del corriente á las 5 en punto se rematará esta gran finca á la mas alta postura y dinero de contado y la que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 13 varas de frente al Sud por 70 de fondo esta dividida en dos departamentos el primero tiene una hermosa sala con dos ventanas, ante sala, 5 ó 6 habitaciones mas, algibe, caballeriza, varios galpones y otras comodidades.

El 2.° esta dispuesto como para negocio, tiene un almacen con puerta á la calle, una venta a y en seguida varias piezas mas cocina pozo etc.

Nota: La proximidad de esta casa á la estacion del tramway del señor Lacroze que pasa por su frente facilita á toda hora la comunicacion con el centro de la ciudad, tengase presente que esta hermosa casa solo dista una y media cuadra de la plaza 11 de Setiembre y dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa.

Con 15 varas frent. por 70.

Situadada calle de Ombú No. 70 entre Cuyo y corrientes á una cuadra del Tramway.

El Jueves 17 de Noviembre á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado está casa que es como sigue:

Edificada en terreno de 15 varas frente por 70 de fondo el edificio es moderno y está dividido por una puerta cochera tiene al costado sus 2 hermosas ventanas a la calle tres habitaciones comedor cocina &, al costado norte tiene un salon propio para escritorio todo cercado de pared agua arboles maderas duras techos y patios embaldozados &.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una preciosa casa de altos.

Construida á todo costo.

Situada calle Ombú entre Cuyo y corrientes.

El Jueves 17 de Noviembre á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas lindas casa

n como sigue:

Casa Baja

ne una sala con 2 ventanas á la calle tres an sen omedor piezas para sirviente c sina algibe altiosito para carbon resumidero etc

Casa alta,

4 ventanas á lacalle un hermoso balcon corrido, ran sala de todo el frente, aposentos comedor y as comodidades pueden desear, una casa de famitá casa tiene entrada independiente.

otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De un terreno de esquina al Norte.

ituado calle de Tucuman esquina de Ombú.

Domingo 20 de Noviembre á las 5 se rematará á s alta postura y dinero de contado este terreno s como sigue:

ne 18 1|2 varas frente al Norte calle de tucuman 4 y 3|4 frente al Oeste calle de Ombú, es terreno está situado en un barrio lleno de edificios ps.

otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

Un hermoso terreno con 17 varas por 70.

Sado calle de Victoria entre Rincon y Pazco 1|2 cuadra del empedrado.

Viernes 18 de Noviembre á las 5 se rematará este terreno á la mas alta postura y dinero contado el cual es como sigue:

iene 17 varas de frente al Norte por 70 de fdo está todo cercado de pared y es terreno samente alto propio para edificar cien cuartos y sacar 4,000 ps. de renta.

or otros informes Lima 56.

POR EL MISMO;

De 2 lotes de terrenos.

Stados calle de Belgrano entre Saavedra y Misiones.

l Domingo 20 á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno son como sigue:

Lote No. 1 con 10 vs. frente al N por 36
Id id 2 id 11 1|2 id id 36

uenos terrenos altos y bien situados.

or otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno.

Sitado calle de Pasco entre la calle de Venezuela y Méjico.

l Domingo 20 de Noviembre á las 4 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado que es como sigue:

iene 16 varas de frente al Oeste por 79 de fondo; está rodeada de casas nuevas.

or otros informes, al Escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO

De un muy lindo terreno.

Sitado calle de Santa Fé entre Andes y Ombú calle empedrada y de 30 varas de ancho por la cual pasará el Tramway para Belgrano.

El domingo 20 de Noviembre á las 5 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno que es como sigue:

Tiene 9 1|2 varas de frente al Sur por 40 de fondo es terreno muy alto y queda á las 20 varas de la esquina la calle esta empedrada y muy pronto pasará el tramway que vá para belgrano, téngase presente que los terrenos de la hermosa calle de Santa Fé son muy escasos y que este terreno está rodeado de edificios.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De tres lindos terrenos en calle empedrada.

Situados calle de Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero.

El domingo 20 de Noviembre á la 1 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos que son como sigue;

Lote núm. 1—10 varas de frente por 57 ¼ fondo
— — 2—10 — — — 57 ½ —
— — 3—10 — — — 57 1|2 —

NOTA—Estos terrenos son bien situado en calle empedrada y entre dos calle igualmente empedradas y por la calle de Santa Fé pronto pasará un tramway.

Por otros informes Lima 56.

Juan F Justo.

DE UN MAGNIFICO CAMPO

En el Partido General Alvear.

De propiedad de D. Jose Ortiz Basualdo. En la plaza del Carmen e las Flores donde estará la bandera.

En dia 22 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura—dos y media leguas de campo en lotes al gusto de los interesados.

Este campo tiene frente al arroyo de las Flores es de exelentes pastos, á diez leguas del pueblo de las Flores que en el año 1871 estará el ferro-carril, del Sud, en este pu blo y á seis leguas del ferro-carril por la línea que va al Azul asi que por su situacion son campos de mucho porvenir y quedan recomendados por si mismo.

Los pagos la mitad al contado y la otra mitad t plazos que se estipularan en el acto del remate. Debiendo prevenir que no se admitirá oferta menos de 140,000 pesos por legua que es la oferta que hay p r toda la area.

Por mas informes Victoria 311 en las Flores, en la confitería de la plaza, en Alvear casa de D. Pedro Videro, y en Tapalqué á D. Mariano Gomez.

NOTA:—Este campo fué vendido en el mes de Setiembre, y el comprador D. Orestes Piñeiro se retracto de la compra.

En los carteles que encontrarán los interesados en los puntos designados, está el plano del campo con los pormenores de su ubicacion

Nazar y Pereyra

Judicial.

En su casa calle del Perú núm. 83

Por órden del Sr. Juez de omercio Dr. D. Tomas Islas.—De 1,668 ovejas con lana tasadas el 15 pesos una, pertenecientes al concurso de D. Sisto Centeno existentes en el Saladillo, establecimiento del Sr. D. Antonio Bossan.

El miercoles 23 del corriente á las 12 del dia se rematarán al contado en nuestra casa Perú 3 dichas ovejas pertenecientes al concurso de D. Sisto Centeno, y para verlas los interesados pueden hacerlo en e estadlecimiento de D. Antonio Bossan partido del Saladillo.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 83.

A plazos.

El jueves 17 del corriente á las 11 en punto del dia se venderá un magnifico surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará despues.

Pablo Escalante

De muebles.

En su casa calle San Martin No. 138.

El miercoles 18 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor Precio y dinero al contado.

De un surtido General de muebles perteneciente á una familia que se ausenta del pais cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Venta particular de casas y terrenos en parajes centrales y buenos en la calle de callao y arenales do lindos lotes de terrenos un lindo corralon en la calle de Juncal de 20 varaz de frente por 40 de fondo con pozo de balde &, Entre azcuenagay andes 6 area casas dos de altos y dos bajas en la parroquia de Balbanera entre Rivadavia y Piedad.

Una en la calle de Larrea entre Piedad y Cangallo para tratar ocurran á la casa del Rematador San Martin 138.

Mariano Billinghurst

En la casa calle de Córdoba núm. 119—Entre Florida y Maipú.

El martes 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á las alta postura y dinero de contado.

La propiedad arriba espresada construida en terreno de 10 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo con 8 piezas habitables pisos de tabla umbrales de mármol, 3 patios, corral y huerta con árboles frutales.

Suplico á los interesados sean puntuales á la hora marcada;

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosi No. 70

De ricos y lojosos muebles de uso y flamantes

El martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los precisos muebles que continuacion se espresan.

Un gran ropero de jacarandá tallado de 3 cuerpos roble por dentro con ferro-carril y espejo de cuerpo entero, pieza de mucho merito, 2 preciosos roperos de jacarandá con espejo tallados y de una hechura moderna, un lindo ropero caoba, francés con espejo roble por dentro, un ropero de jacarandá liso, 2 elegantes escritorios de nogal á la minuster con tapete verde, sillas, juegos imitacion á bambú, relojes de sobre mesa ingleses dorados con sus cunas de cristal, cajas de música grandes, comodas de caoba, sillones de amaca, pianos flamantes y cuadros, roperos de caoba, mesas de noche, mesas de comedor, chuso, muebles antiguos, máquinas de coser, rrinconeras, y porcion de otros muebles que estarán á la vista.

De órden del Sr. Consul General del Brasil.

5 baules conteniendo ropas y utiles pertenecientes á un subdito del Imperio.

En seguida

Un tilburi con caballo y dos arreos una para diario y otro de estraordinario

IMPORTANTE REMATE

POR

ALDECOA Y FONT

¡¡¡ Judicial!!!

De 5 á 17 lotes de terrenos de alfalfares mensuales y sembradio, de 10 á 12 cuadras cada uno pertenecientes á la chacra del Sr. D. Diego Whitt tres leguas de la ciudad á muy corta distancia de la Estacion "Rivadavia," y su tasacion apenas de mas de un año de la fecha pudiendo venderse hasta por sus dos terceras partes

Este remate tendrá lugar antes del 30 próximo Noviembre.

Oportunamente se publicará el detalle con los planos correspondientes.

Balbin y Plowes

De los valiosos terrenos y saladeros de la antigua sociedad de los Sres. Sillitoe y Browne inmediatos al puente de Barracas con frente á la calle sola, tres esquinas, San Juan y calle Saladero Browne.

Oportunamente se anunciará el dia y se darán detalles de los 70 lotes en que han sido subdivididos dichos terrenos situados en el punto mas importante de Barracas.

POR EL MISMO

En casa de comercio de los Sres. Fels' Seyffert y Calle Rivadavia núm. 134.

El martes 15, miércoles 16 y jueves 17 del corriente venderemos un esplendido y selecto surtido de mercancías por liquidacion de articulos de verano.

POR EL MISMO

De la valiosa finca calle Potosi núm. 451 y 453 entre San José y Lorea.

El martes 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, á dinero de contado se rematará la finca arriba espresada edificada en terreno de 23 1|2 varas de frente por 41 de fondo.

¡Produce seis mil pesos mensuales!

Títulos en perfecto estado.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—Calle Defensa núm. 177.

El jueves 17 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes artículos:

100 Bolsas arroz de la India cigarros suizos, bahía, hamburgueses habanquillos, huevos frescos, tabaco de hoja fariña, miel de caña, chocolate español, yerba paraguaya superior, café en grano y molido, cigarros, tabaco negro picado, vino de asti, ciruelas en tarros, Tavaco de hoja, cigarros italianos con pajitas id suisos yerva Paraguaya y argentina, vino jerez en barriles cerbeza inglesa, tabaco picado, id para pito tabaco americano, vino frances en bordaleses y cajones vinagre en barriles, maizera aji en rama pimenton fresco en latas, naipes, aguardiente vermuth, coñac martel, id en barriles, aseite en botijuelas, fosforos de palo, paje palo, bacalao, javon amarillo, cafe en grano y molido, canela, hilo para atar lana, chuño, papel de astraza bolsas varias, quesos ingleses, id gruyer vasos finos, Botellas, loza bolsas y cias vermouth, vino frances en bordelesas, dulceres, jarros, platos blancos y de orilla, escupideras, loza surtida y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo. Al contado. 100 damajuanas caña del Paraguay.

Igualmente—12 fardos picla surtida, 100 cajones pasas de higo de nápoles.

POR EL MISMO

En el almacen de comestibles, bebidas, ferreteria mercería y articulos navales.

Calle de Balcarse N. 265.

Entre Independencia y Lujan frente al Rio.

El Miercoles 23 del Corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura dinero al contado y por liquidacion del negocio.

Comestibles y bebidas y loza, fuentes de loza piedra con tapa platos varias clases, escupideras finas y ordinarias, teteras de porcelana tasas, azucareras, lavatorios, botellas, vasos, azucar, café, cominos, azul, almidon, fariña, almendras, porotos, papel astraza, id de hilo, id de oficio, mostaza sal, surtido general de bevidas en cascos y embotellados y otros articulos de almacen, articulos de ferreteria y talabarteria, tijeras de esquilar, barrenas, limas, serruchos, tachuelas, fuelles, vidrios, felpudos, alambres de cobre y zin, rondanas, bombillas pistolas cucharas cajas de herramientas hachas asadas, tachos de cobre, rromanitas, cuchillas, bastos, ejes de fierro, estaño, municion, baldes clavos, cobre, pasadores, espuelas cerraduras, visagras rrascadores, balas etc, relojes de sobre mesa, lampara articulos de merceria y tienda surtido variado.

Efectos navales.

Motones, cabos, Defensas, Rondanas Jarcias, Meollon, estopa, 4 inrernales de plomo filastica, anclotes, 1 Boya de fierro, remos timones, cadenas, reemos, bateas, fierro siepo varios muebles, ropa usada etc.

Armazones ostradores, Balanzas, pasas, quebos vidrieras, varios, cajones etc.

Y otra porcion de articulos y utiles.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80.

Por cuenta de una casa de comercio.

El viernes 18 y sábado 19 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un lindo surtido de articulos cuyo detalle es como sigue:

Bramantes con y sin compostura de las mejores arcas lienzos, zarazas para vestido y para camisas, lienzo asargado, bramantes varias clases, zarazas, uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul, medias de hombre y de señora, mentas, chalies, brines varias clases, uso domestico, bramantes, jergas pellones ingleses, alpaca, zarazas trajes completos de casimir, pañuelos de hilo, gambrona, pantalones de brin y gambrona, bombachas, sacos, de brin y casimir, miriñaques, zarazas de medio luto, corbatas y pañuelos de seda, hilo de sastre, fajas ingles, camisetas de merino, casimires negros y de colores, lienso azargado, pañuelos de algodon, camisas listadas, muselina en cortes, coleta negra, ponchos de seda, id de algodon, sombreros de terciopelo y de castor, id de paja, sarga negra, fajas de seda, brillantina, trensillas, ponchos de paño, botines de señora, y otros efectos.

POR EL MISMO

El lúnes 21 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un espléndido surtido de algodones cuyo detalle es como sigue:

Wehely Gimenez y Ca

En nuestra casa calle de Bolivar Nros. 19 y 23.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto apedido de una casa introductora, venderemos un gran surtido de casimires en cortes y piezas las mas ricas que vienen al pais paños de todas clases un gran surtido de generos de vestidos y sederias de varias clases tapados de seda gran surtido de medias y un surtido completo que se omite por ser largo su detalle.

Siendo un solo dia el que venderá esta casa suplicamos la asistencia de nuestros compradores.

Zarazas de las mejores marcas, bramante, lienzo, cotines doble ancho, brin plomo asargado, id colores, alemanisco de hilo, id a godon, coleta negra y plomo, mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo botines, ropa hecha de varias clase, pañuelos de hilo somoreros de varias claces mantitas de seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todo, y otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id rebozo y 1|2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo, id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzados pañuelos de la india coco blanbo, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos de delgodon, tartanes de colores, poncuos de paña, varias clases ch g toneingleses, meobs dias largas crudas id de señaras geuero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado, percales de colores para vestido, zarazas de luto y, colores bramantes y lienzos varias clases, jergas pfs deeineta varias clases, corbatas de seda, botones gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan razadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de id; de merino y bordadas, salzones para señoras, groes, gorras de terciopelo para niños y niñas, id Ee paño é infinidad de otros articulos.

POR EL MISMO.

De 4000 fanegas de sal de Cadiz.

En el depósito conocido por el de Don Antonio José Moreira.

En las tres esquinas de la calle larga de Barracas.

El Viérnes 18 del corriente á las 12 del dia en punto venderemos el contado y al mejor precio (2.000) dos mil quinientas fanegas de superior.

Sal de Cadiz.

Y una partida de sal de patagones.

ba sal esta depositada en el depósito conocido por el de D. Antonio José Moreira en las tres esquinas de la calle larga de Barracas adonde estará la bandera de remate.

La venta se hará al contado y al mejor precio en un solo lote opoccionando segun lo piden los interezados.

Se conceden 15 dias para la medicion y el trasporte de la mercancia parado cuyo termino que correrá desde la fecha del remate los gastos de alquileres correran por cuenta del comprador.

Por mas pormeneres y muestras una casa de los rematadores calle Bolivar No. 19

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm. 19.—El Lunes 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana empesará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, cuyo pormenor es como sigue;

Vino francés en bordalesas, arroz de la India, vino blanco en barriles, vino de Oporto; id de Dautrue, yerba paraguaya, champagne Cognac Biseult, ajenjo Bercedie y de distintas marcas. Bitter de distintas marcas, vino de Oporto en cajones y barriles vino Jerez en cajones, ginebra marca "Ancla" pimenton, tabaco negro picado y en rama, vino francés en cajones canela en tarros, sal fina en barricas aceite español, canasta de loza, chocolate español y francés de distintas marcas, tercerola vinagre y damajuas por poros de palo ciruelas en aguardiente, licor, lamparas, quesos de varias clases, fardos papel, bolsas galletas norte americanas cristales de varias clases y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Rodriguez, Larrazábal y Comp.

En nuestra calle Victoria núm. 143 y 143.

Liquidacion de dos tiendas.

Gran surtido para mercerос.

El jueves 17 y viernes 18 del corriente á los plazos y condiciones de costumbre á las 12 del dia venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas para vestidos y para camisas, percales de un color, bramantes finos y ordinarios, pañuelo, de espumilla, rebozos, medios rebozos y del cuello camisas para señora idem prra hombre surtido completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon, floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, etc, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido, de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el magnifico surtido de calzado para verano por sus clases oformas y gustos asi como el de abanicos, sombrilla bramantes de las mejores marcas en plaza, lienzos id id id, géneros para pantalones gambronas finas, sargas merino, id rayadas, géneros de lana para vestidos camisas bordadas, casimires, mantas finas varias clases jergas inglesas, pellones id, bramante fino, núm. 1, true, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, pantalones de gambrona, merino negro francese zarazas de colores y de luto, bramantes varias clases, uso domestico doble y sencillo ancho, cotin doble ancho, listado de hilo, camisas bordadas pechera de hilo, generos para vestido, bombachas de brin y de casimir, casimires para pantalones, camisetas de brines, camisas de listado, id de merino varias clase, género de hilo, bombasi labrado, ajuares completos de cas, lienzos, bombasi labrado, id crudo, id pintados zarazas y percales género para sábanas, uso domestico, medias para hombre, señoras y niñas, camisetas de algodon lustrina negra, arpillera, gambrona, gorras de lana gorras para sol, hilo de ovillo y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

De una linda casa recien edificada á la moderna.

Calle de Arenales núm. 67.

Entre Suipacha y Esmeralda.

El domingo 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos dicha propiedad al mas alto precio y dinero de contada por órden terminante de su dueño.

El terreno se compone de 13 1|2 varas de frente por 18 de fondo al Norte, toda recien edificada á la moderna, con maderas y materiales de primera clase con 7 piezas, dos patios, un lindisimo parral y demas oficinas, techos y pisos de baldosas, umbrales y frisos de marmol con una linda vereda de piedra de 2 1|2 varas de ancho todo perfectamente concluido.

NOTA—Por mas detalles, á los rematadores calle Victoria núm. 143 y para verla á toda hora del dia.

POR EL MISMO.

De dos lindos lotes de terrenos situados en la calle larga de la Recoleta.

El Domingo 20 de Noviembre á las 4 1|2 de la tarde el lote de 10 varas y á las 5 el de 20 varas en el paraje arriba indicado donde estará la bandera de remate, al mas alto precio, sin retirar lote y dinero de contado venderemos dos lindisimos lotes de terreno compuestos del modo siguiente:

Lote No. 1 20 varas de frente por 70 varas de fondo lindando por un costado con la Estacion del Tramway que vá de las cinco Esquinas á Barracas.

Lote No. 2 10 varas de frente con 70 varas de fondo lindando por un costado con el señor Kafemblach, y por el otro con el señor Gowland.

Nota lamamos la atencion de los especuladores, no por la importancia de los lotes, sino por ser terrenos al norte, de un inmenso y seguro porvenir.

Por mas informes á los Rematadores calle Victoria Ns. 143 y 145.

Benjamin Nazar y Ca.

De caballos buenos y de confianza, yuntas enseñadas á tiro y caballos de paseo mansos algunos de buen andar.

Por cuenta de Rómulo Nazar Ho.

En nuestra casa calle de la Victoria No. 154.

El Viérnes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado varias yuntas de caballos de tiro mansos grandes y de regular figura y caballos de paseo de buen andar, cuyo pormenor es como sigue.

Tambien se rematará una yunta de sainos negros por la que han ofrecido veinte mil pesos m|c. 20,000 ps. m|c.

Caballos de tiro de confianza.

1 Una linda yunta de caballos sainos negros, grandes, crinudos, trotadores, guapos, mansos y de sobresalientes condiciones, "El congo y el Jolber".
2 Una airosa yunta de caballos oscuros, crinudos, grandes, vivos, y trotadores, "Los negros del Tala"
3 Un caballo oscuro grande y muy manso.

Caballos de tiro nuevos.

4 Una yunta de bayos amarillos, crines blancas, picos negros de muy lindo pelo.
5 Un caballo oscuro crinudo de tilbury y un saino grande, de tiro.

Caballos sobresalientes para paseo.

6 Un saino bizarro grande, crinudo y lindo, de tranco largo lindo trote y sobresaliente galope, "El chileno pisador".
8 Un precioso caballo bayo, crinudo, sumamente airoso y elegante para paseo.
9 Un famoso pangaré doradillo muy grande, crinudo y de primer órden en condiciones y manso como para señora
10 Un lindo colorado sangre de toro, tapado, crinudo y manso, "El Ruso"
11 Un doradillo crinudo de muy lindo andar, grande y de caja, "caballo guapo"

Caballos nuevos.

12 Un gran caballo colorado de 8 cuartas de alto, muy lo rantado para andar.
13 Un Ruano crinudo fino, de 8 cuartas de alto y muy guapo.

Caballos mansos para paseo.

14 Un oscuro crinudo renegrido, de buen andar.
15 Un alazan grande crinudo y manso.
16 Un bayo amarillo crines blancas, manchado.
17 Un lindo oscuro como para señora.
18 Una linda yunta de picazos como para carruaje.
19 Dos caballos malacaras y otros varios.

Recomendamos á los aficionados, los caballos que vendemos el dia 25 del corriente advirtiéndoles á los que tengan necesidad de un buen caballo para paseo ó yunta para carruaje, que pueden pasar por nuestra casa de remate desde la fecha, donde están algunos en exibicion á fin de que puedan ser apreciados por las personas que se interesen en su compra.

por la yunta de Sainos N.° 1 han ofrecido "Veinte mil pesos moneda corriente, [26,000 ps. m|c] en particular y se rematará el 25 del corriente, á la mas alta postura:

Los caballos Nos. 6, 8 y 9. son animales de valor por ser lindos y de sobresalientes condiciones.

Al mismo tiempo.

1 Lindisimo petizo porcelana muy chico y forma de caballo.
2 Dos pares garniciones finaz de volanta para 2 caballos.

NOTA—Se advierte que no se admiten caballos de otra procedencia pora ser rematados en ese dia.

POR EL MISMO

De 20 cajones porcelanas finas—Articulos de ferreteria—Cristales—Lamparas para Kerosene—Vinos oporto, borgogne y Sgint julien rica clase—Y otros articulos para bazares y almacenes.

En nuestra casa calle Victoria 154

El viernes 18 del corriente, á las 11 en punto venderemos, á la mejor postura y al contado, un surtido de artículos de los ramos arriba indicados, por liquidacion de facturas, cuyo detalle es el siguiente:

Porcelanas y cristales.

6 cajones tazas y platos de porcelana fina para almuerzo y para café, 3 cajones servicios de porcelanas para té y para café, 4 cajones floreros de todas formas y tamaños, 3 cajones de porcelanas surtidas conteniendo juegos de lavatorio, servicios de té, ramilleteros, figuras para sobre-mesas y demas, 2 cajones juguetes de porcelana para niños, 1 cajon adornos finos para sobre mesa, 2 cajones botellones de barro para agua, 1 cajon saleros de platina y cristal, y algunos otros artículos de porcelana, dulceras de cristal con tapas, vasos, botellones para agua, saleros de cristal, para id.

Articulos de ferreteria y lamparas.

Cucharas composicion, grandes y para café, teteras y cafeteras de laton, aceiteras, bandejas de todos tamaños, 700 lámparas de Kerosene con sus mecheros carrespondientes, 2 cajones tubos para id, enbiertos de imitacion marfil, y otros articulos de estos ramos.

Vinos finos.

120 cajones vino Borgogne de primera clase, marcas, Pomard y Baujaulais, 50 cajones vino frances rica marca: Saint-Julien, Medoc, Chateau baffite y otras, 20 cajones vino Oporto rico, 10 barriles vino Oporto, clase superior, 50 cajones coñac frances legitimo, marcas 2 aguilas.

Al mismo tiempo—40,000 cigarros de diferentes clases y marcas, 20 bajones agua florida, 2 canastos loza surtida, esteras española, escobas id, y otros articulos que no detallamos por su estension.

Por órden del Sr. administrador de rentas nacionales—1 cajon con 4 tocinos, 2 40 paquetes rapé francés, 1 barril coñac frances.

POR EL MISMO

De 40 caballos sanos y gordos—Por cuenta del Sr. D. Luis Varela.

En nuestra casa calle Victoria 154.

El jueves 17 del corriente á las 5 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes caballos:

Yuntas de caballos sainos, oscuros, colorados, overos, pangarés y otros, propios como para enseñarlos á carruaje.

Caballos de paseo, oscuros, colorados, sainos, overos doradillos, alazanes, tabicanos, picazos y varios otros caballos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.

De frutos del pais.

200 cueros lanares.

23 pipas sebo de primera clase, en exelente condicion.

7 y media pipa crasa de potro.

69 cueros de potro.

Por cuenta de la fabrica „La Argentina" en Ajó.

En el mercado del Sud „Barraca del Sr. Cernadas"

El Viérnes 18 del corriente á las 10 mañana se remará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguienes frutos del pais de Primera clase y en exelente condicion.

2000 Cueros carneros buena clase, grandes, y de peso de matadero.

69 Cueros de potro.

23 pipas sebo de primera clase y en e en te condicion para embarque

7 y 1|2 pipas grasa de potro en cascos de primera clase.

Al mismo tiempo—60 pipas sebo de primera clase (al llegar) las que se entregarán puestas á bordo ó en tierra.

Federico J. Miró.

Notabble é importante—De la gran casa central calle Chacabuco núm. 305 á solo 5 cuadras del mercado del centro, por liquidacion social.

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender al mejor precio sin limite de ninguna clase la gran finca mencionada edificada en terreno que mide 15 varas de frente por 75 varas de fondo con mas de 15 habitaciones de material en perfecto estado, buenas oficinas, algibe, pozo, parrales y otras comodidades.

La briliante posicion de esta finca por lo central me escusan de bombo y recomendacion pues pues es la mejor ocasion de hacer e de una buena casa para vivir ó para venta y que tiene forzosamente que venderse, titulos inmejorables

Solo diré que propiedades oomo esta no se vez den todos los dias.

Mas datos Maipú 99.

Pascual Costa y Ca.

En San Fernando.

De un lindisimo terreno.

El domingo 20 del corriente á las 2 ½ de la tarde

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el lindisimo terreno situado en una de las calles principales y á muy pocas varas de la plaza principal lindando por el Este con la casa conocida por de Alzaga que hace esquina á la Plaza.

El terreno tiene 16 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.

Llamamos la atencion de las personas que deseen edificar una bonita casa de cámpo central y en el pueblo de moda Rendevous de las persons de buen gusto que continuamente recorren por la linea férrea del Norte, los pintorescos pueblos de la costa.

Se venderá á cualquier precio.

Pablo A. Ramella.

Grandes y esplendidos remates, para el viernes 18 (dia de trabajo) y domingo 20 de Noviembre.

El viernes á las 2 de la tarde, una magnifica finca de altos con doce habitaciones, situada en uno de los mas bellos parajes de la ciudad, en la calle de Lima, núm. 395.

La casa reditúa 3,000 pesos m|c. de alquiler mensual, está edificada á todo costo con maderas duras etc., contiene cinco habitactones altas y seis bajas.

¿Quien no conoce que la calle de Lima es una de las mas importantes de la ciudad? ¿Quién ignora que la calle de Lima está empedrada tiene aguas coraientes, gas y el tramway á la puerta que pasa cada media hora? Nadie Por consiguiente quedad invitados todos los especuladores y hombres que buscan rentas.

POR EL MISMO

De una magnífica esquina.

De 17 1|2 varas de frente por 35 de fondo—Europa y Solis, el viernes 16 á las 3 en punto de la tarde varnos á vender

A la mas alta postura y dinero de contado la espresada finca contiene una gran tienda, trastienda y 3 piezas á la calle de Europa.

Sabida es la importancia de la calle de Solis y el gran porvenir que presenta por estar una cuadra distante de la de Entre-Rios. Con que están avisados.

POR EL MISMO

De tres fincas.

calle de Solis núm. 163, 165 y 247.

Para no ponernos en minuciosos detalles que no hacen sino cansar y hastiar la paciencia y los oidos del lector interesado de hoy en adelante lo que haremos será estractar el aviso, por ejemplo:

El Viernes 18 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al que diere mas las espresadas fincas es decir: los números 163 y 165 que están edificadas en terreno de 16 3|4 varas de frente por 22 de fondo en un golpe ó separadamente. Cada una contiene 5 habitaciones, pozo, cocina, aljibe, letrina, etc, en seguida pasaremos á vender la del núm. 247 mas central, edificada en terreno de 8 varas de frente por 35 de fondo, con 5 habitaciones, pozo, cocina letrina, algunos árboles frutales etc. . . . . y se acabó. Ahora queda á cargo del interesado ver si es lindo el paraje, si vale, si debe ó no debe costearse al remate, etc., y de este modo no nos dirán que á fuerza de elogios queremos darle valor á las fincas ó terrenos.

Quedan pues avisados.

POR EL MISMO

Para el domingo 20.
Para el domingo 20.
Para el domingo 20.

¡Con franqueza, señores especuladores, señores macotas y señores pobres, los remates que tenemos para el domingo son esplendidos, y aun así al alcance de todos los bolsillos.

¡ATENCION!

Sumario—A las 2 una esquina de 85 vs. de frente por 51 2|3 de fondo, frente al Norte y fondo al Oeste, á las 3, una gran casa con portada, de 11 habitaciones á las 4, otra magnífica esquina en el centro de la ciudad de 27 varas frente por 24 fondo, á las 5, otra magna esquina, en el centro tambien, de 60 varas frente por 38 de fondo. Se venderán las esquinas al gusto de los compradores, en lotes ó el todo.

POR EL MISMO

El domingo 20 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde vamos á vender segun órden del dueño al mas alto precio, dinero al contado, la gran esquina mas arriba espresada de 35 varas de frente por 51 2|3 fondo, situada en la calle del Parque y Andes.

Si no se vende el todo la division de lotes será la siguiente:

Andes 5300

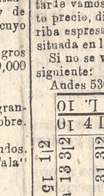

A la calle del Parque.

Lote 1.° 9 varas de frente por 31 y 3|3 de fondo.

Lote 2.° 9 varas de frente por 35 2|3 de fondo.

A la calle de Andes.

Lote 3.° 10 varas de frente por 35 de fondo.

Lote 4.° 10 varas de frente por 85 de fondo.

Esquina Parque y Andes.

Lote 5.° 17 varas fren e al Norte por 81 y 2|3 fondo al Oeste.

Desde luego hay para todos; y el cal no lo recomendamos porque por si mismo lo está.

POR EL MISMO.

El mismo dia á las 3 en punto de la tarde venderemos, como de costumbre la magnifica finca antes citada; mide 10 vs. frente por 55 de fondo, con 11 habitaciones, flamontes, recien por concluirse, están acabando de pintarla está construida á todo costo pizos de tablas cielo razo de yeso empapeladas, baldosa en la azotea, tambien en los patios, pozo, cocina, contramarcos en las puertas, columnas de sala á ante sala, portada para carruages en fin, es una casa que muy cómodamente puede dar de 3000 á 3500 ps. mensuales de alquiler.

Está situada en un paraje de inmenso porvenir y de todos conocido, calle de Cangallo entre Pasos y Castelli. Ya saben que hay tramway cada cuarto de hora, empedrado, gas etc.

Los hombres que buscan rentas no deben faltar.

POR EL MISMO

El domingo 20 á las 4 de la tarde.
En la calle de Rivadavia.
En la calle de Rivadavia.
En la calle de Rivadavia

¡Esquina! ¡esquina! ¡esquina! ¡á de la Ombú!

En este dia vamos á vender esta bien siiuada y preciosa esquina. Mide **47 varas frente por 24 de fondo.** Si hay solicitantes se venderá el todo, de nó dividida en lotes de la manera siguiente:

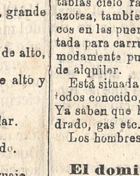

A la calle Rivadavia

Lote 1.° 10 vs. fr. por 27 de fondo.

A la calle de Ombú

Lote 2 10 vs de f. por 24 de fondo.

Lote 3. 10 vs. de f. por 24 de fondo.

A la de Rivadavia y Ombu, esquina.

L. 4 14 varas frente á la de Rivadavia por 27 de fondo, Ombú.

Seria una ridicules ponernos á objetar una sola palabra respecto á esta importante esquina. ¿Por ventura ignora alguno que la calle de Rivadavia es la que divide la ciudad, que llega el empedrado hasta Moron, que desde la calle de Callao empieza á tener 40 varas de ancho, que tiene gas, que tiene aguas corrientes, que en el próximo Enero del año entrante vamos á tener un tramway que recorrerá toda la calle de Rivadavia hasta Flores y que finalmente es la calle mas comercial y de mas porvenir de la ciudad?.... Nadie.

Alors tayous nous,

¡No faltar que para todos hay!

POR EL MISMO.

De otra hermosa esquina.

Frente al Hueco de Cabezitas.

30 varas de frente al Norte por 33 de fondo al Este.

El domingo 20 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor oferta la espresada esquina situada en uno de los mejores parajes que mas adelantan cada dia y que tienen mas porvenir: en la calle Montevideo esquina de Juncal frente á la gran plaza 6 de Junio (Hueco de Cabezitas.)

Es escusado recomendarla y solo pedimos puntualidad en la hora.

Por detalles al rematador Piedras 255 1|2.

POR EL MISMO

De un lindisimo terreno.

De 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo.

En la calle de Estados Unidos.

¡¡Entre Solis y Entre-Rios!!!

En el mismo dia á las 6 en punto de la tarde á la mejor oferta le prenderemos fuego al citado terreno.

Si situacion es una de las mas importantes, mas dintorezcas é higiénicas de la ciudad. ¡Entre Solis y Entre-Rios! es muy natural que es de los parajes mas solicitados.

Entonces ¡No faltar!

Florencio Madero y C.

¡¡¡JUDICIAL!!!

SEGUNDO GRAN REMATE

Al Norte.

De 4 y media manzanas de de terreno

DIVIDIDAS EN 200 LOTES

Perteneciente á una Testamenteria

El Domingo 27 de Noviembre á las doce en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote por órden de Sr Juez de 1ra. Instancia D. Jorje Echeverria, y por nombramiento expreso á favor nuestro de todo los herederos.

Las cuatro y media manzanas de terreno divididos en lotes pepueños, al alcance de todo el mundo, cuya division se hace actualmente por un acreditado agrimensor.

Los planos serán repartidos entre de quince diasla division es la siguiente:—Pormenor Bovar 14.

POR EL MISMO.

Colosal area de terreno—20 manzanas proximamente—En Barracas al Sud—Entre los saladeros de Cambaceres Landó Senillosa Aldar Demarchi Gaglie Bousso y calles principales.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo Pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolinar 14.

De mas de mil volumenes de buenos libros Por cuenta y órden de los señores Mackern Joly y Ure.

El jueves 17 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, mas de mil volúmenes de magnificos libras por órdenes de los tres propistarios de las principales librerías de Buenos Aires, ebrazando ciencias, artes, jurisprudencia, medicina, literatura mecánica, y escritas en varios idiomas, por autores de grande nombre, los volúmenes están bien encuadernados. Los catálogos se repartiran oportunamente en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De sesenta acciones de la Compañia Sud Americana de Navegacion á Vapor, En nuestra casa Bolivar, 14.

El viernes 18 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden de su Juez Nacional D. Manuel Zabaleta, 70 acciones de la compañia Sud Americana á vapor, importando 70000 patacones, ó 1750000 ps. m|c. pues cada uno vale mil pesos fts. Creemos inútil recomendar el merito de esta venta la compañia goza reputacion pues que dá grandes útilidades.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una gran propiedad al lado de la Iglesia de Santo Domingo—Perteneciente á la testamenteria del finado D. Bernabé Saenz Valiente.

El jueves 24 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Dr. Juez de 1ª Instancia en lo civil D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor de nosotros hecho por los Sres. Albacea.

De un terreno con todo lo en el edificado situado calle Cordova, entre Belgrano y Venezuela con 30 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este—Tasacion 564,460 ps. m|c. no pudiendo venderce por menos de las dos terceras partes de la tazacion.

Los titulo son muy buenos, y pueden verse en la Escribania del Sr. Enrique Martinez Recoba Nueva, y pormenores á nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De la gran propiedad central, conocido por Aduana chica.

La órden terminante de la Gerencia del Banco Mahuá y Ca.

A todo precio y sin retirar lote

El miercoles 23 de Nobiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, el valioso edificio arriba mencionado:

La situacion no puede ser mas central, pues es á en las calles de Florida y Córdoba y su edificio permite al comprador una gran division por la edificacion de la casa de alquiler pus es pues ya se conoce el edificio que fué construido para mercado teniendo por lo tanto grandes arias sin edificar.

Se vende el terreno y todo lo en el edificado.

Como no todo el terreno en que está edificado el mercado pertenece al vendedor se previene á los interesados fijarse en el siguiente croquis y las esplicaciones que siguen.

Calle de Florida.

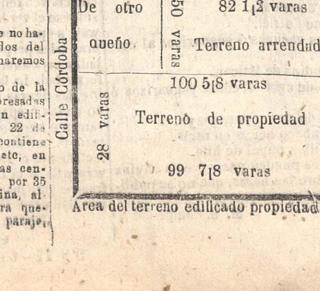

Area del terreno edificado propiedad del Banco Calle Córdoba—28 1|4 varas de frente al sur 100 3|8 costado oeste, 99 7|8 costado este y 26 fondo al norte.

Edificio construido en terreno arrendado—Calle Florida entre córdoba y Paraguay—82 1|2 varas fronte al oeste y 50 de fondo al este—El arrendamiento dura hasta el 1° de Setiembre de 1874 por el terreno de calle Florida á razon de 230 patacones mensuales. De esta fecha en cinco años mas, que concede el contrato de prórroga el arrendamiento se estimará uno y medio por ciento del valor del terreno apreciado por Perito, caso de venta del terreno arrendado, el arrendatario en igualdad de circunstancia tiene el derecho de preferencia.

Para ver los titulos que son superiores y los documentos respecto á este arrendamiento á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Primer remate á plazos

Primer remate á plazos

Primer remate á plazos

Primer remate á plazos

Primer remate á plazos

Primer remate á plazos.

Mitad al contado y el resto á plazos.

Las condiciones sumamente ventajosas.

Las haremos conocer en el acto de la venta.

Primer remate de Importancia al Sud.

Tres manzanas de terrenos.

Dividido en 87 lotes—Entre la calles de Rincon Sarandi Pasco, Pichincha Garay y Pavon.

Frente á la Plaza de "29 de Noviembre"

Almuerzo campestre

El domingo 20 del corriente á las 3 en punto y antes de empezar la venta romperemos el fuego con una abundante carne con cuero y demas materiales del ramo para constituir un espléndido almuerzo.

Una vez satisfecha la concurrencia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote las tres magnificas manzanas entre las calles indicadas y cuya situacion comercial esta al alcance de todo—La Municipalidad vá á hacer un paseo en la calle de Entre-Rios á una cuadra de este terreno.

El tramway de los Sres. Bonorino y Ca. pasa por la calle de Pichincha.

La Iglesia de San cristóbal queda á una sola cuadra.

En este terreno jamas ha habido hornos, y por lo tanto es alto y sólido.

Las manzanas de en frente de las cuales pertenecen tres á los Sres. Bustamante y Ca. y Juan Videla y dos al Sr. D. Emilio Castro y van á ser empedradas y cercadas segun convenio y segun puede verse hoy pues se trabaja activamente. Empedrado este que pone estos terrenos á solo 5 minutos de distancia de la plaza de la Victoria andando siempre por empedrado. Los terrenos que lindan con este por el Oeste han sido fraccionados y vendiaos y ya se dispone la edificacion de muchos lotes. En ese dia se colocará la piedra fundamental de la Iglesia de San Cristóbal, y finalmente es preciso notar que la especulacion hoy esta radicada en el Sud y que no existen ya las grandes areas, pues todas han sido compradas.

Los compradores pueden asistir al remate en carruajes que se distinguirán por unas banderitas especiales cuyos carruajes estarán colocados del modo siguiente: 2 en la plaza de Menserrat, 2 en la plaza Concepcion, 2 en la plaza Lorea y dos en la de Victoria.

La division es la siguiente:

Lote núm. 1—10 varas de frente por 40 de fondo.
— 2—10 — — — 50 —
— 3—10 — — — 50 —
— 4—10 — — — 40 —
— 5—10 — — — 30 —
— 6—20 — — — 30 Sarandi (esquina)

Con frente á la calle Sarandi.

— 7—18 — — — 30 —
— 8—10 — — — 40 —
— 9—10 — — — 40 —
— 10—31'50 — — 20 Garay esq.

Con frente á la calle Garay

— 11—10 — — — 33'90 —
— 12—10 — — — 34'80 —
— 13—10 — — — 44'70 —
— 14—10 — — — 46'80 —
— 15—10 — — — 36'60 —
— 16—10 — — — 28'40 —
— 17—20'90 — — 30'75 esquina calle Rincon.

Con frente calle Rincon.

— 18—10 — — — 30 —
— 19—10 — — — 40'25 —
— 20—10 — — — 40¼ —
— 21—10 — — — 32'90 —
— 22—30 — — — 22'25 esquina Pavon.

Con frente á Pavon.

— 23—10 — — — 30 —

Con frente á la calle Rincon.

— 24—20 — — — 30 frente á Pavon (esq.)
— 25—10 — — — 30 fondo
— 26—10 — — — 30 —
— 27—10 — — — 40 —
— 28—10 — — — 50 —
— 29—10 — — — 40 —
— 30—10 — — — 30 —
— 31—21'75 — — 30'10 frente á calle Garay

Con frente á Garay.

— 32—10 — — — 35'30 —
— 33—10 — — — 45'30 —
— 34—10 — — — 46' 0 —
— 35—10 — — — 37'70 —
— 36—10 — — — 29 —
— 37—19'40 — — 32'75 frente á Pasco (esquina)

Con frente á Pasco

— 38—10 — — — 30'22 —
— 39—10 — — — 40'50 —
— 40—10 — — — 50'40 —
— 41—10 — — — 40'75 —
— 42—10 — — — 30'75 —
— 43—30 — — — 21'25 frente (esquina) Pavon.

Con frente á Pavon.

— 44—10 — — — 30 —
— 45—10 — — — 40 —
— 46—10 — — — 50 —
— 47—10 — — — 50 —
— 48—40 — — — 40 —

Con frente á Garay.

— 49—20 — — — 24 frente á Pichincha
— 50—10 — — — 27 fondo
— 51—10 — — — 38 —
— 52—10 — — — 39 —
— 53—10 — — — 60 —
— 54—10 — — — 61 —
— 55—10 — — — 62 —
— 56—10 — — — 63 —
— 57—10 — — — 64 —
— 58—10 — — — 44 —
— 59—10 — — — 35 —
— 60—10 — — — 26 —
— 61—17 — — — 29 frente calle Pichincha.

Con frente á Pichincha.

— 62—10 — — — 27'20 —
— 63—10 — — — 37'20 —
— 64—10 — — — 47'40 —
— 65—10 — — — 47'50 —
— 66—10 — — — 47'60 —
— 67—10 — — — 47'70 —
— 68—10 — — — 47'80 —
— 69—30 — — — 18'90 frente á Pavon esquina.

Con frente á Pavon

— 70—10 — — — 30 —
— 71—10 — — — 30 —
— 72—10 — — — 40 —
— 73—10 — — — 40 —
— 73—10 — — — 40 —
— 74—10 — — — 60 —
— 75—10 — — — 60 —
— 76—10 — — — 60 —
— 77—10 — — — 60 —
— 78—10 — — — 40 —
— 79—10 — — — 40 —
— 80—10 — — — 30 —
— 81—20 — — — 30 frente á Pasco (esquina)

Con frente á Pasco.

— 82—10 — — — 30 —
— 83—10 — — — 50 —
— 84—10 — — — 50 —
— 85—10 — — — 50 —
— 86—10 — — — 50 —
— 87—10 — — — 50 —

NOTA—Se previene á los interesados que para comodidad de ellos colocaremos en el mismo terreno en una una espaciosa carpa en donde se servirá el almuerzo que les ofrecemos.

POR EL MISNO.

De un lote de terreno.

Calle Venezuela entre Saavedra y Jujuy que por tene ántes á los Sres: Flouyston é hijo.

El domingo 20 del corriente á las 1 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado el terreno indicado cuyo pormenor es el siguiente:

20 varas de frente al Norte por 45 de fondo. Se venderán en uno ó dos lotes al gusto de los interesados. Los titulos perfectos pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

¡¡JUDICIAL!!

De una esplendida finca.

Conocido por el «Jardin Argentino» calle del Temple No. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El martes 22 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestros de los Sres. albacea—Mide el terreno 57 varas de frente al Sur por 98 de fondo tienendo á favor un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo el cual empreza á las 24 varas—Es entendido que la venta del terreuo se hará con todo el edificio en él.

POR EL MISMO.

Semanal de muebles.

En su casa Bolivar 14.

El Viernes 18 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado sin retirar lotes: una gran cantidad de muebles flamantes de moda perteneciente á fabricantes y habitaciones y cuyo pormenor detallado repartiremos en los cartelitos de costumbre sin embargo prevenimos que ya tenemos en depósito muebles de mucho lujo.

POR EL MISMO

De cigarros habanos legiimos y vino fino.

10800 cigarros de primera.

Por mayor para cigarreria en su casa Bolivar 14.

El lunes 21 del corriente á las 12 en pantodel dia venderemos al mejor precio dinero de contado, y sin retirar lote por órden de una casa introductora y por liquidacion de factura, por mayor y á todo precio.

108000 cigarros, legitimos de la habana garantido de la marca mas acreditada vino riquisimos mas de 60 clase diferente vino de 30 años de edad!!

POR EL MISMO.

Articulos varios y surtido por mayor.

En el corralon de calle Corrientes esquina Esmeralda.

El miércoles 23 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por cuenta de un particular, 100 camas de fierro inglesas, 100 elasticos para cama, el acreditado Sunmier Tucker, 200 colchones de lana superior, 200 mesas de luz para de noche, seis cajones sillas americanas, cuatro cajones bateas y tabla para lavar, una gran cantidad de tabla y tirantes, alfombras y muchos otros articulos, todos por mayor y á todo precio por mayor.

POR EL MISMO.

Comision de Aduana.

¡¡Conveniente para todo el mundo!!

Por órden del señor administrador de rentas nacionales en su casa Bolivar 11.

El miercoles 30 del corrente Noviembre á las 11 1|2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado sin retirar lotes una gran cantidad de articulos varios pertenecientes esclusivamente á la aduana; á saber:

POR EL MISMO

De maquinas prensas, bronces, finos por órden del Directorio del Banco de la Provincir, En la maestranza del Ferro-Carril del Oeste en el 11 de Setiembre.

El martes 29 á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos á la mejor postura dinero de contado y sin retirar lotes todos los útiles que pertenecen á la repartiografica del Banco de la Provincia, entre los cuales entran máquinas de imprimir y de otros muchos objetos de valor y útilidades cuyo pormenor es el siguiente

Por el mismo

GRAN REMATE

EN

San Joré de Flores

El Domingo 20 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin reiirar lote, tres numerosos terrenos situados en el centro del pueblo de San José de Flores á saber: uno al lado del mercado divididos en diez lotes al alcance de tode el mundo, posicion escelente para edificar—otro al Norte de la estacion frente á la punta de Carabassa y del Sr. Best dividido en dos lotes—otras dos cuadras al oeste de la estacion del ferro-carril (por el cual pasarau en todo este mes los omnibus á vapor) dividido tambien en dos lotes—Todos estos terrenos son altos, bien situados tienen titulos escelentes pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De magnificos caballos del Norte.

Pertenecientes á un acreditado hacendero.

En su casa bolivar 14.

El martes 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemoa al mejor precio y dinero de contad y sin rotirar lote por órden de un respetable hacendado de Norte 50 caballos de paseo y tiro de los mejore que hasta ahora se ha vendido en remate garantiéndose su condicion.

El Pormenor es el siguienfe:

REMATE

Por

MANUEL L. FREYRE

El domingo 20 de Noviembre á ias 5 en punto de la tarde remataré por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura, y dinero de contado, la hermosa finca edificada á todo costo, y garantida por su dueño, en la calle Zeballos núm. 211, entre las de Chile y Méjico, á donde los interesados podrán verla á todas horas del dia, el terreno se compone de 70 varas de fondo, por 9 de frente, con 9 piezas edificadas en cal, 2 letrinas, un algibe de 100 pipas de agua, maderas de nranday; con cielos rasos, sus correspondientes cornizas en todas elias, los dos grandes patios todos embaldozados, asi como todas las piezas y techos, saguan bien pintado, hermosa vereda de piedra, con una hermosa portada en la sala, 2 elegantes ventanas, con sus rejas hermosas, con todas las comodidades para una grande familia. Se recomienda la puntualidad en la hora indicada del remate, á donde se hallará colocada la bandera del remate.

Por mas pormenores al rematador Chile núm. 450

Por el mismo

De dos lindas casitas en la calle de los Pozos núm 128 á donde estará la bandera del remate.

El domingo 20 de Noviembre á las 6 1|2 de la tarde, por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado—una contiene 10 varas de frente por 40 de fondo con tres piezas y mas oficinas, la otra con 10 varas de frente por 50 de fondo, bien edificada con 4 piezas, y mas oficinas, y apropósito para edificar dos hermosas casas, los interesados no deben faltar á la hora indicada. Por mas pormenores al rematador Chile 450.

Tomás Gowland é Hj.

De terrenos al Norte.

Por cuenta de una testamenteria.

Calle Centro America entre Paraguay y Charcas.

El viernes 18 del corriente á las cinco en punto de la tarde se rematará infaliblemente, dichos terrenos que se componen, de 25 varas de frente al Este por 60 de fondo.

Se previene que se venderan infaliblemente.

NOTA—El tramway pasará por la esquina y el empedrado llega á 15 varas del terreno.

Por cuenta de varias casas.

El jueves 17, viernes 18 y sábado 19 del corriente á las 12 y á los plazos de costumbre venderemos un brillante surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos tablones, finos y asargados, brillantinas, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra, mucolina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id de motita, id rayoda, id de colores, lino de obispo, surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de alta novedad en piezas y en cortes, paños y casimires ñegros de varias y ricas clases brines días de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, listado de hilo, género para sabanas, zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas medias, rebozo, 1|2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id es rumillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño variaclases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, listado americano, percales, genero para sábanas casimires para verano en cortes y en piezas, paño casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina lienzos, cotines, listados, percal fino de color, brillantina blanca, id de colores, género para sábanagaribaldinas, ropa blanca, ropa hecha y toda clasesa, otros muchos articulos. y

Al mismo tiempo se rematará una partida de 500 piezas tejidos pampas de Patagones.

POR EL MISMO.

De ferreteria y taibarteria—Por órden y cuenta de los Sres. Malne, Nelson y Ca.

En su casa Defensa 114.

El lúnes 21 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura y condiciones que se estipularan en el acto del remate un surtido general de ferreteria y talabarteria cuyo pormenor en parte es como sigue:

Planchas, pasadores, hachas de muchas clases, candados, tornillos, palmatorias, pavas de laton, cuchillos de saladero, orojas para baldes, esiribos, arados, frenoa, cubiertos, tachuelas, asadores, serruchos, llaves de patente ingjesas, clavos batidos, cacerolas, palas de acero, platos de laton, un gran surtido de sillas de montar para hombres y señoras, riendas y cabezadas, baules, carteras de viaje, guarniciones para uno y dos caballos, escobillas para id. sillas para niños y niaas, tigeras de esquilar, hilo para atar y coser, pintura inglesa surtida y muchos otros articulos del ramo.

Se previene que se venderá por bulto entero.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, al contado y sin reclamo.

1,000 ollas dé fierro surtidas, 16 sillas de hombre y de mujer, 1 bocoy frenos, 50 farditos hilo de acarreto.

POR EL MISMO

Importante Remate.

En la casa de Comercio de los Sres. Darte y Gerbe calle Victoria núm.

El miercoles 23 y Jueves 24 á las 11 y á plazos que se estipularan se ha de rematar un importante surtido de mercaderias francesas.

Adofo Bullrich y Ca.

A quienes convenga.

Avisamos que tenemos para vender particularmente las siguientes propiedades:

EN BELGRANO—Una hermosa chacra distante 10 cuadras de la calle Real y compuesta de 17 cuadras cuadradas de terreno de 150 varas la cuadra; una linda casa sólidamente edificada con 4 piezas y corredores mirando al pueblo, un gran palomar con 4.500 michinales y 3,000 palomas mas ó menos, pozo, pileta, corral, etc. etc.

EN LAS CONCHAS—Una casa quinta con frente á la plaza, 5 piezas de material, cocina, pozo, pileta y demas oficinas—Varios terrenos con frente al Rio de Lujan uno, otro sobre la rivera del Rio del Tigre, y algunos mas entre el canal de San Fernando y el Tigre, y entre este y el rio de las Conchas.

EN BARRACAS—Algunos tearenos muy bien situados, uno formando esquina, y próximo á Santa Lucia.

Por pormenores á nuestro escritorio San Martin núm 118.

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

De una casa calle de Potosí núm. 378.

El lúnes 21 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto, se rematara á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa situada en la calle Potosí número 378, edificada en terreno de 12 1|2 varas de frente al Norte por 30 1|2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, pozo de balde y demás oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274, 776 m|c no admitiéndose oferta por menos de ps. 183,184 m|c. que son las 2|3 partes de su tasacion.

NOTA—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde están de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS.

JUDICILA.

De una casa calle de Uruguay núm 124.

El Martes 22 de Noviembre á las 4 en punto de la tar se rematará á la mas altt postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa calle del Uruguay núm. 124, edificada en terreno de 8. 2|1 varas de frente al Este con 29 1|4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas.

La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.

Las tasaciones en todas sus ramos importan la suma de 229'570 ps. siendo la base para la venta 153,017 ps. m|c. que son las 2|3 parte de la tasacion.

NOTA:—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martinez. Victoria 108, donde están manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una lindisima casa calle de Uruguay núm. 248

El Martes 22 de Nobiembre á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Insfancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Bernabé Saez Valiente.

Una casa situada calle del Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 vs. de frente al Este por 35 vs. de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piezas azotea y baldoza, 5 de las piezas con pisos de tabla, cocina, pózo de balde y de mas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276.645 ps. m|c. no admitiéndose oferta que baje de 184.430 ps. m|c. que importan las 2|3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán imponerse de las tasaciones y titulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, donde estan á manifiesto por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

Colosal remate.

De cincuenta manzanas de terrenos

Sobre el pueblo de San Martin.

Con oportunidad podremos en conocimiento del público el dia y hora en que efectuaremos este remate lo mismo que de los lotes y divisiones del terreno que ya se estan practicando.

Pero desde ya que temos anunciar ante que aquella localidad esta llamada á ser un punto de recreo suplantera á muchos de los pueblos hoy en moda para verano.

POR EL MISMO

El mas importante Remate en el Tigre, sobre la calle real entre el Tigre y San Fernando, á media cuadra de la Estacion del Tigre.

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 3 manzanas de terreno divididos en lotes al alcance de todo el mundo.

Estos importantes terrenos situados sobre la calle Real que conduce á la estacion del Tigre si la cual distan media cuadra; son terrenos altos y firmes y que jamás se inundan.

Sobre la importancia de está localidad, se ha dicho y dicen todos los dias y por mas que se diga pocos son los que lo comprend n. El Rio Tigre Lujan, Conchas, afluentes del Gran Rio de la Plata son y serán aunque se haga puerta en la ciudad de Buenos Aires, los Astilleros y diques para todos los vapores y buques de vela que cruzan muchos rios que harán de aquel paraga un poco de industria tan importante y quizá mayor aunque el de la Boca del Richuelo. Actualmente hay anclados en el rio Lujan y Tigre, mas de 30 vapores y buques de alto bordo y estamos seguros que las personas que no conozcan aquel puerto, quedarán admirados al ver ese rio materialmente cuajado por semejante flotilla.

Pronto se construirá un tramway que debe unir San Fernando con el Tigre y las Conchas que deberán pasar frente á estos terrenos, ademas la empresa del Ferro-Carril del Norte proyecto sobre el rio Tigre para llevar se linea al otro lado hasta Lujan.

Creemos escusado agregar mas á solo invitamos los que quieran hacer fortuna no olviden esta ocasion para otraparla, pues solamente se presenta una vez en la vida.

Planos y por menores se darán oportunamente, en nuestro escritorio San Lartin núm. 118.

Lote núm. 1—10 varas de frente por 30 de fondo
— — 2—10 — — — 30 —
— — 3—10 — — — 30 —
— — 4—10 — — — 30 —
— — 5—10 — — — 30 —

Calle San Fernando (esquina)

— — 6—10 — — — 40 —
— — 7—10 — — — 40 —
— — 8—10 — — — 40 —
— — 9—10 — — — 40 —
— — 10—10 — — — 40 —
— — 11—10 — — — 40 —
— — 12—10 — — — 50 —
— — 13—10 — — — 50 —
— — 14—10 — — — 50 —
— — 15—10 — — — 50 —
— — 16—10 — — — 40 —
— — 17—10 — — — 40 —
— — 18—10 — — — 40 —
— — 19—10 — — — 40 —
— — 20—10 — — — 40 —
— esquina 21—10 — — — 50 —

Calle Nueva

— — 22—10 — — — 62 —
— — 23—10 — — — 62 —
— — 24—12 — — — 40 —
— — 25—10 — — — 40 —
— — 26—10 — — — 40 —
— — 27—10 — — — 40 —
— — 28—10 — — — 40 —
— — 29—10 — — — 40 —
— — 30—10 — — — 50 —
— — 31—10 — — — 50 —
— — 32—10 — — — 50 —
— — 33—10 — — — 50 —
— — 34—10 — — — 40 —
— — 35—10 — — — 40 —
— — 36—10 — — — 40 —
— — 37—10 — — — 40 —
— — 38—10 — — — 40 —
Esquina 39—10 — — — 40 —

Otra calle.

— — 40—10 — — — 60 —
— — 41—10 — — — 60 —

NOTA—Tren gratis.

OTRA—Las escrituras estan en la Escribania del Sr. D. Mariano Cabral á cargo del Escribano Carballeda, para que todos puedan inspeccionarlas previamente que alli se estenderan todas las escrituras.

POR EL MISMO

De tres lindísimos lotes de terrenos.

Situados en la paroquia del Socorro.

El lúnes 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado

Tres magnificos lotes de terrenos compuesto cada uno de 12 varas de frente al Sud por 27 as mas ó menos de fondo al Norte, antes del de la venta publicaremos el fondo preciso tendra cada lote.

Situados en la estacion del tramway de la gran compañía "Ciudad de Buenos Aires" en la calle larga, háaia la Recoleta y doblando en la primera calle nueva que se encuentra á la derecha dando sus fondos á la magnifica casa construida por el Sr. Welsh, y donde estará la bandera de remate.

La situacion de estos terrenos para construir casas de familia, casi sobre la barranca del rio y á un 1|4 de cuadra de las calles Libertad y Larga, estan llamados á ser de muchisimo porvenir, por maa pormenores San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

Do una magnifica casa

Calle cangallo No. 613

El Jueves 17 del corriente á las cuatro y media en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la casa indicada

Edificada en terreno de 11 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 7 espaciosas piezas perfectamente acabadas, cinco de ellas entabladas y todas empapeladas, la sala y antesala, las puertas con contramarcos y una gran portada, 2 espaciosos patios, huerta con cochera y depósito para carbon, cocina y demas oficinas, los techos embaldozados y el frente de la casa, y lo edificado en el primer patio todo en cal.

El barrio es sumamente alegre y la casa está edificada en el lugar mas alto de esa localidad—pasa el tramway por delante.

Francamente, creémos que esta propiedad no deja nada que pedir para el gusto mas delicado.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

Importante remate de maebles.

Calle Venezuela núm. 121.

El Viernes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, remataremoc todos los muebles de esta casa, por mudar la familia de domicilio, á saber:

Sala—Un riquisimo juego de sala, compuesto de dos sillones, un sofá y seis sillas con sus respectivas fundas, y todos de jacarandá forrado de brocatela carmesi flamante, un rico y elegante chifanier con adornos de bronce dorado y piedra mármol negra jaspeada de colores, un magnifico espejo veneciano, una preciosa araña de cristal, cinco cortinados con galerias doradas, alfombrado nuevo, un elegante centro de mesa bronce dorado y dos candelabros dorados. 2 floreros, dos salibaderas, una piel de avestruz, un rico piano. cuadros al oleo.

Gabinete—Alfombrado, un escritorio de señora jacarandá macizo, un sofá confidente, dos magnificos candelabros de plata, dos cortinados forrados de brocatela de seda con galerias, seis sillas negras y doradas, un velador y un arco de gas con bomba y cuadras.

Dormitorio—Una cama jacarandá con colchon, dos mesas de noche con piedra mármol, un labatorio con juego porcelana rico dos cortinados brocatela de seda con galerias, un brazo de gas y alfombrado.

Comedor—Una araña de bronce, un lindo espejo de himenea, un reloj de bronce, dos figuras de biscuit, un juego de nogal compuesto de una mesa para 24 cubiertos, un aparador con piedra marmol, dos etayeres y 12 sillas, cristaleria fina y cuadros.

Otro cuarto—Varios armarios y picos de gas.

Cocina—Una cocina económica, pico de gas y otros objetos.

POR EL MISMO.

En el pueblo de San Martin.

De una casa con 1|2 cuadra de terreno:

El Domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminánte de su propetario:

Una casa de azotea perfectamente edificada en terreno de 100 varas de frente por 75 varas de fondo.

El edificio se compone de 4 hermosas piezas cocina y demás oficinas á mas un rancho con 3 piezas pozo de rica agua etc. los techos son embaldozados; el frente de la casa cercado con pilares de material con rejillas de maderas el resto con un hermoso cerco de álamos.

El terreno esta poblado con árboles frutales de las mejores clases, parras.

La venta se efectuará en el mismo pueblo.

Pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.

Un tren especial saldrá de la estacion del Parque, á las 9 en punto, el que se distinguirá por nuestra bandera, colocada en el, y que tocara en el 11 de Setiembre y San José de Flores para tomar los pasageros que deseen asistir al remate.

Nota—Los bolete de pasaje á la estacion del Parque, á la Bolsa, á nuestro escritorio San Martin 117, ó á Bolivar 12.

POR EL MISMO.

Importantisimo remate.

De la magnifica casa calle de Cangallo núm. 164.

Entre Maypú y Florida.

Tranway á la puerta.

El miercoles 23 del corriente a las 4 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada.

Edificada en terreno de 9 60|100 varas de frente al Norte por 67 varas de fondo, con 14 preciosas habitaciones perfectamente empapeladas; tres patios, cocina; dispensa, carboneras, letrinas, jardin con emparrado y un grande y inagotable algibe—A las 50 varas el terreno ensancha 1|2 vara provisoriamente.

Toda construida en cal y a todo costo; con maderas duras de lo mejor, y todas las puertas principales de cedro del Paraguay.

Creemos escusado entrar en consideraciones sobre el mérito y valor de esta apetecible finca, solo si repetiremos calle de Cangallo núm. 164 entre Maypú y Florida, pues con decir su situacion hacemos su mayor elojio por mas pormenores á nuestro Escritorio San Martin.

POR EL MISMO

De una magnifica casa central.

Calle Belgrano núm. 170.

El jueves 24 del corriente á las 1 1|2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y diner de contado, siendo órden para la venta terminante

En casa indicada está edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud. El edificio se compone de 10 hermosas piezas de azotea, techos embaldozados, maderas de urunday, puertas y ventanas de cedro, dos patios, corral con un gran parral higueras y árboles frutales algibe, pozo y demas departamentos.

La casa ha estado alquilada hasta la fecha en 3.500 pesos m|c. mensuales, y por lo tanto da una magnifica renta.

El barrio es de lo mejor, la casa queda situada entre las calles Chacabuco y Piedras centro de casas de comercio y de familias pudientes, tramway á la media cuadra, asi es que no deja nada qué desear.

Títulos de primer órden. Por mas posmenores San Martin 118.

POR EL MISMO

Del almacen de comestibles

Calle Reconquista No. 50

El viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de este acreditado almacen ingles, por terminarse el contrato de la casa y cuyo pormenor es el siguiente:

Mostaza de Colman en latas 1 2 y 3 clasés, manteca salada en latas de dos lbs, sardinas en 1|2 cajon, dulce guayaba, alcaparras fideos de jenova, leche condensada marca aguila, pecas de corrientes en latas de 14 libras aceite de comer en botellas, pimenton, aceitunas en frascos bolsas inglesas, conservas de todas clases, betun cigarras bahia, encurtidos, otras pasas de huba, carbonato de soda en cajas de 5 lbrs. almidon fino, cebada inglesa, 1 aji tapisca, sal fina, jamones, é infinidad articulos largos de detallar.

Zacarias Bonorino.

De una casa por muy poco dinero.

El Domingo 20 del corriente á las 5 1|2 de la tarde en punto en la de Chile entre Pozos y Sarandí, y donde señalará la bandera de remate se venderá por cualquier precio una casa con 81|2 varas de frente al Norte por 67 varas de fondo, con 4 piezas de material en buen estado, cocina letrina, pozo de rica agua, y algunos árboles frutales!

Esta propiedad que se recomienda mucso, á los avitantes se hade vender por lo que dén, es tambien muy aproposito, para con muy poco dinero, hacen una lindisima casa de recreo; está procsima á ser empedrada, y rentas de muy breves dias debe pasar un Tramway por una de sus esquinas. Sorprehende el ver la cuadra cubierta con lindos y modernos edificios construido recientemente. Se recomienda mucho la hora desidida. Ocurriendo por cualquier pormenor al rematador Potosi 71 y Piedad 512.

GRAN REMATE

POR

Pedro Romero

¡¡Á MORON Á MORON!!

TERRENO DEL Sr. LARROCH

NO HUBO, NI HABRA

REMATE MAS VENTAJOSO

A DOS AÑOS DE PLAZO

¡¡¡Sin interés!!!

El domingo 27 de Noviembre á las 9 de la mañana, luego de llegar el tren espreso GRATIS para los compradores que sale á las 7 en punto de la plaza del Parque, y terminado que haya el gran almuerzo que habrá pronto de asado con cuero remataremos en Moron muchas manzanas de terrenos desde la mayor fraccion que quieran los compradores, hasta la mínima de 12 1|2 varas de frente por 50 de fondo, son los terrenos mas altos y centrales de Moron á una cuadra de la estacion, dando principio el remate con una grande y soberbia esquina frente á la casa que habita el Sr. Larroch.

Remataremos á dos (¡¡2!!) años de plazo sin interés, pagando tan solo la cuarta parte al contado.

El señor Larroch, brinda en esta ocasion su capital á los compradores, para que dupliquen su valor al vencimiento del pago, sin desembolso.

Los padres de familia no deben perder esta brillante oportunidad; pues está evidenciado que Moron es el punto mas higiénico que se conoce en la Provincia, para veranear.

La razon se alcanza fácilmente; Moron está situado al Oeste de la ciudad, en una colina que se eleva á **100** metros de altura del plano de San José de Flores, por eso Moron es mas indicado por los médicos para tomar campo.

Tambien es preferible, en este sentido, á los pueblos de la Costa; pues mientras alli han hecho primores **el cólera y la fiebre amarilla** en años anteriores, tumbando victimas á montones, en Moron por el contrario pasaron aquellos terribles flágelos sin notarse, por que DOS Ó TRES casos que se dice, ocurrieron, supóse que eran fugitivos de San Fernando, San Isidro y las Conchas que la llevaron incubada.

Podriamos referir noticias históricas de tísicos desesperados, que en Moron han restaurado completa salud.

Todo el mundo sabe, que el aire humedo de la Costa precipita la vida de los tísicos, mientras que á Moron no ha ido UNO SOLO que no mejorase, ó cuando menos disputándole á la muerte muchos años de vida.

Padres de familia! id pues á comprar un terrenito á Moron, id á hacer allí un RANCHITO aun que mas no sea, á fin de respirar el oxigeno puro y balsámico de aquella localidad, para que se reverdezcan los pulmones de vuestros hijos, porque como decia un médico de nota no ha mucho—en este clima la enfermedad que mas debemos precaver es la TISIS.

Pues bien, yo os digo, que esa enfermedad maldita no asesta allí su guadaña— A Moron, á Moron!

NOTA: No olvidar que el tren espreso GRATIS sale á las 7 en punto del Parque.

POR EL MISMO

Grandioso terreno en la calle de Belgrano entre Sarandi y Rincon—17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo!

El domingo 20 del corriente á las 5 en punto se rematará un importante terreno, sito en la calle de Belgrano (gran boulevard) núm 622 entre las de Sarandi y Rincon; tiene 17 1|2 varas de frente al norte por setenta varas de fondo—Este gran terreno no solo es central, sino que está ubicado en la cuadra mas alta de dicha calle, tiene edificios por ambos costados y en toda la estension de las setenta varas es parejo y plano como un salon, teniendo preciosos árboles frutales y algunas piezas.

El hombre de gusto puede hacer alli un palacio, el rentista construir 4 casas, y el especulador un buen negocio con su adquisicion—Toda la cuadra está edificada de lujosas casas.

El rematador Venezuela 130.

ALMEYRA Y DELLA CHA

De la valiosa casa de altos calle Rivadavia núm. 783 y 785 entre Callao y Rio Bamba conocida por la Panaderia del Molino de Viento, donde estará la bandera.

El domingo 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde vendremos infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa, edificada en terreno de 20 1|3 varas de frente por 68 de fondo con 20 habitaciones construidas todas de maderas de quebracho y urunday, calle empedrada de 30 varas de ancho, gas, aguas corrientes, y tramway. Son todas comodidades qua hacen de porsi recomendable esta adquisicion.

A mas nos consta que los tres compradores del martillo de la esquina Callao van á levantar un gracioso edificio, el que hermoseará inmensamente esa cuadra y dará mucho mas valor á las propiedades contiguas,—Por mas pormedores á los Rematadores Defensa 76. ó Junin 61.

Por Varela é Hidalgo.

En la casa calle Rivadavia núm. 28.—De todas las esistencias del gran bazar—¡Por la noche! ¡Por la noche! ¡Sin retirar lote!

El jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 7 1|2 en punto de la nache, al mas alto precio y dinero de contado, venderemos, una gran cantidad de adernos y curiosidades, entrando porcelana muy rica entre ellos de sebre y museni, china, mosaico, cristales bronce y nee. platina marfil, perfumeria, camisas bordadas y lisas id color, calzoncillos, pañuelos de seda, y gran cantidad de útiles etc.

Escusado seria dar un detalle de los miles de objetos y curiosidades que contiene esta casa introductora.

Por mas pormenores Potosi núm. 133. n15 p3,

POR EL MISMO

¡Gran remate!—¡Por la noche! ¡Por la noche!—¡A las 8 en punto!—Honor al arte—Museo de pinturas antiguas de los autores mas célebres—Escuelas: española, flamenca, italiana y francesa—En la casa calle de Rivadavia 74—El sábado 19 del corriente, al mas alto precio y dinero de contado.—Ligera descripcion de los asuntos y autores de la numerosa y escojida galeria, que desde las 12 del dia estará abierta á este inteligente y respetable publico hasta las 8: Números 1 al 6, coleccion de paises y costumbres daluzas por Carol

nº La Virgen, el niño Jesus y Santa-Aea, original de Zurbarán.
11 Bautizo de Jesus, boceto de Camaron
13 Visiiacion de Santa Isabel, original de Salvator Rosa.
15 Custodia, orijinal de Carreño.
16 Judit, copia de Murrillo.
17 Cabaña, original de Jacobo Bassuno.
18 y 19 Cabañas orijinales de Orrente.
20 Concepcion, orijinal de Cerezo.
21 y 22 Floreros, orijinales de Recco.
23 Escena de Aldea, orijinal de Miró.
24 Paisage original de Rosales
25 Una cabeza, orijinal de Bamboche.
26 San Bartolomé en el martirio, orijinal de Zurbarán.
29 Escena campestre, orijinal de Miró.
30 Custodia orijinal de Correño.
31 Baceria, original de Rosales.
32 y 33 Cabañas, original de Orientees.
35 y 36 Paises, orijinales de Claudio Lorena,
37 Mascarada, orijinal de Francisco Bassano.
38 Magdalena en penitencia, orijinal de Alonso Cano.
39 Prometeo, orijinal de Rivera.
40 Cabaña, orijinal de Bassano.
41 Florero con dulces, original Parr.
42 al 47 Paises, orijinales de Cuestabé,
48 Sacra familia, orijinal de Salvator Rosas.
49 Santa Lucia, orijinal de Castiglione.
50 Huida de Ejipto orinal de Antolinez.
51 Costumbres árabes, orijinal Guido.
52 Cuadro Mitolojico, orijinal de Guidp.
53 San Juan Nepomuceno, orijinal de Alonso Cano.
54 Dolores, original de Plomáo.
55 y 56 Retratos del natual de Fernando VII d Da. Maria Cristiana, originales de Madrazo.
57 Floero
58 Busto de la Virgen.
59 San viejs orijinal de Ruiz.
60 San Pedro.
61 el 70 Coleccion de asuntos mitolójicos, originales de Bruguer.
71 Santa Margarita, orijinal de Caburei.
72 Un Santo, orijinal de Solime.
73 San Bernardo, original de Greco.
74 Dos floreros, orijinal de Batrais.

NOTA—A pesar que entre nosotros no se la da á cuadro al oleo el mérito que estos tienen, porque todo somos grandes inteligentes en el arte de martillo, sol publicamos á las personas que visitan este fino museo 4 arte. Escritorio, Potosi núm. 133 n15 p3,

LA FÁBRICA DE E. VANdeVELDE

368—Plaza Concepcion—368

Ofrece el dueño de dicha fábrica á sus favorecedores hacer pronto y barato todo artículo para graseria, como tachos, prensas, depósitos etc. Hay un surtido siempre listo, mojones, bebederos de hierro, postes y corrales portátiles. La fábrica instalada con vapor, puede hoy hacer con ventaja toda clase de trabajo de hierro para obras en construccion recibiendo, el hierro directamante de Europa, puede el dueño de este establecimiento dar todo á menos precio que los demas otros talleres. n10p8

Al público

Las personas que tengan cuentas pendientes en la tienda esquina Piedad y Suipacha frente á San Miguel, pueden ocurrir á la calle Victoria 186 Tienda del Pasage donde continúa la liquidacion de los restos de dicha casa con una notable rebaja en los precios; lo que podrán ver por el anuncio que vi en seguida.

186—VICTORIA—186

AL

PASAJE DE NOVEDADES

Tapados de punto varias formas al increible precio de 30 ps. uno.
Cinturones punto monart de los que se vendian siempre á 150 ps. se darán á 50.
Percales franceses finos á 3 1|2.
Pañuelos vainillados á 5.
Para niños 1.
Tohallas puro hilo á 3.
Cortes de yaconá á 28.
Enaguas bordadas hechas á 45 y á 35.
El bramante mas fino sin compoztura á 68.
Jénero de hilo 3 varas ancho á 20.
Trué para sábanas 2 1|4 varas de ancho á 11
Genero de vestido á 2, 3, 4 4 1|2 y á 5.
Rico y variado surtido de Matinllas españolas y cortinas bordadas
Delantales para niño á 12 ps. n13 p5

MANUEL GONZALEZ CATAN Y Ca

Rematadores públicos se hacen cargo de la venta de fincas y terrenos en remates por una módica comision y como sus relaciones son estensas tiene la conviccion que las personas que se dignen ocuparlos no quedarán defraudadas en sus esperanzas ofreciendo actividad y honradez.

Recibimos órdenes en la Tienda y Merceria calle de Belgrano No. 367 y 369 esquina á la de Santiago del Estero. n11 p30

El Sr. D. Juan Bautista Peña
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Noviembre de 1869
D. Isabel L. de Peña, hijos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que por descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el Sábado 19 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, favor que agradecerán, esta será la única invitacion
n16 p4

LOTERIA De la Beneficencia de Santa Fé. Premio mayor 4,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 17 de No'bre de 1870, es compuesta de 6 millares, 500 suertes con el premio mayor de 4,000 patacones. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion azul, y el sello negro al reverso con a inscripcion "Noviembre 17 de 1870".
El billete entero vale 2 patacones, y el cuarto á patacon.

Suertes.

1 de	4,000	ps. fts.
1 de	300	"
1 de	200	"
1 de	100	"
4 de	50	"
20 de	20	"
140 de	10	"
204 de	8	"
128 de	6	"

500 suertes en 6 millares.
Rosario, No'bre 10 de 1870.
La empresa.

Florida 6 **LOS TRS GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, ele idos por el hijo Poulleen.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Fraucia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.
Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

PARA LOS

Caballeros!!

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.
(ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

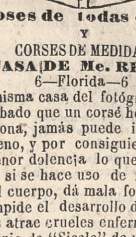

Coses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causa nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Es rcato del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARIT..IO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO.
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustin de Castro.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del General D. Julian Martinez, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1870.
o29 p30 Enrique Rillarbug.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de Primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Gabriel Ipharraguirre, se proceda á la venta de los bienes raices pertenecientes á dicha testamentaria, ubicados en Barracas al Sud, en las tardes de los dias 21, 22 y 23 de Noviembre, bajo las galerias de la casa de Justicia; y cuya designacion es como sigue:

Lote N° 2. Con el edificio que contiene, compuesto su terreno de 23 varas 7 cents. de frente al S. E y calle de Industria, por el lado S. O. 28 varas y 80 cents., por el N. E. 28 varas 50 cens., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E. de 6 varas, 35 cens. de frente, por 31 varas 10 cens de fondo, tasado en la suma de 450,067 $ m/c Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327,554 pesos m/c.

Lote N° 3. Asi mismo con edificio y frente á la calle de Industria de 15 varas 95 cents., por 28 varas 50 cens. de fondo al N. O; enangostando por este rumbo hasta tener 15 varas 70 cens., el cual está tasado en la suma de 168,799 pesos m/c.

Lote N° 4. Con el edificio que contiene, y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 varas 50 cens. por 28 varas 50 cens. de fondo al N. O., teniendo en este rumbo solo 12 varas; avaluado en 82.862 pesos m/c.

Lote N° 5. Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle 20 vs. 30 cens., p° 34 y 73 cens de fondo al N. O., ensanchando en este hasta tener 21 varas 43 cens., tasado en 148,466 pesos m/c.

Lote N° 6. Con lo en él edificado, cuya forma es irregular, y mide por su frente á la citada calle de la Industria; 12 varas 83 cens., por el lado N. E. 35 varas, 57 cens. por el S. O., 34 varas 73 cens. y al fondo 7 y 50 cens., justipreciado en 108,755 pesos m/c.

Lote N° 7. Con unas casillas de madera, tambien de forma irregular, cuyo frente á la mencionada calle mide 17 varas 90 cents, por el costado N. E, 37 varas 51 cens., por el Sud Oeste 35 varas 57 cens., y al fondo 7 varas 50 cens., apreciado en 99,895 pesos m/c.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina actuaria, calle de Bolivar N° 64, á imponerse de los antecedentes relativos á esta venta.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1870.
o26 p30 Diego J Cordero.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se ha de celebrar almonedas y remate al ponerse e Sol en los dias 23, 24 y 25 del entrante mes de Noviembre debajo de las Galerias del Cabildo, de la cantidad de nueve mil quinientas treinta y seis ovejas mestizas, tasadas á diez pesos cada una, de cuatro mil trecientos sesenta y siete ovejas mestizas regulares, tasadas á doce pesos una, de trecientos setenta y dos mestizas finas, tasadas á veinte pesos una, y de setenta y cuatro ovejas finas como para sacar padres tasadas á cincuenta pesos una, las que se hallan situadas en el Partido de Necochea, Establecimiento denominado «Media Luna», perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar asi mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones puede ocurrir á la Escribania de D. Manuel Salas calle del Perú número 56 donde estoy adscripto, que se les manifestarán. Y se advierte que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion (Estas ovejas no están esquiladas)—Buenos Aires, Octubre 24 de 1870.
Manuel Perez Gomar.
n1 p30 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Salto.
Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria se ha de proceder á la venta en pública subasta en las puertas de este juzgado en los dias 6 7 y 9 del próximo Diciembre, de la casa situada en este pueblo perteneciente á la testamentaria de D. José de Amezaga, compuesto su terreno de un solar de 40 varas de frente por 40 de fondo todo cercado de pared y con un edificio de azotea de 26 ¼ varas de fondo por 5 ¼ varas de ancho, con mas un galpon con 34 varas techo de zing dos altillos, porton de fierro, pozo de balde, letrina etc., tasado en todas sus partes en la cantidad de setenta mil quinientos veinte pesos m/c. advirtiendo que la mencionada tasacion fué efectuada en el mes de Junio de 1868, no se oirá por lo tanto oferta que no ezeda de las ⅔ partes de su tasacion.
Salto Noviembre 1870
n15 p21 Benito Crisol.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 13, 14, y 15 del proximo Diciembre, habilitados al efecto por dicho señor Juez para este acto, 12 lotes de terreno, situados entre la Calle de Zeballos y plaza de Lorea con frente á ambas, perteneciente á la casa de Ejercicios y Hospital de mujeres, numerados y tasados en el órden siguiente:

Lote núm. 1. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas 28 centimos de fondo al Oeste con el edificio que contiene, tasado en la suma de 221,439 pesos 20 centimos moneda corriente.

Lote 2. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con el edificio que contiene en 231,862 pesos 40 centimos moneda corriente.

Lote 3. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con lo edificado en la suma de 231,245 pesos 84 centimos moneda corriente.

Lote 4. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas 67 centimos de fondo al Oeste, tasado en lo edificado en la suma de 231,545 pesos 16 centimos moneda corriente.

Lote 5. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con lo edificado en 230,896 pesos moneda corriente.

Lote núm. 6. 9 varas 20 centimos de frente al Este con 47 varas y 67 centimos, tasado en lo edificado en la suma de 239,746 pesos 56 centimos m|c.

Lote 7. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con lo edificado en la suma de 163,254 pesos 20 centimos m|c.

Lote 8. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con el edificio en 157,723 pesos 20 centimos m|c.

Lote. 9. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con el edificio que contiene en 157,340 pesos 80 centimos m|c.

Lote 10. 9 varas 20 centimos de frente la Oeste por 47 varas 67 centimos de fondo, tasado con su edificio en 157,340 pesos m|c. 80 centimos.

Lote 11. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas 67 centimos, tasado, con el edificio en 157,340 pesos 80 centimos m|c.

Lote. 12. 9 varas 20 centimos de frente al Oesto por 47 varas y 67 centimos tasado con el edificio que contiene en la suma de 189,194 pesos 24 centimos m|c.

Se previene que no pueden admitirse ofertas por ninguno de estos lotes que no alcancen al valor total de sus tasaciones. Los que se interesen en conocer mas detalles pueden ocurrir á la oficina actuaria de Don Adolfo Conde á la que se halla adscripto el que suscribe.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1870.
Nemecio Zanoletti.
n19 p30.

Por mandato del Sr. Juez de 1a instancia en lo Civil Dr. D. Joaquin J. Cueto, por enfermedad del Sr. Juez orijinario Dr. D. E. A Agrelo, se ha de vender el dia 28 de Noviembre, dos lotes de terrenos situados en el partido de la Matanza, por el Juez de Paz de dicho partido, como pertenecientes á la testamentería de D. Francisco Madariaga, compuesto el primero de 53 hectareas cuarenta y tres areas veinte y ocho metros cuadrados; y el segundo de setenta y cuatro hectareas noventa y nueve áreas y seis metros cuadrados, tasado en 1500 pesos m/c, la cuadra cuadrada; previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. A los interesados en su compra se les pondrá de manifiesto los autos en la oficina del Escribano que suscribe, calle de Rivadavia 91.
o26p30 Federico Urtubey.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, de todas las existencias de la casa de comercio de la propiedad de la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, situada en el Partido de Rauch, denominada «La Seca», por el Juez de Paz del espresado partido, cuyas existencias consisten en efectos de tienda, almacen de comestibles, ferreteria, zapateria á demas anexos al ramo, lo cual esta asi mandado en los autos testamentarios, importando su tasacion en todos sus ramos á cantidad de 80,628 pesos m/c; advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Quien desee hacer postura é instruirse de las tazaciones y demas pormenores; puede ocurrir á la Escribania del señor D. Manuel Salas, calle del Perú N° 56, donde estoy abscripto, que se les manifestarán.
Buenos Aires; Octubre 29 de 1870
Manuel Perez Gomar.
n1 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el Sol en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, bajo las galerias del Cabildo, de una casa situada en el Pueblo del Tandil formando esquina á la plaza principal, que produce un alquiler de mil pesos mensuales, compuesta de 50 varas de frente á la calle de General Pintos por 50 de fondo á la del General Rodriguez, con tres piezas de azotea, tres de techo de fierro y unos ranchos de paja, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 120,000 pesos m/c, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar asi mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones, puede ocurrir á la Escribania del Sr. D. Manuel Salas, calle del Perú número 56, donde estoy adscripto, que se les pondrán de manifiesto; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.
Manuel Perez Gomar.
n1 p30 Escribano Publico.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instanbia en la Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, bajo las galerias de la casa de Justicia, de una casa situada en el Pueblo del Monte, produciendo 500 pesos mensuales, compuesta de 36 varas de frente por 36 de fondo, formando esquina tasada en todos sus ramos en la cantidad de 69,296 pesos m/c, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar asi mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones ocurra á la Escribania de D. Manuel Salas, calle Perú N° 56 donde estoy adscripto, que se les manifestarán, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.
Manuel Perez Gomar.
n1 p30 Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se ha de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, debajo de las galerias del Cabildo de una suerte de estancia, compuesta de 2n cuadras de frente por sesenta de fondo, con sus poblaciones y puestos respectivos, situada en el partido de Rauch denominado «La Seca» tasada en todos sus ramos en la cantidad de 200,000 m/c, conteniendo ademas la cantidad de 6,894 ovejas mestizas finas sin esquilar, tasadas al precio de 20 pesos m/c cada una, perteneciente todo á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar asi mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones, ocurra á la Escribanía de D. Manuel Salas calle del Perú número cincuenta y seis, donde estoy adscripto, que se le pondrán de manifiesto, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.
Manuel Perez Gomar.
n1 p30 Escribano Público.

JUZGADO DE PAZ de Ranchos Noviembre 7 1870.
Por el presente se llama y emplaza por última vez á D. Facundo Benguria para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta dias desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que le tiene promovida D. Juan S. Pozos por cobro de pesos proviniendose que de no verificarlo se sentenciará la causa en su reveldia.
n11 p30
Bernabé Figueroa.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se notifica por medio del presente á los creedores del concurso de D. Fernando Uriarte y compañia que se ha acordado á los Sindicos definitivos de ese concurso, la facultad de tranzar, todos los asuntos que el tiene pendiente lo que se les hace saber á efecto de que se presenten ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo del escribano D. Panta[le]on Gomez, á la que me hallo ascripto dentro del termino de seis dias á deducir las acciones que crean covenientes.
Buenos Aires, Noviembre 10 de 1870.
n11 p6 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se han de hacer almonedas y remate, en la puerta del juzgado de Paz de Navarro, á quien mas diere dinero de contado en el último de los dias 5, 6 y 7 del entrante Diciembre, de una finca en campo del estado de propiedad de concurso de D. David Fertica situada en el cuartel cuarto de dicho partido; constante toda ella de tres habitaciones con techo de fierro, tasado en todos sus ramos en la cantidad de trece mil pesos—Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del Escribano D. Ramon Garrido y el infrascrito donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.
Buenos Aires, Noviembre 10 1870
n15 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á D. Antonio Gorosito, la providencia recaida á fojo 17 de los autos que contra él sigue D. Ramon Buceta por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente Buenos Aires, Octubre 6 de 1870.—En rebeldia de Antonio Gorosito, déjase sin efecto el juicio verbal decretado ya autos Garcia Fernandez.
Buenos Aires, Noviembre 11 de 1870.
Maximo Luzuriaga.
n11 p6 Oficina Perú 13.

Paysandú Noviembre 7 de 1870
Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se cita y emplaza á D. Pedro Ayscaguer para que por sí ó por apoderado legalmente constituido comparezca ante este juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion de este aviso, á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Juan Larrey á nombre de D. Basilio Dangays, sobre propiedad de una volanta.
José E. Cortés.
n15 p20 Escribano público.

Buena gratificacion

Se dará á la persona que entregue un aro de oro que se perdió el Domingo á la noche en el Tren del Norte Estacion del Retiro. Ocurrir á la calle Reconquista núm. 141. n11p5.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA
De New-York, Paris y Londres
Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.
COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.
ESMALTE DE DIENTES
Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.
Cura de todas las enfermedades de la boca
Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Aires.

Misas Generales

Se han de decir por nueve dias seguidos en la Iglesia d Nuestra Señora de las Mercedes.—Los Señores Sacerdotes que gusten asistir recibirán la limosna de 50 ps. m/c, n15 p9

Seguros marítimos.

Comités de las compañias de seguros de
PARIS MARSELLA | BURDEOS EL HAVRE

El infrascripto, pone en conocimiento del comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas.
Marius Laplane
n9. p3 ms. Cangallo, 47.

Aviso Municipal

LICITACION
La Seccion de Educacion llamará á propuestas cerradas para el dia 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, para la construccion de doscientos cincuenta bancos con destino á las Escuelas Municipales, é iguales á la muestra que estará de manifiesto en la oficina del director de aquellas.
Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente, indicando á la vez el plazo en que puedan entregarse, y serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados.
Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.
n10 p15 B. Llorente.

Ps. 25.000.000 m|c.

Ó SEA

Pfs. 1.000.000

Del Campo y Maldonado Corredores y rematadores Públicos San Martin N° 23.
Dan dinero á interés desde 10 mil pesos m/c hasta mayor cantidad.
Compran y venden terrenos y fincas ya sea en remate ó en venta particular, adelantando cualquier cantidad de dinero en valor del remate que se les confie. o22p30

AVISOS OFICIALES.

Comisaria General de Gerra y Marina.
La licitacion para proveer las fronteras de la Provincia de Buenos Aires de conformidad con las bases ya publicadas, tendrá lugar en la forma que á continuacion se espresa y en los dias siguientes:
Dia Viérnes 9 de Diciembre—Todo lo concerniente á las
Fronteras Sud, y Costa Sud y á la Guarnicion de Bahia Blanca.
Dia Lúnes 12 de Diciembre—Todo lo concerniente á las
Fronteras Norte y Oeste.
Dia Miércoles 14 de Diciembre—Todo lo concerniente á la
Guarnicion de Patagones.
Las bases bajo las cuales se formalizarán los contratos respectivos estarán en esta oficina á disposicion de los interesados desde la fecha.
MARTIN B. CAMPOS.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Por disposicion superior, el Juéves 17 del corriente á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion por propuestas cerradas, para la provicion de 2,000 pares de botines para tropa, cuya entrega deberá hacerse dentro de los 30 dias de la aprobada la licitacion, con arreglo á las muestras que presenten.
Las propuestas deberán presentarse firmadas por los fiadores que se ofrezcan, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
M. B Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Noviembre 1° 1870.
Por disposicion Superior el 1° de Diciembre del presente año á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales á las tribus de los Caciques Mariano Rosa, y Baigorria en la Frontera Sud y Sud Este de Córdoba, segun las bases contenidas en los articulos siguientes:
Art. 1° Las raciones correspondientes á cada trimestre se compondrán de los articulos siguientes:
1185 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones.
1500 lb yerba paranagua.
1000 lb tabaco negro en rama.
500 cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos uno.
750 lb harina.
500 lb azucar blanca.
100 lb javon.
2 pipas de aguardiente para una sola vez.
60 novillos gordos.
100 rejas de arados.
100 palas.
100 hachas.
5 fanegas de trigo.
Art. 2° Los articulos espresados arriba serán de buena calidad, debiendo ser entregados donde designe el Gefe de la Frontera ó persona encargada por este.
Art. 3° La entrega trimestral se hará á principios de cada trimestre debiendo empezar el 1° de Enero de 1871.
Art. 4° Si el proveedor verificase la entrega fuera de tiempo ó los articulos fuesen de calidad inferior á lo contratado, estará autorizado el Gefe respectivo para rechazarlos y comprarlos á particulares debiendo el contratista abonar la diferencia, en precio que por esta causa pagase el Gobierno.
Art. 5° El pago de las raciones se efectuará despues de justificada debidamente su entrega en moneda corriente en letras de cuatro meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia.
Art. 6° El Proveedor dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del Gobierno que responda el exacto cumplimiento de sus obligaciones y cuya responsabilidad empesará desde el dia en que sea aprobado este contrato ni el Proveedor ni el fiador, podrán eludir su compromiso ni reclamar aumento de precio ni rescision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que aleguen sean estraordinarias á los obstáculos que se opongan provengan de casos fortuitos.
Art. 7° Las propuestas deben venir firmadas por el proponente y fiador de reconocida responsabilidad; y sinó, no serán admitidas sin cuyo requisito; las que serán habiertas á la hora indicada, en presencia del Sr. Ministro de la Guerra, Comisario Gral. de Guerra, Escribano Gral. de Gobierno é interesados.
M. B. Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Por disposicion superior el Lúnes 21 de Noviembre á la una del dia tendrá en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de viveres al Departamento de Marina y sus dependencias, isla de Martin Garcia y buques en servicio durante el año 1871.
Las raciones se compondrán de los articulos siguientes, cuya calidad será superior.
RACIONES DIARIAS PARA OFICIALES.
2 Libras carne fresca.
4 Reales de verdura.
1 Libra galleta fina.
¼ Cuarta vino Burdeos ó Catalan.
1 Onza arroz Carolina ó Piamonte Glacé.
1 Onza fideos Genova.
1 id café en grano del Brasil.
2 id azucar blanca refinada.
1½ id grasa fina.
1 id aceite de comer.
1½ id sal.
¼ id té negro fino
RACIONES DIARIAS PARA MARINEROS.
2 Libras carne fresca.
2 Reales de verdura.
1 Libra Galleta.
1 octavo de cuarta de aguardiente de caña de 19 gr.
1 Onza arroz glacé.
1 id café en grano.
1 id porotos del país.
2 id azucar blanca.
1 id tabaco negro del Brasil ó Norte Americano.
4 Pliegos papel de hilo por libra de tabaco.
1½ Onza javon amarillo.
1½ id grasa.
1½ id sal
2 Rajas enteras de leña fuerte, las que solo se entregarán con las raciones para la Capitania del Puerto y sus dependencias.
POR MES.
4 Frascos de vinagre para cada 25 hombres.
2 Arroba velas de molde de sebo de 6 en libra para cada reparticion.
2 id aceite de quemar id id.
RACIONES DIARIAS PARA TRANSPORTE.
2 Libras carne fresca.
1½ id Galleta.
2 Onzas arroz glacé.
1 id fariña.
1½ id grasa.
1½ id sal.
Las bases del contrato bajo el cual se aceptarán las propuestas se hallan á disposicion de los interesados en esta oficina desde la fecha; siendo necesario que las propuestas que se presenten vengan firmadas por los fiadores que ofrezcan, sin cuyo sequisito no podrán ser tomadas en consideracion.
M. B. Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.
Por disposicien superior se sacará á licitacion el 9 de Diciembre á la una del dia en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas la proveeduria de raciones, y familias de Bahia Blanca y Patagones con arreglo á las bases siguientes.
La raciones tanto para Patagones como para Bahia Blanca se compondrán de los articulos siguientes:
RACIONES DIARIAS PARA TROPAS
3 Libras carne fresca.
3 Onzas arros glace.
8 @ galleta buena.
1 y ½ libra sal para 50 raciones.
RACIONES ESTRAORDINARIAS
1 Onza café molido
1 onza azúcar terciada.
RACIONES MENSUALES.
3 Libras yerba paraguaya.
1 id Tabaco negro en rama.
5 pliegos papel de hilo.
2 Panes de javon de 7 onzas cada uno.
RACIONES DIARIAS PARA FAMILIAS
2 Libras carne fresca.
1 Onza grasa de vaca.
3 id galleta buena.
½ Onza de sal.
Los interesados pueden ocurrir á esta oficina á tomar los demas datos que no se publican por ser muy estensos.
Martin B. Campos.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.
Por disposicion superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la Licitacion pública en el Ministerio de Guerra, por propuesta cerrada para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan.
Raciones trimestrales á los Caciques Coliqueo y Raliqueo.
1200 Libras yerba paraguaya.
655 Libras azúcar Pernambuco.
625 Libras tabaco negro en rama.
625 Cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos.
2000 Libras fariña.
187 Botellas ginebra.
1 Barrica azúcar blanca.
550 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones.
Los proponentes podrán pasar á esta oficina á tomar datos sobre las vases, que no se publican por ser demasiado estensas.
M. B. Campo.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.
Por disposicion Superior endrá lugar el 9 de Diciembre á la una del dia en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública, por medio de propuesta cerrada para proveer de abasto á las fuerzas de los Departamentos de las Fronteras Sud, costa Sud, Centro y Norte de esta provincia; con arreglo á las bases siguientes.
Art. 1° Cada racion diaria constará de 8 onzas de galleta buena.
8 onzas de arroz glace.
3 Libras de carne fresca.
½ libra de sal para cada 50 raciones.
RACION ESTRAORDINARIA
1 Onza de café molido.
2 id id de azucar terciada.
Art. 2° El proveedor tendrá obligacion de entregar los artículos necesarios para el consumo de las fuerzas de Fronteras en el lugar donde estas se hallan situadas ú operen sea al esterior ó interior de la línea de Fronteras, con arreglo á los pedidos que le hagan los Gefes respectivos no pudiendo entregar raciones que axedan de lo preciso para el consumo de ocho dias.
Art. 3° Será obligacion del proveedor entregar á los Gefes de las fuerzas el sebo y gordura de las reces.
Art. 4° Los cueros serán entregados al proveedor en el lugar de la carneada á expecion de las que fuesen necesarios para el servicio cuyo precio señalarán los proveedores en sus propuestas.
Art 5° En caso que el proveedor no entregase los articulos necesarios para el abasto ó estos no fuesen de la calidad estipulada los Gefes estarán autorizados para comprarlos á particulares siendo de cuenta del proveedor la diferencia en el mayor precio que por tal causa tuviera que abonar el Gobierno, á mas de la responsabilidad á que estará tambien sujeto, por los perjuicios que pueda ocasionar por su faltas de cumplimiento.
Art. 6° El contrato durará un año, el cual empezará á contarse desde el 1° de Enero de 1871 estando obligado el contratista á empesar su provizion en esta fecha y á continuarla durante el periodo indicado, ó hasta tanto sea sustituido en 1872, bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio q' al de terminado en el contrato aunque la provision se prolongue por mas tiempo del que queda determinado.
Art. 7° El pago de las raciones se efectúrá despues de presentada la cuenta de debidamente justificada y preria la tramitacion de práctica, en letras á tres meses de plazo sin interes.
Art. 8° Las propuestas deben presentarse en el dia y hora fijada en el Ministerio de la Guerra, para ser abiertas en presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, Escribano General de Gobierno é interesados.
Art. 9° El proveedor dará fiador liso y llano pagador, á satisfaccion del Gobierno, que responda del exacto cumplimiento de sus obligaciones.
La responsabilidad del fiador empezará desde el dia en que sea aprovado el contrato ni el proveedor ni el fiador podrán eludir su compromiso ni hacer reclamo alguno ante el Gobierno pidiendo aumento de precio ó la rescicion del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que aleguen sean estraordinarias, ó que los obstaculos que se opongan al cumplimiento 25 de sus obligaciones provengan de casos fortuitos
Art. 10 Las propuestas vendrán suscritas por el proponente y fiador de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán adimitidas en el acto de la licitacion.
Las propuestas pueden hacer sus propuestas por todas las Fronteras juntas, ó separadamente por una ó mas como les convenga.
M. B. Campos.

Comisaria de Guerra—
AVISO OFICIAL
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.
Por disposicion Superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la licitacion pública or propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales y mensuales á las tribus de los indios amigos en Patagones.
Las raciones se compondrán de los articulos siguientes.
RACIONES TRIMESTRALES PARA EL CACIQUE RENQUECURA.
1,200 libras yerba paranagua de 1a clase.
500 Id azúcar terciada id id.
250 id tabaco negro en rama.
250 cuadernillos de papel de hilo de 5 pliego cada uno.
1,500 libras fariña.
100 frascos aguardiente.
50 Id ginebra.
1,000 bacas al corte (contraherradas.)
20 fanegas de maiz.
RACIONES MENSUALES PARA EL CASIQUE CHINGOLEO.
1 Barrica azúcar terciada de 1a clase.
1 Tercio yerba paranagua.
1 Resma papel de hilo de 5 pliegos cuadernillo.
1 Rollo de tabaco negro en rama.
50 bacas al corte (contraherradas.)
RACIONES MENSUALES PARA LOS INDIOS DE UNICABAL.
10 Libras tabaco negro en rama.
20 libras azúcar terciada.
20 Id yerba paranagua.
2 arrobas fariña.
8 cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos uno
20 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones (contraherradas)
RACIONES ANUALES PARA EL CACIQUE HUINCABAL.
100 Bacas al corte (contraherradas)
1 Tercio yerba paranagua.
1 Barrica azúcar.
1 Rollo de tabaco negro.
1 Resma de papel de hilo de 5 pliegos uno
RACIONES ANUALES PARA EL CACIQUE CHALLAGO CHICO.
100 Bacas al corte (contra herradas.)
1 Tercios de yerba paranagua.
1 Barrica de azúcar de 1a clase.
1 Rollo de tabaco negro en rama.
1 Resma papel de hilo.
RACIONES ANUALES PARA LOS CACIQUES QUEMPUME, PRAN Y HUINCANEL.
500 Bacas al corte (contra herradas)
2 Tercios de yerba paranagua.
2 Barricas azúcar.
2 Rollos de tabaco negro.
6 Damajuanas de caña
RACIONES ANUALESPARA EL CACIQUE CASIMIRO BIGUA
450 Bacas al corte (contra herradas)
RACIONES SEMESTRALES PARA EL CACIQUE SEYHUNQUE
1000 Bacas ó yeguas al corte (contra herradas.)
2 Barricas azúcar.
2 Tercios de yerba paranagua.
2 Rollos tabaco negro en rama.
2 Resma papel de hilo.
4 bolsas fariña.
PARA LOS INDIOS TEUELCHES
24 Damajuanas de bebidas.
30 @ azúcar.
30 id yerba paranagua.
200 Bacas al corte (contra herradas.)
REGALOS PARA LOS INDIOS
300 Bacas ó yeguas al corte.
RACIONES TRIMESTRALES PARA LOS INDIOS DE CAÑUMAL EN BAHIA BLANCA
2 Tercios yerba paranagua.
2 Rollos tabaco negro en rama.
1 Barrica de azúcar.
500 librs de fariña.
2 Resmas de papel de hilo.
2 Tercerolas de caña.
200 animales bacunos al corte.
Los proponentes pueden pasar á esta oficina para tomar los datos con referencia á las bases que no se publican por ser demaciado estensas.
M. B. Campos.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.
Por disposicion superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la Licitacion pública en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan en la Frontera Sud de esta Provincia.
Raciones trimestrales para el Cacique Calfucurá.
1200 Libras yerba paraguaya.
600 id id azúcar de Pernambuco.
500 Cuadernillos papel de hilo.
500 Varas de tabaco negro en rama.
2000 Libras fariña.
200 Frascos aguardiente.
8 id id de vino catalan.
72 Botellas de ginebra.
72 id id vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
2,000 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones.
Para los Caciques Cachul y Millancurá.
250 Libras yerba paraguaya.
1300 id id azúcar Pernambuco.
1070 id id tabaco negro.
2350 id id fariña.
1070 Cuadernillos papel de hilo.
116 Botellas de ginebra.
78 Botellas de vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
216 Frascos de vino Catalan.
1200 Yeguas de cuenta.
Para el Cacique Catriel.
239 Animales vacunos ó yeguarizos al corte.
Indios de Maican.
345 Animales de cria al córte yeguarizos ó vacunos.
34 Arrobas de yerba paraguaya.
34 Libras tabaco negro en rama.
30 Cuadernillos papel de hilo.
Los proponentes pueden pasar á esta oficina á tomar datos sobre las bases, que no se publican por ser demasiado estensas.
M. B. Campos.

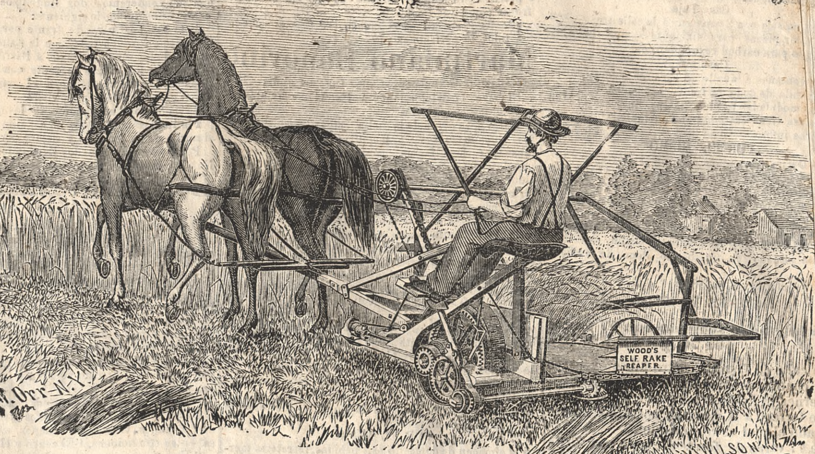

MAQUINA DE SEGAR TRIGO

DE

Walter A. Wood's.

Aproximándose la estacion de las siegas, venimos por tercera vez á ofrecer á nuestros numerosos favorecedores las de primera clase MAQUINAS DE SEGAR DE WALTER A. WOOD'S, las cuales por su superioridad y completa aceptacion en todos los paises civilizados del mundo, son hoy sin disputa las que mas facilidades ofrecen á nuestros labradores. Tenemos la satisfaccion de que al ofrecerlas este año á los labradores, cuentan ya con la aceptacion de un gran número de éllas, que con la esperiencia de los dos años anteriores tienen la segurdad dei obtener cada dia mejores resultados á los muy satisfactorios obtenidos en los años 1868 y 1869, en los partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado, Chacabuco y otros pueblos de la Provincia de Buenos Aires, á quienes en comprobacion de lo espuesto nos referimos, y para el efecto anotaremos en seguida los nombres de nuestros favorecedores en los años anteriores.

Nos es grato al mismo tiempo significar que habiendo el pasado año los señores Oldendorff y Ca. hecho uso de las máquinas de segar de varios fabricantes en su establecimiento "Santa Rosa" (ó mas bien dicho en el establecimiento modelo) próximo á la estacion Doncelar, sus inteligentes administradores espontáneamente nos han demostrado las ventajas de las máquina de Wood, tanto por su sencillo mecanismo para ser manejada por la persona menos avezada, cuanto por los grandes resultados que se reportan siendo dirijida por personas intelijentes. Añadiremos aun que estas vistas son las mismas del señor D. Adolfo Faucon vecino del Bragado, persona intelijente que habiéndose ocupado en Chile por muchos años de la labranza hizo uso de las máquinas de Wood el año anterior y obtuvo tan completo resultado que en su opinion es hasta hoy la mejor máquina de segar conocida en el pais.

Habiendo recibido un número de las citadas máquinas de Wood, notamos que las observaciones hechas á dicho señor han sido aceptadas y nos hace presente que algunas de ellas ya las tenia prevista, razon por la cual las acepta en todo.

Las innovaciones consisten en lo siguien: haber dado mayores dimensiones á la gran rueda, colocada de eje principal en un fuerte buje, reforzado con una barra de hierro el madero donde juega la cuchilld, repuesto de una nueva cuchilla para cortar el trigo no del todo seco, el rastrillo con un nuevo aparato que deja perfecta la gabilla, el molinete de estraccion ha sido dotado con una nueva rueda, haciendo el trabajo uniforme y preciso. y á mas otras mejoras en los materiales de construccion.

Concluiremos advirtiendo que á causa de haber sufrido la fábrica del señor Walter A Wood un gran incendió que inutilizó una gran parte de su establecimiento no le ha sido posible llenar por entero nuestro pedido, pudiendo ofrecer solamente para este año proximamente un número de 150 máquinas.

Hé aquí los nombres de los compradores los años anteriros:

1868

25 DE MAYO—Benigno Lugones.
CHACABUCO—Pedro Saubidet, Chaves y Dominguez.
BRAGADO—Narciso Lugones, Manuel Lugones, Pedro Argani, Julio Almeida, Cármen Garro, Policarpo Caro.
CHIVILCOY—Anastasio Chaves, Antonio Rogé, Bartolo Aceretto, Seturnino Bravo, Juan Cola, Mariano Villarino, Aristarco Castro.

1869

BRAGADO—Caro Garro y Montier, Manuel Mansilla, Isidro Godoy, Anselmo Frejo, Adolfo Faucon, Nicanor Lugones, German Vega Manuel Lugones, Eduardo Seguilla, Ernesto Meabe, Casimiro Diaz, Francisco Trejo, Manuel Gache.
25 DE MAYO—Desiderio Lugones, Miguel Galindes, Antonio Repetto, Castaing y Benahora, Ramon Benahora, José Meras, Benigno Lugones.
CHACABUCO—Lúcas Castro, Juan Gervasio, José Maria Baraona, Anastasio Chaves, Chaves y Dominguez, B. aGrcia.
CHIVILCOY—Bartolo Aceretto, Alejandro Garcia, Keen, Cerrutti y Ca., Lorenzo Fontana Rosa, Mariano Benites, Ventura Molina, Víctor Barrancos, José Maria Barsova, A. Menendez, Félix Doso, José Ferrúa, Pedro Alferez, David Gavi, Pablo Gorosteaga Lazardi y Ca., Pablo Muna, Guillermo Elack.
MERCEDES—Pedro Frias.
ROJAS—Juan Houghes.
BUENOS AIRES—Corti Riva y Ca., Francisco Genaro Molina, Roberto Eactger, Antonio Cambaceres, Vicente, E. Casares, Jorge Fedel.
ANSENADAS—E. Oldendorff y Ca.
AENTES PARA LA VENTA—Tomás Drysdale y Ca., Buenos Aires, Moreno núm. 66. Gregorio Villafañe Hnos. Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo.

SALUD, BELLEZA, VIGOR

RIQUEZA Y PUREZA

DE LA SANGRE

CÚTIS BELLO Y VIGOROSO
COMPLEXION
ASEGURADA Á TODOS POR MEDIO DE LA
ZARZAPARRILLA RESOLVENTE
DEL Dr. RADWAY.

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas, de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeines, zarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, ceticrisia, polaciones nocturnas y todos los deteriodos del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la quimica moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo emplée contra esa clase de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, por que una vez que empieza este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos, su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente se sentirá mejorado y vigorizado, los alimentos se dirijen mejor, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes medicina es para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifiliticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vegiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway, ayudada por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinaso y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos pildoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ámbar.

PRONTO ALIVIO DEL Dr. RADWAY.

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para [illegible] por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que 100 pesos fuertes, empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El Pronto Alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante—Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de ditteria, tos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó crup, angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, colera morbus, ó disenteria ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo—Esta penosa enfermedad ha buscado á los médicos mas hábiles, y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas dificil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar una inmediata mejora al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio, hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Pildoras de Radway—Para la curacion de los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion frialdad, y digestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las úlcera internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal, no contiene mercurio, ni minerales, ni drogas deletereas.

Observense los siguientes sintomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.

Constipaciones, almorranas, excesos de sangre en la cabeza, actitud del estómago, náuseas, repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las pildoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

Aviso—Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre, las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son precisamente hechas grabadas aparentemente sobre manera, mientras que las del lejitimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada y los frascos algo mas anchos que los que se espenden por Radway y Ca.

Juan Eastman é hijo
UNICOS AGENTES
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11

CORRALON DE MADERAS

FIERRO, FERRETERIA, MUEBLERIA, PINTURERIA

DE

GREGORIO VILLAFAÑE, HERMANOS,

Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo

Surtido general de pino blanco y tea, roble, fresno, algarrovos, ñandubay, palmas, cal, arena, baldosas, tejas de Marsella, tierra hidráulica, carbon de piedra para cosina y herrería, fierro de todas dimensiones, bujes, masas torneadas, ferretería en general, muebles, camas de fierro, colchones, esteras, útiles de escritorio, armas, lámparas, aceite de kerosene, pinturas, aguaras, aceite linaza, cordeles, mangas sacar agua, lonas, sal de roca, vidrios arados ingleses y americanos núm. 0, 18, 19 y 36, y del pais, máquinas desgranar maiz, estufas, máquinas alambrar, alquitran Blek, brea, zinc, fierro galvanizado para techo, alambre de cerco, bebidas y piletas, ademas en carpintería toda clase de obra blanca y surtido de carros.

Máquinas:

Gran surtido de máquinas para segar trigo y alfalfa, máquinas de lavar ropa, "La Union", de Doty y de Home, máquinas abentar trigo, inglesas y americanas, máquinas pisar maiz y de hacer manteca y mil otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

344 PIEDAD { **B. LOUDET** **Fotografo** } **PIEDAD 344**

El Sr. Loudet tiene el honor de avisar al público y á sus amigos, que ha regresado de Europa y vuelto á tomar la direccion de su establecimiento. Desde hoy todos los trabajos serán ejecutados por él mismo con la perfeccion que ha caracterizado siempre sus obras o25 p30

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductora

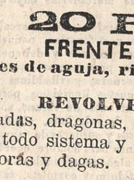

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

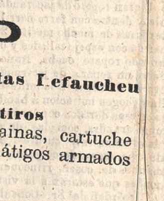

PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS **LONDRES**

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina imperial.
«Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener in pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he ahi los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.»
(A. BOUCHARDAT, *Annuario de Terapeutica, ano* 1868.)
Exijase la firma adjunta, hay falsificadores.—Unicos agentes para la venta por mayor en Buenos-Ayres, Fco Solano Duraño ó Hno (Drogueria del Indio) para el detail en todas las boticas. — PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple.
Rigollot

CAL, CAL, CAL

Los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes, órden á—
Rubio y Poley
Mayo núm 12.